



Estudio de
**Incidencia de Violencia contra la
 mujeres en el Estado de Jalisco**

Encuesta en Planteles Escolares dirigida a Niñas
 y Adolescentes entre 10 y 14 años o más de edad



 **Igualdad Sustantiva
 entre Mujeres y Hombres**



Elaborado por Descifra Investigación Estratégica Social, Política y de Mercado, S.C. (DEMOSKÓPICA MEXICO)



GOBERNACIÓN
 SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
 COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
 Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA
 LAS MUJERES

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A
 CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA
 PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS
 A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Gobierno de México

Olga Sánchez Cordero

Titular de la Secretaría de Gobernación

Candelaria Ochoa Dávalos

Titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia
contra las Mujeres (CONAVIM)

Gobierno del Estado de Jalisco

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Fela Patricia Pelayo López

Titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y
Hombres (SISEMH)

María Elena García Trujillo

Subsecretaria de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
(SISEMH)

Patricia Guadalupe Sandoval Martínez

Directora de Acceso de las Mujeres a la Justicia de la Secretaría de
Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH)

Contacto:

Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia
Secretaría de Igualdad entre Mujeres y Hombres del
Gobierno del Estado de Jalisco
Francisco De Quevedo No. 169, Col. Arcos Vallarta
Guadalajara, Jalisco, Código Postal 44130
Teléfono 33 36583272



Encuesta en
Planteles
Escolares



Índice

INTRODUCCIÓN.....	5
RESULTADOS DE LA ENCUESTA.....	25
a) Percepción de inseguridad e incidencia de violencia en la escuela.....	30
b) Percepción de inseguridad e incidencia de violencia en la casa.....	39
c) Percepción de inseguridad e incidencia de violencia en la colonia.....	49
d) Violencia cibernética.....	58
e) Violencia en el noviazgo.....	67
f) Violencia sexual.....	73
g) Redes de apoyo.....	80
h) El futuro imaginado.....	85
CONCLUSIONES.....	89
ANEXOS.....	91
Índice gráfico.....	91
Índice de tablas.....	93

INTRODUCCIÓN

La *Convención sobre los Derechos del Niño* (CDN) de la Organización de las Naciones Unidas, ratificada por el Estado mexicano en 1990, entiende por niña(o) a todo ser humano menor de dieciocho años de edad. Este instrumento jurídico internacional se constituye como el principal mecanismo para la salvaguarda de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), al reconocer que niñas y niños deben crecer en un ambiente de felicidad, amor y comprensión; y ser educados en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad. Además, la CDN establece que los Estados Parte deberán adoptar “todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual” (Art. 19).

Los factores de riesgo para la infancia se asocian a causas que originan tipos particulares de violencia, y pueden presentarse en mayor o menor medida dependiendo del contexto cultural, social o económico de las niñas, niños o adolescentes, pudiendo ser éstos: el género, analfabetismo, abandono escolar, ocupación y trabajo infantil, matrimonio infantil, embarazo precoz, ser víctimas del crimen organizado o formar parte de redes de narcotráfico, conflictos armados o desplazamientos forzados, condición de migración no acompañada, ser indígena o afroamericana(o), encontrarse bajo el cuidado o supervisión institucional, vivir en situación de pobreza o carencia social, abandono, marginación, con alguna discapacidad o vivir en situación de calle.

Por su parte, la *Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco* (LDNNAEJ), publicada por primera vez el 5 de septiembre de 2015 y cuyas últimas reformas se realizaron el 23 de noviembre de 2019, reconoce a las y los NNA como personas titulares de treinta derechos, dentro de los cuales se encuentran: el derecho a la vida; a la identidad; a desarrollarse en un ambiente familiar sano y a la unidad familiar; a la igualdad sustantiva; a una vida libre de violencia y a la integridad personal; a la privacidad de sus datos personales en actuaciones administrativas y jurisdiccionales; así como a ser protegidos contra toda forma de explotación (Art. 8).

En relación al derecho de acceso a una vida libre de violencia y a la integridad personal, en el capítulo VIII de la Ley se señala que “las autoridades están obligadas a tomar las medidas necesarias, de conformidad a la legislación civil, penal y administrativa en la materia, para prevenir, atender, sancionar, erradicar y reparar los casos en que niñas, niños y adolescentes se vean afectados por: descuido y negligencia; violencia o abuso físico, psicológico o de cualquier otro tipo; la corrupción, tráfico y trata; el abuso y la explotación sexual infantil; la participación por medio de la incitación o coacción para el consumo de sustancias que generen adicción; el abandono o la exposición; la sustracción de menores; y actos que promuevan en las y los NNA el olvido, rechazo, rencor, odio, desprecio o temor hacia su otro padre o madre, o cualquier otra persona con quien tienen derecho de visitas y convivencia” (Art. 34). En ese sentido, la citada ley estatal mandata a las autoridades estatales y municipales a diseñar, adoptar y evaluar acciones y medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica, así como la restitución de derechos de las y los NNA y, para los casos en que sean víctimas de delitos, a aplicar las disposiciones de la Ley de Atención de Víctimas del Estado de Jalisco.

Bajo este contexto y en el marco de la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* (LGAMVLV), se considera como víctima a la mujer de cualquier edad a quien se inflige cualquier tipo de violencia y, específicamente, se habla de violencia en niñas en términos de dos vertientes: la seguridad pública y la educación. En el primer caso con el objetivo de integrar los datos generales de aquellas mujeres y niñas reportadas como desaparecidas; para crear una base nacional de información genética de los cuerpos de cualquier mujer o niña no identificada; o bien, para elaborar y aplicar protocolos especializados con perspectiva de género en la búsqueda inmediata de mujeres y niñas desaparecidas.

En cuanto a las políticas educativas que consideran explícitamente a las niñas, se señala la necesidad de garantizar el derecho de las niñas y mujeres a la educación; de capacitar al personal docente en derechos humanos de las mujeres y las niñas; y de proporcionar acciones formativas a todo el personal de los centros educativos, en materia de derechos humanos de las niñas y las mujeres y políticas de

prevención, atención, sanción, y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Por lo que toca al Reglamento de la Ley General, la única referencia directa a la niñez se encuentra en el Capítulo I, Artículo 2, al definir como Diagnóstico Nacional el estudio con perspectiva de género sobre los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres y niñas a nivel nacional, a fin de obtener información objetiva para la elaboración de políticas gubernamentales en materia de prevención, atención, sanción, y erradicación de la violencia contra las mujeres.

En el plano local, la *Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco* (LAMVLVEJ) aborda la violencia de género en niñas en forma incluso más limitada que su homóloga nacional, ya que tan solo considera aspectos relacionados con la seguridad pública. Concretamente en relación a la búsqueda inmediata de mujeres y niñas desaparecidas, recayendo esa responsabilidad en la Fiscalía del Estado de Jalisco, además de desarrollar lo relacionado con la emisión de órdenes de protección para este grupo de edad. Desafortunadamente, al revisar su Reglamento se advierte que no existe una sola mención acerca de la niñez, ni tampoco la referencia explícita de que se entienda como mujer víctima de violencia a la mujer de cualquier edad.

En ese sentido se puede afirmar que el tratamiento de la violencia de género en niñas y adolescentes jaliscienses dentro del marco legal de la LAMVLVEJ y de su Reglamento se da por aproximación, integrando en sus narrativas el término “hijas e hijos” de las mujeres víctimas de violencia. No obstante, si se buscara contribuir al estudio de la violencia de género por grupo de edad, lo más apropiado sería hacer la distinción entre aquellas mujeres que son menores de edad, diferenciando además a las niñas (primera infancia de 0 a 6 años de edad y niñas de 7 a 12 años), de las adolescentes (de 13 a 17 años de edad, con la posibilidad de cortes intermedios, como por ejemplo de 15 a 17 años), y también de las mujeres mayores de 18 años. Ese ejercicio de levantamiento y/o sistematización de información en términos de violencia en niñas y adolescentes permitiría mejorar el diseño de la política pública dirigida en específico a ese grupo de edad, al proveerla de los datos que le permitan caracterizar los tipos y modalidades de

violencia de género a los que se ven expuestos los grupos más jóvenes de mujeres, los cuales varían en relación con la edad.

De manera general, con base en los últimos resultados del proyecto estadístico gubernamental más importante en el país dada su extensa cobertura temática y geográfica, así como su riguroso diseño estadístico, y que se elabora cada 5 años en el territorio nacional, en referencia a la *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016* (ENDIREH), que indican que Jalisco es una de las entidades federativas con mayor violencia de género en el país, y que lejos de disminuir, este problema sigue en aumento en todos y cada uno de los tipos y modalidades de violencia, ya que actualmente a nivel nacional la entidad ocupa el tercer lugar con mayor violencia total en contra de las mujeres de 15 años y más a lo largo de su vida con 74.1% de prevalencia, y para ese mismo grupo de edad tiene el segundo lugar en violencia de tipo sexual con 51.5%; el tercer lugar en violencia física con un 37.1%; y el cuarto lugar tanto en violencia emocional con 55.6%, como económica y patrimonial con porcentajes de 33.7%

En complemento a lo anterior, las cifras de prevalencia por modalidad de violencia de género refuerzan el argumento de que el estado de Jalisco ha venido arrastrando un serio y grave problema que requiere de la participación intersectorial y de la transversalidad de la política pública, para atender este lacerante obstáculo que vulnera el desarrollo social en toda la entidad, y que no distingue ámbito geográfico, etnicidad, edad, ideología, condición económica o social. Para ese mismo año, con respecto a la violencia familiar ocupa la primera posición en el país con 12.8% de prevalencia; en relación a la violencia escolar se sitúa en el segundo lugar nacional con 32.2%; en violencia comunitaria se encuentra en tercer lugar con 48.2%; por lo que toca a la violencia de pareja es el cuarto lugar con 47.4% y, finalmente, en cuanto a la violencia laboral ocupa el octavo lugar nacional con 29.5%.

A pesar de que la ENDIREH provee estadísticas de gran interés, lamentablemente no ofrece información sobre los grupos de edad de mujeres menores de 15 años, es decir, de niñas y adolescentes, ya que su unidad de análisis y la población objetivo de su diseño conceptual son las mujeres de 15 años o más, residentes habituales de las viviendas seleccionadas por la muestra en cuestión. De ahí que exista una gran área de oportunidad para el estudio de violencia de género en niñas y adolescentes, dada la evidencia que indica que en Jalisco mientras más jóvenes son las mujeres que se encuentran dentro de una relación de noviazgo, más propensas son a experimentar violencia o malos tratos por parte de su novio(a), incluso, existe una alta probabilidad de que esa violencia permee y continúe en sus posteriores relaciones de pareja, sin importar si es con la misma persona u otra, así como de si se trata de uniones formales como el matrimonio, unión libre o soltería. Por ejemplo, se sabe que en mujeres jaliscienses de 15 a 29 años de edad que se encuentran en relaciones de noviazgo, la violencia de género ejercida por sus propias parejas supera ampliamente el promedio nacional.

A lo anterior habría que agregar también la alta tasa de maternidad y embarazos en niñas y adolescentes siendo que, con base en las Estadísticas Vitales de Natalidad del INEGI, del periodo de 2011 a 2015 la maternidad en mujeres jaliscienses menores de 15 años de edad correspondió al 0.27% del total de nacimientos del país, y al 6.6% de menores de 18 años. En el primer caso (menores de 15 años) supera el promedio nacional en 1.24 veces y, en el segundo (menores de 18 años) es 1.22 veces más frecuente. En promedio, en el país uno de cada 12 nacimientos ocurre en madres menores de 18 años. Todos estos factores en su conjunto contribuyen a empeorar la situación de violencia de género en el estado, representando una mayor carga e incidencia en la violencia de género conforme aumenta la edad.

Es aquí donde el conocimiento de los datos y los hechos es útil para comprender que las estrategias y acciones de prevención y atención que se diseñen para garantizar el acceso a una vida libre de violencia de género, deben dirigirse a todas las etapas de la vida de una mujer (infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez), haciendo visibles todos los tipos y modalidades de violencia que existen, tanto en el ámbito privado como público.

De forma particular interesa conocer qué sucede con las mujeres menores de edad, para incidir en esas niñas y adolescentes que en un futuro serán las mujeres que, provistas de las políticas públicas adecuadas tendrán a su disposición y alcance una mayor cantidad de herramientas institucionales y emocionales para frenar la producción o reproducción de la violencia, evitando o en su defecto atendiendo la violencia de género con el objetivo de erradicarla de sus vidas, haciendo efectivo el derecho que tiene toda mujer a una vida libre de violencia. Por ello, no se dejará de insistir en que se debe atender de manera prioritaria y diferenciada a las niñas y adolescentes que experimentan o están expuestas a la violencia de género, por ejemplo, a través de la prevención del embarazo adolescente, e investigar la asociación que ese fenómeno guarda con otros tipos de violencia de género; así como la correcta y diligente aplicación de las normas de salud y protocolos en la materia.

Ante esta situación, es indispensable comenzar a generar mayor información sobre la violencia que se ejerce en niñas y adolescentes, independientemente del tipo de técnicas utilizadas (cuantitativas o cualitativas) o mecanismos de investigación. Por ejemplo, a partir de los *Informes Especiales de Observancia de las Políticas de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en los Municipios con Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Jalisco*, elaborados en 2019 por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), los cuales utilizaron metodologías mixtas que combinaron la aplicación de cuestionarios, acopio de registros administrativos, solicitud de información vía plataformas de transparencia, así como entrevistas semi-estructuradas y trabajo de campo diverso, es posible conocer los siguientes datos.

Con base en dicha fuente de información, en el periodo enero-junio de 2019 al menos 4,926 niñas, adolescentes y mujeres fueron víctimas de violencia familiar en Jalisco, de los cuales en el 2% de los casos se trató de niñas y adolescentes. De forma paralela, para ese mismo periodo se encontraron 1,418 casos de abuso sexual infantil en el estado, en donde alrededor del 19% son niñas que se encuentran entre los 0 y los 9 años de edad, en tanto que más del 46% tiene entre 10 y 17 años. La relación que tienen las niñas y adolescentes con la persona inculpada es en alrededor de un 85% de los casos con una persona conocida, siendo cometido dicho delito en más del 46% por un integrante de la

familia de la niña o adolescente. Por otro lado, a través del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNDPED), Jalisco se encuentra en el lugar número dos en cuanto a la desaparición total de personas, y en el lugar ocho en desaparición de mujeres a nivel nacional. En promedio, tres mujeres jaliscienses desaparecen al día, siendo las adolescentes de 15 a 19 años de edad las que más desaparecen, y por lo tanto el grupo de edad más vulnerable a estos delitos.

En lo que respecta a la trata de personas el informe muestra que, a pesar de que Jalisco es un estado con alta incidencia de trata de personas con fines de explotación sexual, no genera la estadística local que le permita dar seguimiento y atención puntual al respecto, o bien, carece de los protocolos de actuación e investigación específicos. Finalmente, en relación al feminicidio el reporte señala que de enero a julio de 2019 en Jalisco 21 niñas, adolescentes y mujeres fueron víctimas de feminicidio, desafortunadamente los datos no fueron desagregados por grupos de edad. Como antecedente, debe señalarse también que, con base en la *Solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Jalisco*, elaborada por el Grupo de Trabajo conformado para atender la solicitud AVGM/09/2016, de 2009 a 2016 los asesinatos de mujeres se triplicaron en la entidad, pasando de 58 a 150 y, hasta esa fecha, el feminicidio parecía permanecer impune ya que de 269 asesinatos ocurridos entre 2012 y 2013, únicamente el 7% había sido investigado como feminicidio.

A su vez, otras evidencias a nivel nacional a partir de encuestas que utilizan datos secundarios y que por lo tanto no pueden ser comparables dados sus diseños muestrales o metodologías relativas, como las recabadas en un artículo de Frías (2014) señalan que antes de la edad de 13 años entre 27.5% y 32.6% de las mujeres mexicanas han presenciado violencia física en su familia de origen, contribuyendo a la transmisión inter-generacional de la violencia, al convertirse posteriormente ellas mismas en generadoras potenciales de violencia, siendo las mujeres de lengua indígena las que reportan los niveles más altos de violencia durante la infancia. En relación con el abuso sexual cometido hacia niñas, entre 6.6% y 13.3% de las mujeres han sido objeto de abuso sexual antes de los 15 años de edad, y entre el 1.4% y 1.8% de las jóvenes han sido violadas antes de los 18 años.

Se distingue así que en este complejo escenario son dos las fuentes de información que se utilizan con mayor frecuencia. Por un lado, los registros administrativos públicos y disponibles que han sido del conocimiento de las autoridades y son generados por las distintas instituciones de gobierno y, por el otro, proyectos estadísticos en su faceta de encuestas, cuya fuente de financiamiento puede ser el gobierno, las organizaciones no gubernamentales, la iniciativa privada o incluso la sociedad civil. Aunque la utilidad de ambos métodos de recolección de información es incuestionable, en términos prácticos las encuestas tienen mayores posibilidades de uso y trazabilidad, ya que para conformar los registros administrativos se deben denunciar los hechos violentos en contra de las y los NNA, lo que se dificulta muchas veces debido a la naturaleza vulnerable de la infancia, siendo blanco fácil de intimidación o amenazas que les impiden contar con el apoyo de sus padres o tutores para declarar o presentar una denuncia ante las autoridades competentes, dando lugar a una subrepresentación del problema.

A ello habría que agregar que esos registros enfrentan serias limitaciones y no necesariamente reflejan los verdaderos niveles de riesgo que enfrenta la infancia, más bien estarían mostrando el grado de proximidad o contacto que tienen sus padres o tutores con las instituciones. Por el contrario, una buena encuesta puede recopilar datos representativos de la población objetivo independientemente de si existe una denuncia o si previamente se han visibilizado los hechos violentos, ya que buena parte de la materia prima con la que trabajan las encuestas son las percepciones, pero también ofrecen valiosa información sobre las experiencias de victimización, por lo que su contribución a este tipo de investigaciones parece mayor. En todo caso, la meta sería que ambas fuentes se complementaran aprovechando sus fortalezas y superando sus limitaciones, para multiplicar la efectividad en el diseño de esquemas de alerta temprana y programas integrales para la prevención y mitigación de la violencia de género en niñas y adolescentes.

En lo que se refiere al riesgo que tiene a diario este grupo etario de sufrir situaciones de acoso y violencia en la escuela o espacios públicos como las calles, los parques o el transporte público, tristemente no hay muchos estudios de caso o proyectos estadísticos nacionales desagregados por estado, ciudad o metrópoli que permitan conocer dichas cifras y mucho menos delinear algún tipo de tendencia en particular, ya que generalmente la población objetivo de esas encuestas son las mujeres mayores de 18 años de edad o, en el mejor de los casos, mayores de 15 años.

Si se toman como referencia los proyectos estadísticos más representativos en el país no es posible obtener información comparable, consistente o sistemáticamente recabada para la población menor de 15 años de edad, debido a la diversidad de cortes y grupos de edad utilizados para propósitos múltiples. En tanto que, como lo señala la oficina de UNICEF en México en el documento *Panorama Estadístico de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en México*, elaborado en 2019, los datos sobre violencia contra las y los NNA son escasos, incompletos o se encuentran fragmentados entre las distintas instituciones que se encargan de recogerlos. Esta insuficiencia de información estadística y multiplicidad de registros administrativos poco comparables conlleva a una atención parcial de la violencia, aumentando las posibilidades de que las y los NNA sean violentados en repetidas veces, reduciendo las posibilidades de respeto, garantía o protección de sus derechos humanos, o en su defecto de la restitución de los mismos. De manera colateral la falta de datos crea la percepción de que la violencia en contra de la niñez es un tema menor, subestimando el tamaño del problema.

De acuerdo con el estudio en cuestión, aunque dos terceras partes de los países del mundo tenían algún plan para prevenir el maltrato infantil, solamente 55 afirmaron levantar encuestas nacionales sobre este tema. Entretanto, para el caso de México, en lo que se refiere a la violencia escolar, penosamente se desconoce cómo opera ésta en las niñas y niños de 3 a 11 años de edad, existiendo más aproximaciones a partir de los 12 años en adelante, por lo que el aprovechamiento de esos proyectos solo resulta parcial. Al respecto, se calcula que a nivel

nacional el 1.4% de las y los NNA de entre 10 y 17 años sufrieron algún daño en la salud por robo, agresión o violencia durante 2012 en las escuelas, y que la violencia física con daños y amenazas son más probables para las mujeres de entre los 12 y 14 años que en menores edades. En cuanto a la violencia en la comunidad la publicación destaca que a partir de los 9 años se presentan más víctimas registradas por violencia física y patrimonial, siendo las lesiones, el robo y el abuso sexual los delitos más cometidos contra niñas y adolescentes, aunque sin perder de vista que al igual que lo que ocurre en el ámbito familiar, una gran cantidad de los hechos violentos no son denunciados (solamente el 3.3% de las mujeres mexicanas de entre 15 y 17 años vulneradas en el entorno comunitario presentaron una denuncia).

En lo que hace a la violencia en el entorno digital, con base en estimaciones de 2017 el 50% de las niñas y niños mexicanos de 6 a 11 años de edad son usuarias/os de internet o computadora; en contraparte, entre el 80% y 94% de las y los adolescentes de 12 a 17 años son usuarias/os de dichos servicios. Esto significa que entre estos dos grupos de edad existe una importante brecha digital en torno al uso de las tecnologías de información (TIC), por lo que consecuentemente la medición de la violencia en el entorno digital para las y los NNA está en fase de desarrollo en nuestro país, centrándose principalmente en experiencias de ciberacoso para la población de 12 años en adelante. Es así como durante 2015 se estimó que el 28% de las adolescentes de entre 12 y 17 años experimentó alguna forma de ciberacoso, siendo las formas más frecuentes los envíos de correo basura o virus con la intención de dañar, videos o imágenes con contenidos sexuales o agresivos, y mensajes con insultos, amenazas o intimidación. De forma paralela, las principales vías para amedrentar a mujeres y hombres adolescentes son las redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram LinkedIn, y Youtube. Prácticamente 4 de cada 10 mexicanas de 17 años han sido víctimas de alguna forma de ciberacoso.

En resumen, ante la falta de una encuesta que mida integralmente la violencia contra las niñas y adolescentes y, para reducir los diferenciales y vacíos de información en la materia, dicha publicación propone la creación de un nuevo proyecto estadístico nacional que permita generar información completa sobre las diversas situaciones de violencia que las y los NNA enfrentan en todas las etapas de su vida y los entornos en donde se desenvuelven. En ese sentido, la recopilación de información confiable, veraz y oportuna sobre percepción de violencia y/o experiencias de victimización directamente recabada en niñas y adolescentes con representatividad a nivel estatal, áreas metropolitanas, ciudades y municipios de México a través encuestas, implica de entrada el doble desafío de diseñar correctamente el instrumento de medición para el autollenado y la formulación de preguntas, de acuerdo con su desarrollo cognitivo y madurez; así como trabajar con una metodología con parámetros comunes y criterios estandarizados internacionalmente que garanticen por un lado, la confidencialidad y no revictimización de su población objetivo y, por otro, la replicabilidad del instrumento, su levantamiento periódico, el desglose de los datos y los cruces de información de gran calidad.

Esto significa que, a diferencia de las encuestas en hogares con contenido referente a percepciones y experiencias de violencia con cobertura geográfica estatal, regional y/o metropolitana así como periodicidad definida como la ENDIREH (dirigida a población mayor de 15 años de edad), la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición ENSANUT (para NNA de 10 a 19 años), la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México ENADIS (para población adolescente de 12 a 17 años), y el Módulo sobre Ciberacoso MOCIBA (para mujeres y hombres de 12 años o más usuarios de internet o celular) aunque desafortunadamente estos últimos dos proyectos no tienen una temporalidad definida, los cuatro tienen en común que su unidad de observación es la vivienda. Sin embargo, por tratarse de niñas y adolescentes que debido a su edad dependen económica y emocionalmente de los adultos, se ha considerado que para evitar algún tipo de sesgo en el llenado del cuestionario, como lo puede ser la presión o aprobación que podrían ejercer los adultos sobre las niñas y adolescentes para que contestaran de una u otra forma la encuesta, incitando respuestas socialmente deseables (máxime si se considera que en muchas

ocasiones son los propios padres o tutores los agresores de las y los NNA dentro del hogar), una buena estrategia de trabajo consistiría en aplicar los instrumentos de captación para esa población menor de edad en un espacio distinto a la vivienda u hogar, pudiendo ser éste la escuela.

Las ventajas de utilizar a la escuela como unidad de observación y muestreo son mayores que los inconvenientes, y no solo se limitarían a recoger información sobre violencia escolar, sino que también ofrece la oportunidad de indagar sobre otros ámbitos en donde se experimenta violencia de género como la familia, la comunidad, las instituciones de cuidado y/o servicios, y el entorno digital; así como sus tipos y manifestaciones: sexual, física, emocional, negligencia y otras prácticas perjudiciales para las y los NNA. Al diseñar ese tipo de cuestionarios y aplicarlos en escuelas de educación básica teniendo el debido cuidado en las técnicas de recolección y acompañamiento, se puede garantizar un ambiente más neutral para su llenado, dada la percepción generalizada de que las alumnas del mismo grupo o nivel se ven como pares; reduciendo además el riesgo de subordinación y/o poder autoritario que se ejerce en mayor medida por los padres, tutores o cuidadores del hogar que por las/los maestras/os en las escuelas, dando como resultado la obtención de cuestionarios llenados con mayor libertad y veracidad por parte de la población objetivo de niñas y adolescentes.

Finalmente, con el diseño y aplicación de la *Encuesta dirigida a estudiantes mujeres en escuelas primarias y secundarias* de 10 a 14 años de edad, en los municipios señalados en la solicitud de declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Jalisco, así como Ameca y Jocotepec, se busca contribuir al fortalecimiento de la disponibilidad y cobertura de fuentes de información que registren percepciones y experiencias de violencia en niñas y adolescentes desde el enfoque de la violencia de género y derechos humanos, con el objetivo de construir acciones positivas para disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, pero también entre mujeres y niñas y adolescentes, mejorando la atención y respuesta de las autoridades estatales y municipales de Jalisco para prevenir y erradicar la violencia de género. Con este propósito, a continuación, se presentan los principales hallazgos del trabajo de campo realizado y sus recomendaciones.

OBJETIVO GENERAL

Generar información sobre la incidencia de violencia contra las niñas y adolescentes entre 10 y 14 años de edad en los municipios de estudio, identificando sus tipos y modalidades con el fin de formular políticas públicas que permitan prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Indagar sobre las actitudes de las niñas y adolescentes respecto a los derechos de mujeres y hombres, la violencia de género y estereotipos de los roles de género.
- b) Medir el nivel de seguridad percibido en diferentes espacios (casa, escuela, calles de la colonia, parque de la colonia, transporte público).
- c) Conocer el grado de felicidad en la escuela, casa y colonia como medida de bienestar.
- d) Estimar la incidencia de violencias experimentadas en la escuela, casa y colonia.
- e) Identificar situaciones y características del ciberacoso.
- f) Medir la violencia en las relaciones de noviazgo.
- g) Analizar la red de apoyos en caso de violencia.

UNIVERSO DE ESTUDIO

Niñas y adolescentes entre 10 y 14 años de edad que habitan en los municipios que señalados en la solicitud de declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), es decir, Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Lagos de Moreno, Mezquitic, Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande, así como los municipios de Ameca y Jocotepec.

DISEÑO MUESTRAL EN PLANTELES ESCOLARES

Se utilizó un diseño muestral probabilístico polietápico estratificado por conglomerados en donde se seleccionaron primarias y secundarias de cada municipio, dentro de ellas, se hizo una selección aleatoria de grupos de quinto y sexto grado en el caso de primarias, así como de los tres grados en secundarias. Y finalmente, dentro de cada grupo se utilizó un muestreo sistemático de acuerdo al orden de lista de asistencia.

Los datos sobre el número de alumnas por nivel de educación y grado durante el ciclo escolar 2019-2020 en cada uno de los municipios de estudio fue proporcionado por la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Jalisco.

Se aplicaron un total de 4,310 casos efectivos en 265 escuelas primarias y secundarias públicas en los municipios de estudio, para lo cual se llevó a cabo la acreditación mediante oficios emitidos por la Secretaría de Educación y la Secretaría de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) del Gobierno del Estado de Jalisco.

Cuadro 1. Composición del universo de estudio por municipio y nivel educativo.

MUNICIPIO	UNIVERSO DE ESTUDIO		
	PRIMARIA (ALUMNAS EN 5 ^{TO.} Y 6 ^{TO.} GRADO)	SECUNDARIA (ALUMNAS EN 1 ^{RO.} , 2 ^{DO.} Y 3 ^{ER.} GRADO)	TOTAL
Ameca	1,059	1,505	2,564
El Salto	3,954	5,470	9,424
Guadalajara	24,553	38,184	62,737
Jocotepec	888	1,171	2,059
Lagos de Moreno	3,398	4,704	8,102
Mezquitic	645	777	1,422
Puerto Vallarta	5,317	7,066	12,383
San Pedro Tlaquepaque	10,666	15,873	26,539
Tlajomulco de Zúñiga	12,993	17,545	30,538
Tonalá	9,602	11,771	21,373
Zapopan	22,826	32,876	55,702
Zapotlán El Grande	1,813	2,779	4,592
TOTAL	97,714	139,721	237,435

Fuente: Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, ciclo escolar 2019-2020.

Cuadro 2. Distribución de la muestra aplicada por municipio y nivel educativo.

MUNICIPIO	MUESTRA (ALUMNAS)		
	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL
Ameca	139	200	339
El Salto	159	223	382
Guadalajara	152	231	383
Jocotepec	142	188	330
Lagos de Moreno	150	215	365
Mezquitic	107	127	234
Puerto Vallarta	163	217	380
San Pedro Tlaquepaque	154	236	390
Tlajomulco de Zúñiga	162	218	380
Tonalá	171	208	379
Zapopan	161	227	388
Zapotlán El Grande	142	218	360
TOTAL	1,802	2,508	4,310

Fuente: Datos provenientes de la base de datos consolidada de la encuesta.

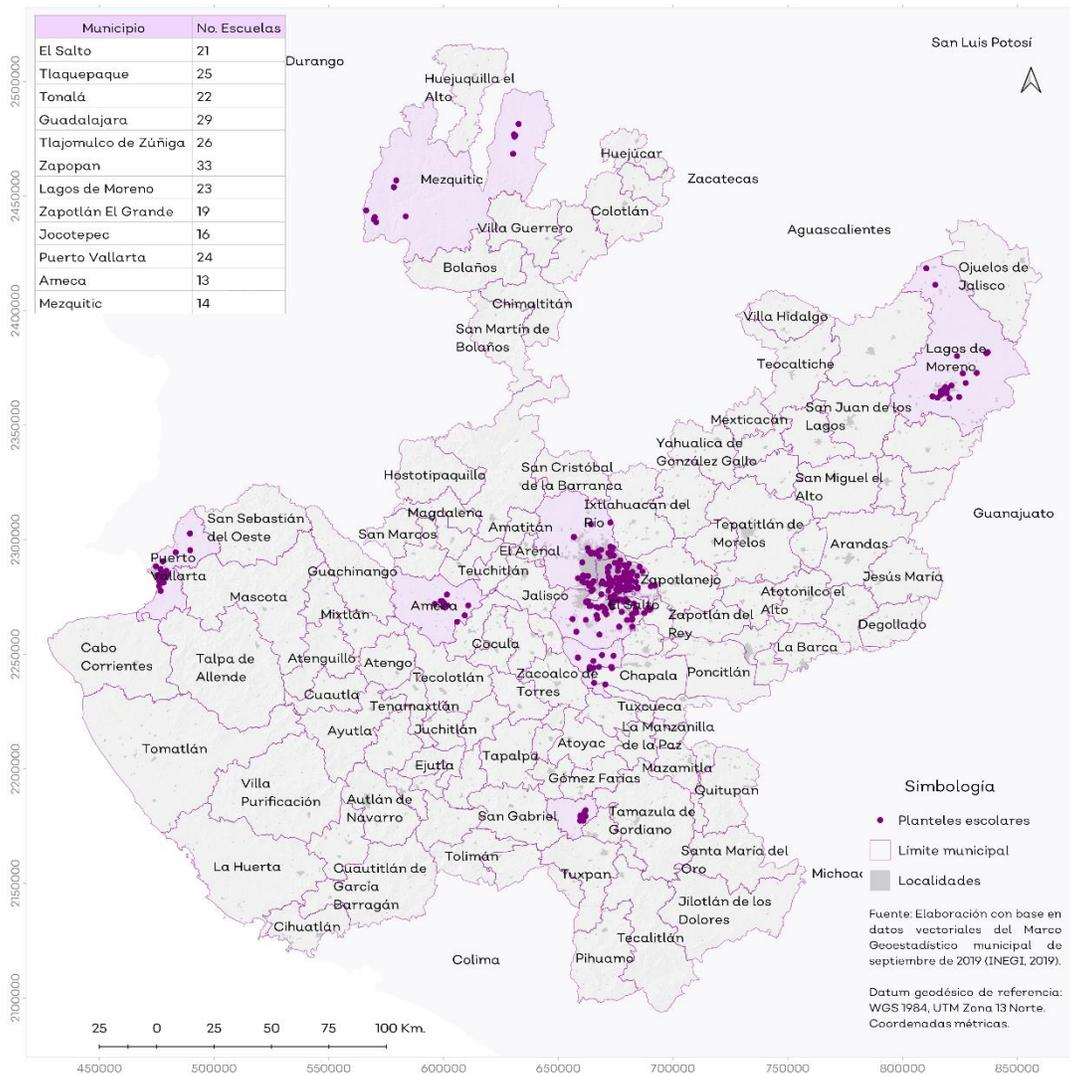
Cuadro 3. Parámetros estadísticos de nivel de confianza y margen de error

Municipio	Universo	Tamaño de Muestra	Nivel de Confianza	Margen de error
Ameca	2,564	339	95%	±5%
El Salto	9,424	382		
Guadalajara	62,737	383		
Jocotepec	2,059	330		
Lagos de Moreno	8,102	365		
Mezquitic*	1,422	234		
Puerto Vallarta	12,383	380		
San Pedro Tlaquepaque	26,539	390		
Tlajomulco de Zúñiga	30,538	380		
Tonalá	21,373	379		
Zapopan	55,702	388		
Zapotlán El Grande	4,592	360		
TOTAL	237,435	4310		

Fuente: Datos de universo de estudio fueron proporcionados por la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Jalisco. Tamaño de muestra y parámetros provienen de estimaciones de elaboración propias.

*Nota: En el caso del municipio de Mezquitic, la muestra estimada fue de 310 casos y se lograron en total 234 casos efectivos por las dificultades logísticas y condiciones de inseguridad que no permitieron acceder en algunas de las localidades seleccionadas en muestra, por lo que en es el único municipio en donde el margen de error es mayor al ±5%.

A continuación, se presenta la distribución espacial de los puntos de muestreo (planteles escolares) en los municipios del área metropolitana de Guadalajara y del interior del estado de Jalisco.



DISEÑO DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN

La estructura y contenido del cuestionario responden a los objetivos de investigación, en donde se formularon 23 preguntas con opciones de respuesta cerrada, semicerrada y abierta.

En total resultaron 73 variables de estudio que forman parte de la base de datos.

Los ejes temáticos de la encuesta son:

- ⇒ Percepción de seguridad e incidencia de violencias en la escuela.
- ⇒ Percepción de seguridad e incidencia de violencias en la casa.
- ⇒ Percepción de seguridad e incidencia de violencias en la colonia.
- ⇒ Percepción de seguridad en el transporte público.
- ⇒ Violencia cibernética.
- ⇒ Violencia en el noviazgo.
- ⇒ Violencia sexual.
- ⇒ Redes de apoyo.

El contenido y formato del cuestionario fue revisado y validado por la Procuraduría de la Defensa de las Niñas, Niños y Adolescentes del Gobierno del Estado de Jalisco.

LEVANTAMIENTO DE CAMPO

La encuesta fue realizada en los planteles escolares a través de una administración de cuestionarios impresos de forma autoaplicada con apoyo y guía de un equipo de facilitadoras, quienes introducían y presentaban los objetivos de estudio para después acompañar el llenado del cuestionario con la lectura de cada una de las preguntas, mientras las niñas y adolescentes registraban su respuesta.

En todos los casos se presentó un oficio emitido por la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Jalisco ante las autoridades de cada escuela quienes apoyaron las tareas logísticas de reunir al grupo de alumnas seleccionadas aleatoriamente y facilitaron los espacios para la aplicación de la encuesta en aulas, laboratorios, bibliotecas o patios de las escuelas.

El equipo de facilitadoras que estuvo integrado principalmente por psicólogas fue responsable también de verificar *in situ* que todas las encuestas estuviesen respondidas de forma completa y adecuada antes de concluir el ejercicio de aplicación.

VALIDACIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS

De forma posterior al levantamiento de campo y captura de datos, se llevó a cabo un ejercicio de revisión de la base de datos, con el fin de verificar la consistencia de la información de acuerdo a los valores válidos de cada una de las variables de estudio, así como la estructura de relaciones entre ellas e identificación de valores perdidos que agrupa los casos de no respuesta y no aplicables.

ESTIMACIÓN DE FACTORES DE EXPANSIÓN

Se utilizaron factores de expansión para representar los valores poblacionales del universo de estudio por nivel educativo y grado escolar en cada uno de los municipios de estudio.



13.5%

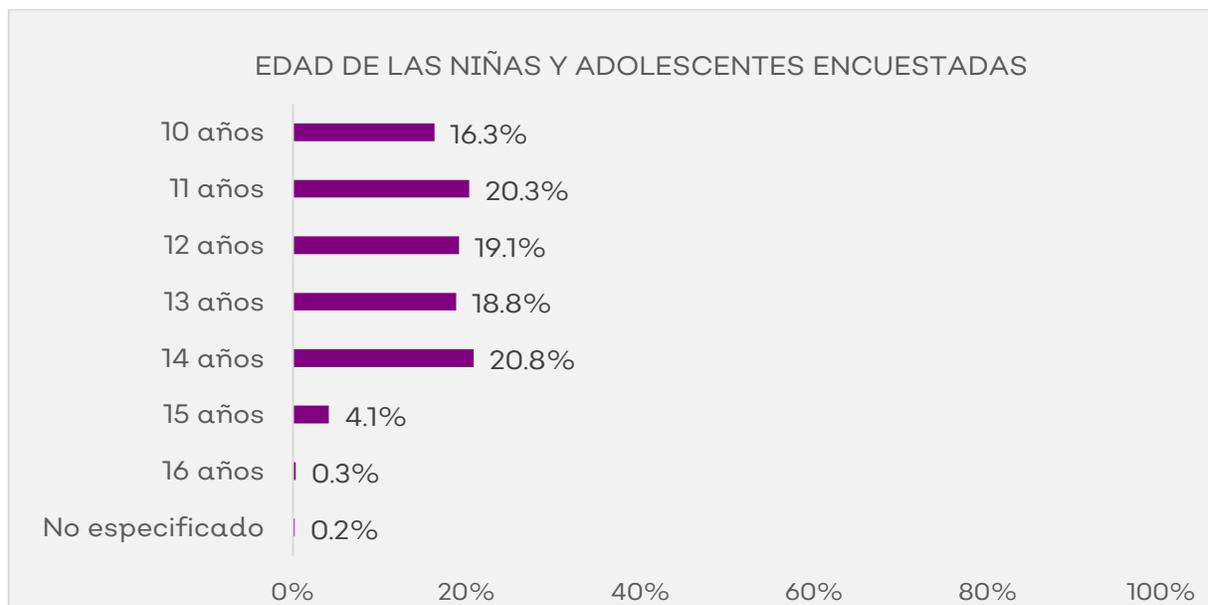
de las niñas y adolescentes se sienten muy seguras en el parque de su colonia

RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Como preámbulo del análisis de los hallazgos, a continuación, se presenta el perfil desagregado por edad y grado escolar de la población estudiantil que participó en la muestra de estudio.

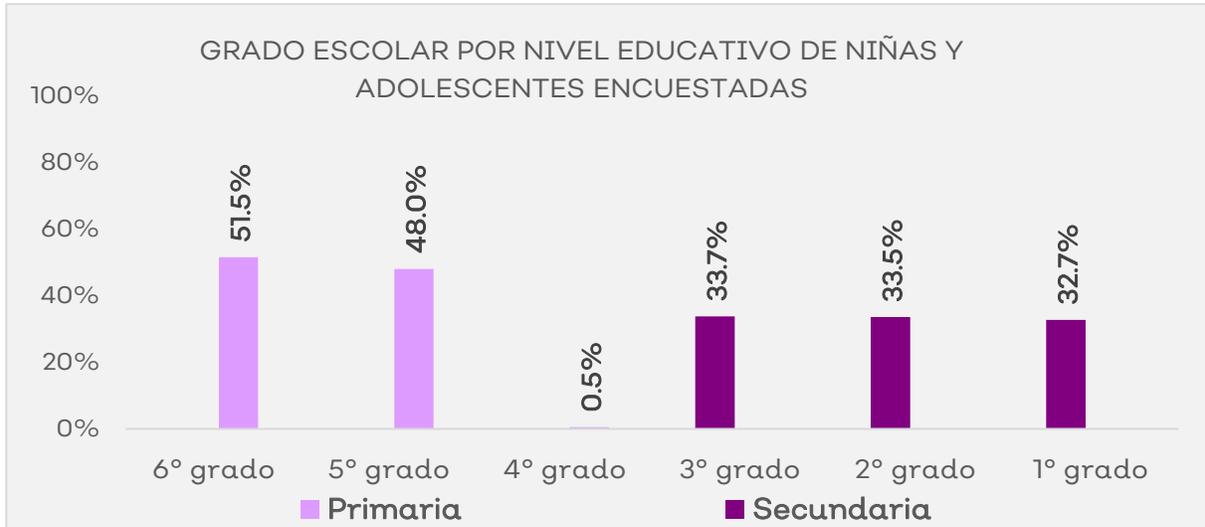
La encuesta aplicada en 265 escuelas públicas ubicadas en doce municipios de Jalisco con una muestra de 4,310 casos efectivos estuvo dirigida a alumnas de 5to. y 6to. grado de primaria, así como de 1ro., 2do. y 3er. grado de secundaria, registró un 4.6% de estudiantes con una edad mayor al rango originalmente considerado, quienes resultaron aleatoriamente seleccionadas y a quienes se decidió no excluir del estudio, toda vez que son también menores de edad.

Gráfico 1. Años de edad cumplidos de la población de niñas y adolescentes encuestadas.



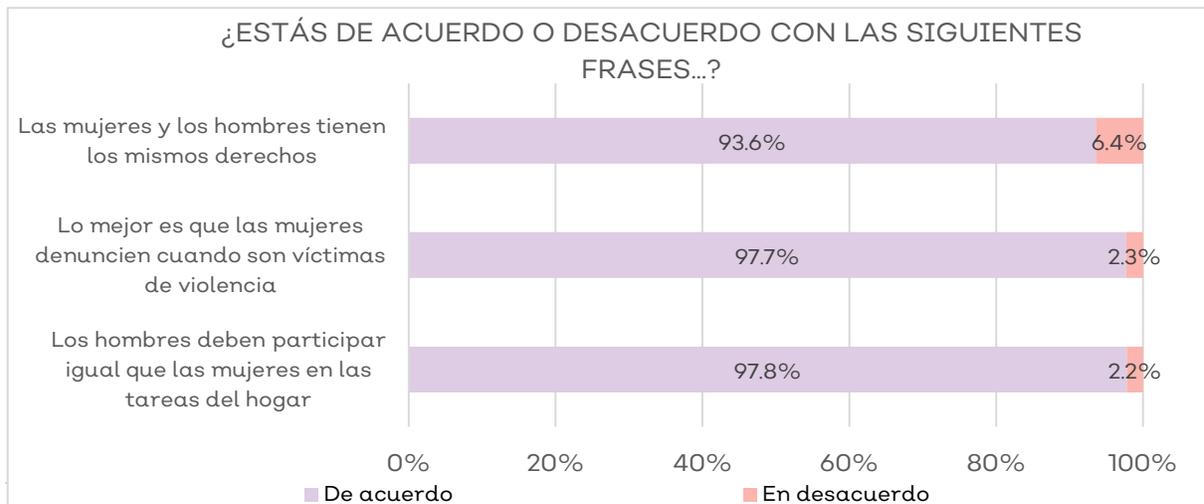
En cuanto la distribución de casos por nivel educativo y grado escolar, estos se pueden observar en el gráfico 2. Al igual que sucedió con la variable de edad, también se presentaron algunos casos de 4to. grado de primaria (0.5%), no considerado en la muestra diseñada y que respondieron la encuesta por tratarse de escuelas rurales multigrado que cumplían con la edad requerida.

Gráfico 2. Años de edad cumplidos de la población de niñas y adolescentes encuestadas.



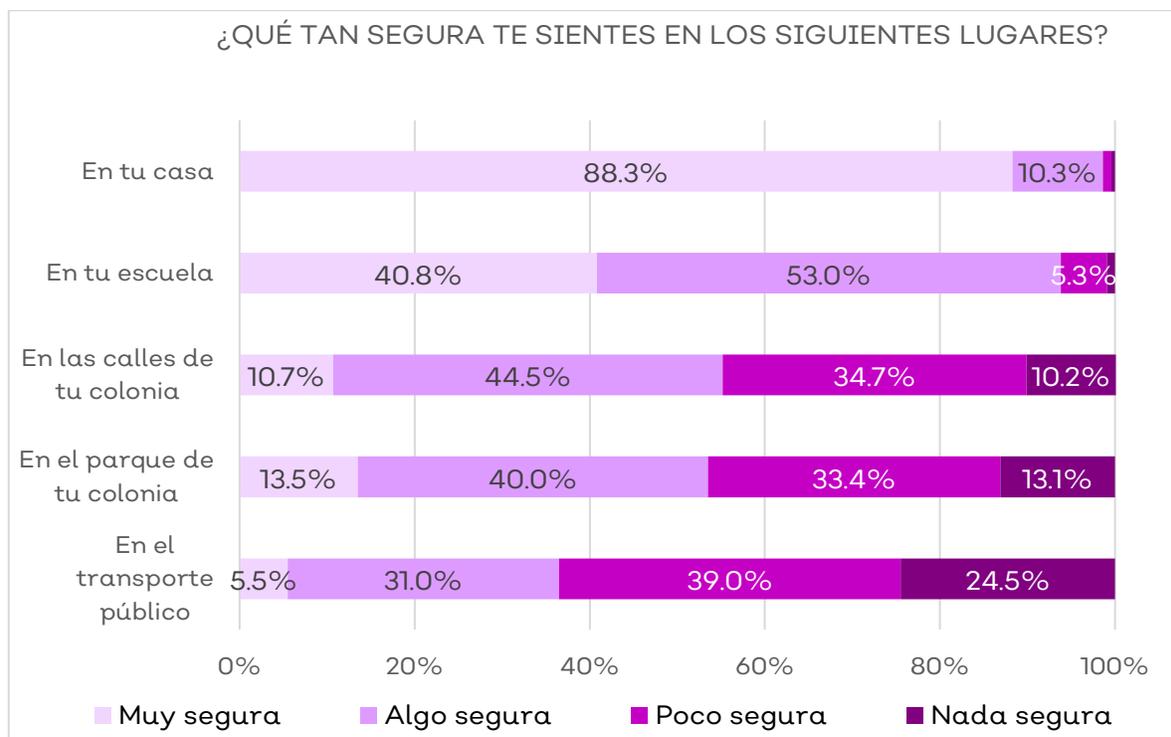
Entre las primeras preguntas introductorias de la encuesta se exploraron actitudes para medir la perspectiva de género en las cuales se encontró un nivel de acuerdo alto con respecto a los derechos de las mujeres, denuncia en caso de violencia y roles de género.

Gráfico 3. Actitudes hacia temas relacionados con derechos de las mujeres y otros aspectos de género.



Aunque se presentarán datos sobre percepción e incidencia de violencia en distintos espacios: la escuela, la casa y la colonia, aquí se ofrece una primera mirada comparativa que permite ver los niveles de seguridad expresados por las niñas y las adolescentes y en donde estos se reducen considerablemente fuera de casa, incluyendo en los centros escolares, lugar en el que solo el 40.8% se siente muy segura.

Gráfico 4. Percepción de seguridad en distintos espacios.



Esta misma tendencia de reducción significativa de la percepción de seguridad cuando se trata de espacios públicos se refleja en los datos por municipio, aunque hay municipios cuyo grado de seguridad es aún inferior como El Salto, Tonalá y Tlaquepaque en el área metropolitana de Guadalajara o en Ameca y Mezquitic en el interior del estado de Jalisco.

Tabla 1. Percepción de seguridad en distintos espacios por municipio.

¿QUÉ TAN SEGURA TE SIENTES EN LOS SIGUIENTES LUGARES? Porcentaje de respuesta “Muy segura” por municipio.					
MUNICIPIO	En tu casa	En tu escuela	En las calles de tu colonia	En el parque de tu colonia	En el transporte público
Ameca	90.2%	38.8%	9.5%	7.7%	4.2%
El Salto	85.9%	37.8%	7.6%	12.7%	4.0%
Guadalajara	88.7%	39.7%	9.4%	12.0%	6.2%
Jocotepec	89.7%	38.2%	12.1%	13.2%	7.8%
Lagos De Moreno	87.2%	41.5%	12.2%	16.1%	8.0%
Mezquitic	89.7%	39.9%	9.1%	8.2%	4.9%
Puerto Vallarta	90.8%	42.3%	15.2%	15.2%	7.4%
Tlaquepaque	88.5%	40.3%	10.9%	13.1%	4.5%
Tlajomulco	86.0%	41.6%	9.2%	14.0%	3.7%
Tonalá	88.1%	36.4%	9.0%	9.8%	3.5%
Zapopan	89.2%	43.7%	12.4%	15.5%	6.2%
Zapotlán El Grande	86.1%	41.0%	15.4%	17.8%	8.8%

Es importante señalar que el análisis descriptivo de la información se presentará en tres niveles, uno del conjunto global de los datos de la población de niñas y adolescentes de 10 a 14 años de edad, otro a partir de un comparativo entre municipios y finalmente un comparativo de los resultados obtenidos en dos niveles educativos (primarias y secundarias).



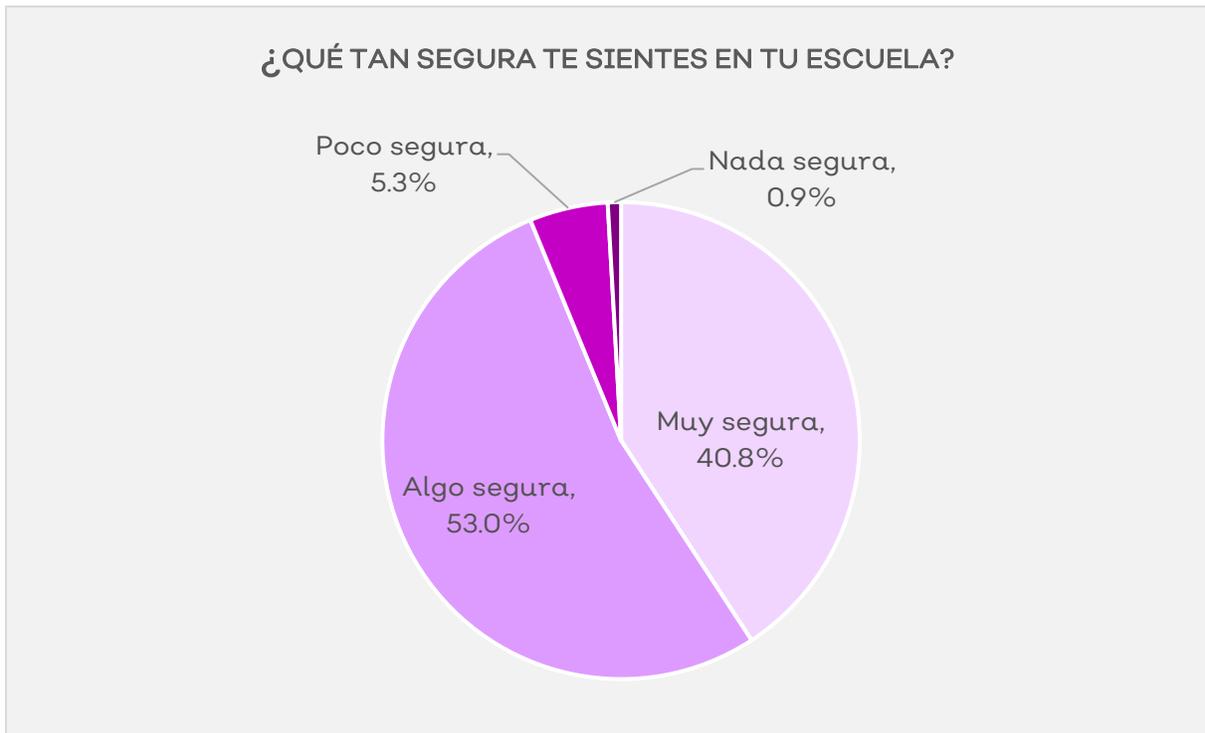
57.5%

de las niñas y adolescentes afirmaron que recibieron pellizcos, jalones el cabello, empujones, jaloneos, bofetadas o les aventaron algún objeto en su escuela en el año 2019

a) Percepción de inseguridad e incidencia de violencia en la escuela

Como se mencionó antes, tan sólo el 40.8% de las alumnas encuestadas manifestaron sentirse muy seguras en su escuela, aunque si se suma el porcentaje que valora su entorno escolar algo seguro, entonces alcanza un porcentaje alto (93.8%) con cierta seguridad.

Gráfico 5. Percepción de seguridad en la escuela.



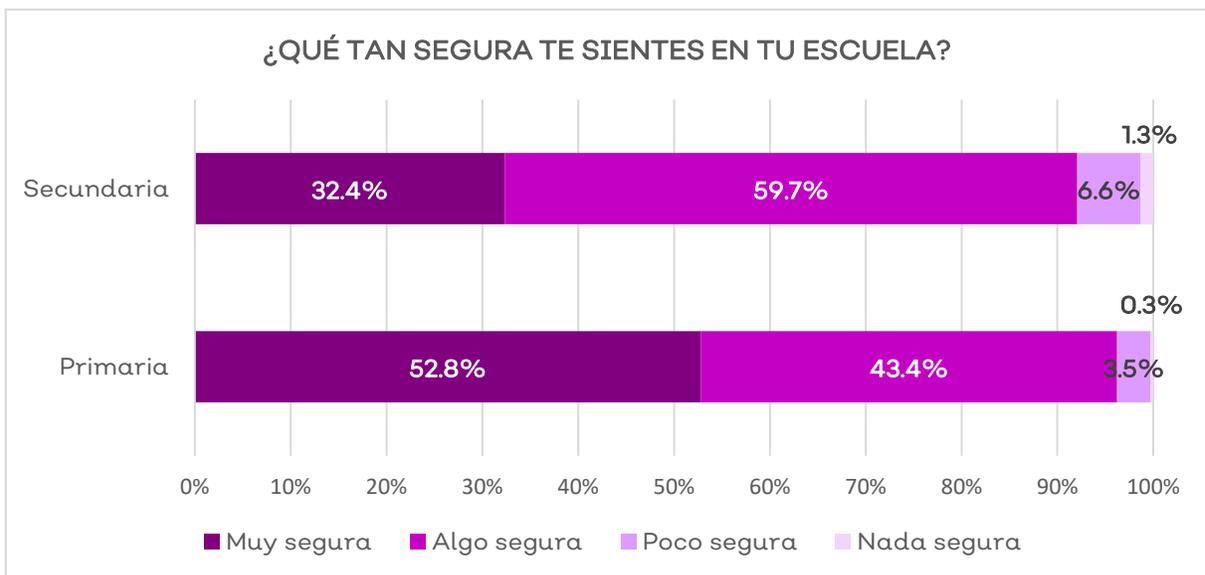
Los datos por municipio indican que los municipios de Tonalá en el AMG y Mezquitic en el interior del estado presentan los porcentajes más altos de inseguridad percibida con 8.5% y 7.7% respectivamente de respuestas “poco” o “nada” seguras.

Tabla 2. Percepción de seguridad en la escuela por municipio.

¿QUÉ TAN SEGURA TE SIENTES EN TU ESCUELA?				
Municipio	Muy segura	Algo segura	Poco segura	Nada segura
Ameca	38.8%	54.7%	6.2%	0.3%
El Salto	37.8%	56.7%	4.7%	0.8%
Guadalajara	39.7%	54.2%	4.7%	1.3%
Jocotepec	38.2%	54.8%	6.7%	0.3%
Lagos De Moreno	41.5%	51.7%	6.2%	0.5%
Mezquitic	39.9%	52.4%	7.3%	0.4%
Puerto Vallarta	42.3%	54.2%	2.6%	0.8%
San Pedro Tlaquepaque	40.3%	55.3%	3.6%	0.8%
Tlajomulco de Zúñiga	41.6%	52.6%	5.5%	0.3%
Tonalá	36.4%	55.2%	7.7%	0.8%
Zapopan	43.7%	49.1%	6.2%	1.0%
Zapotlán El Grande	41.0%	53.8%	4.7%	0.5%

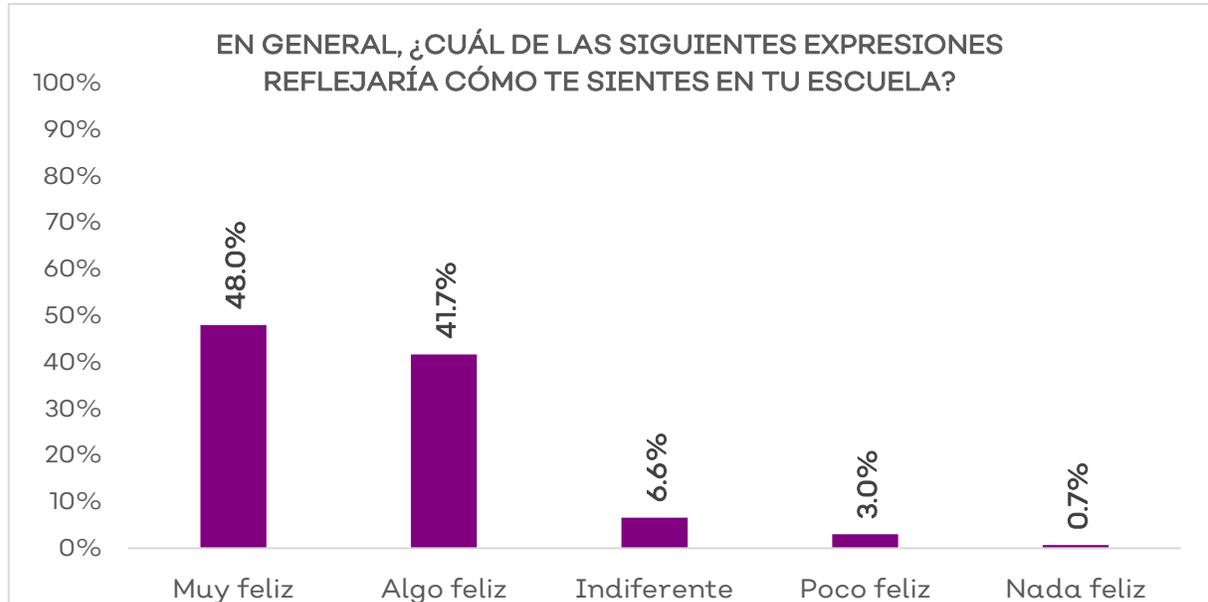
Mientras que, por nivel educativo, los resultados muestran que la sensación de seguridad es menor en la secundaria que en la primaria con diferencias importantes.

Gráfico 6. Percepción de seguridad en la escuela por nivel educativo.



Como forma de medir el nivel de bienestar de las alumnas en su entorno escolar se preguntó qué tan felices se sienten en su escuela, encontrando que casi la mitad de las estudiantes expresaron sentirse muy felices y en contraparte alrededor de un 10% declararon ser indiferentes, o estar poco o nada felices.

Gráfico 7. Felicidad declarada en la escuela.



No se observan diferencias importantes entre municipios respecto al grado de felicidad que las alumnas indicaron sentir en la escuela y mantiene proporciones cercanas al grado de seguridad declarado para el entorno escolar.

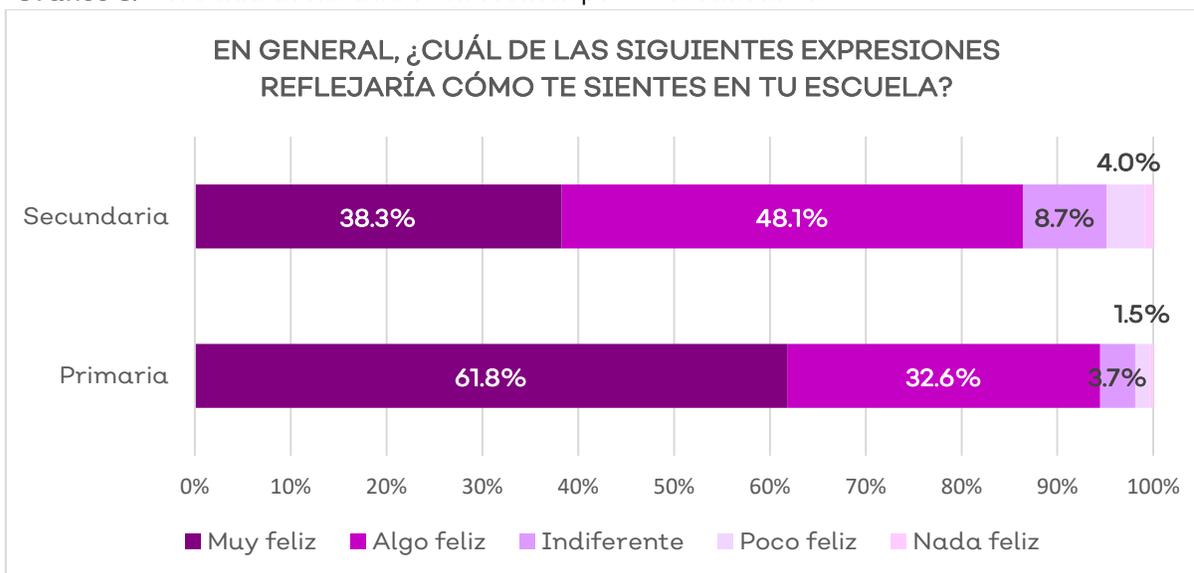
Tabla 3. Felicidad declarada en la escuela por municipio.

EN GENERAL, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES EXPRESIONES REFLEJARÍA CÓMO TE SIENTES EN TU ESCUELA?					
Municipio	Muy feliz	Algo feliz	Indiferente	Poco feliz	Nada feliz
Ameca	41.3%	47.5%	6.8%	4.2%	0.3%
El Salto	49.7%	43.8%	3.9%	2.4%	0.3%
Guadalajara	46.9%	42.9%	6.9%	2.4%	1.1%
Jocotepec	50.8%	38.3%	5.8%	4.9%	0.3%
Lagos De Moreno	47.5%	43.7%	5.8%	3.0%	
Mezquitic	42.6%	47.0%	5.2%	4.8%	0.4%

EN GENERAL, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES EXPRESIONES REFLEJARÍA CÓMO TE SIENTES EN TU ESCUELA?					
Municipio	Muy feliz	Algo feliz	Indiferente	Poco feliz	Nada feliz
Puerto Vallarta	45.2%	44.1%	6.6%	1.9%	2.1%
San Pedro Tlaquepaque	51.0%	39.4%	6.8%	2.8%	
Tlajomulco de Zúñiga	48.0%	41.7%	7.7%	2.1%	0.5%
Tonalá	46.6%	42.9%	6.5%	3.5%	0.5%
Zapopan	49.1%	39.8%	6.5%	4.1%	0.5%
Zapotlán El Grande	47.4%	41.2%	7.3%	3.3%	0.8%

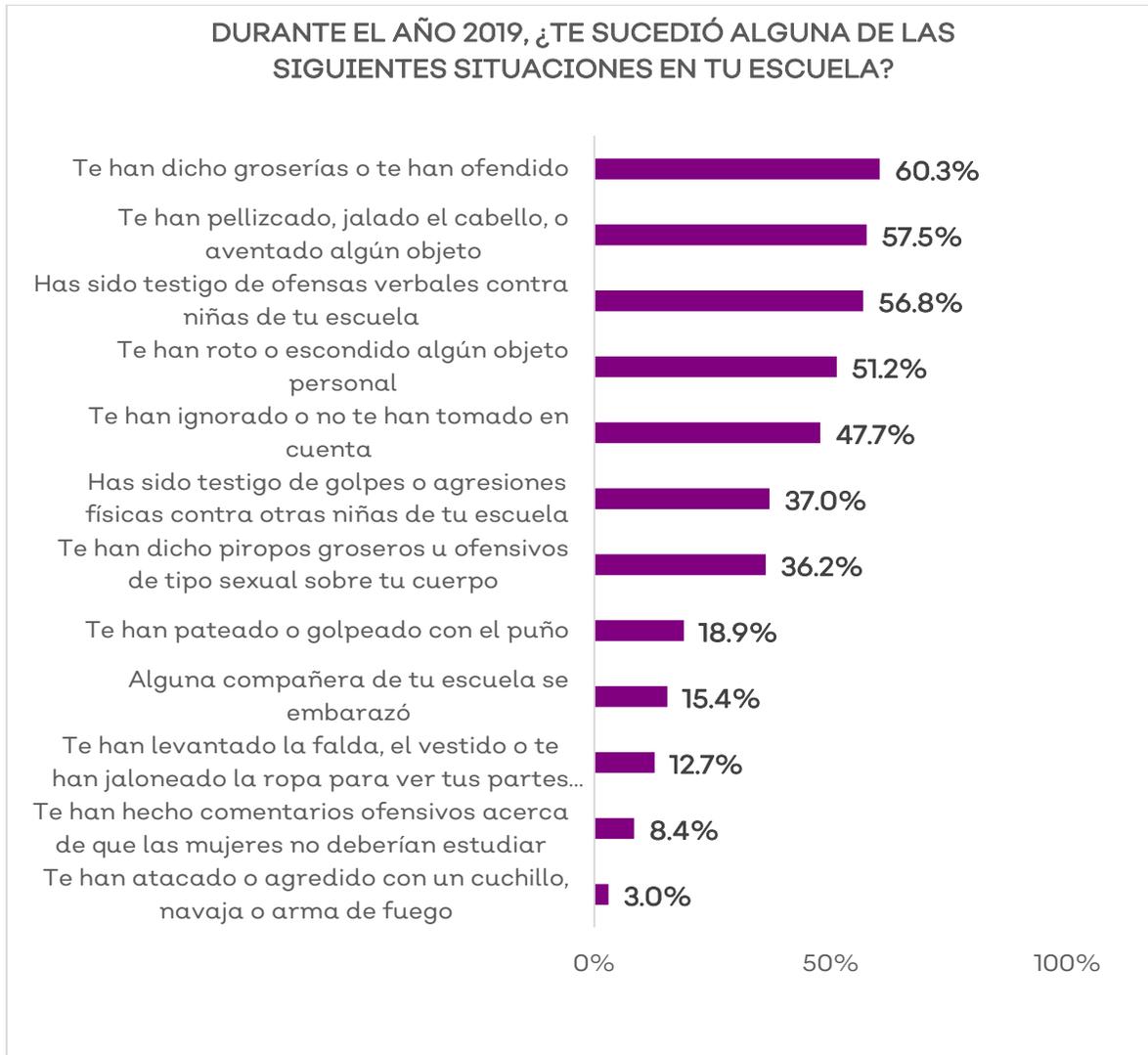
Al igual que en el caso de la seguridad, son las alumnas de secundaria quienes se sienten en menor grado felices que quienes se encuentran estudiando la primaria.

Gráfico 8. Felicidad declarada en la escuela por nivel educativo.



La incidencia de violencia en la escuela alcanza un nivel alto, toda vez que más de la mitad de las alumnas refieren haber recibido agresiones verbales y físicas durante el año 2019, lo cual indica un ambiente de convivencia hostil para muchas de las niñas y adolescentes en estos municipios.

Gráfico 9. Incidencia de violencia en la escuela.



La incidencia de los distintos tipos de violencia refleja comportamientos variables por municipios, mientras la violencia verbal registra mayores porcentajes en Jocotepec, Guadalajara y El Salto, la violencia con arma aparece con mayor presencia en El Salto y Tlaquepaque (4.2% y 4.1% respectivamente). El embarazo adolescente se ve reflejado en mayor medida en El Salto y Puerto Vallarta. Jocotepec destaca en el porcentaje de alumnas que han sido testigo de agresiones hacia compañeras de la escuela.

Tabla 4. Incidencia de violencia en la escuela por municipio (Parte 1 de 2).

DURANTE 2019, ¿TE HA SUCEDIDO ALGUNA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES EN TU ESCUELA?						
Distribución porcentual de la respuesta "Sí, me ha sucedido" (Parte 1 de 2)						
	Te han ignorado o no te han tomado en cuenta	Te han dicho groserías o te han ofendido (te hicieron sentir menos/ o mal)	Te han hecho comentarios ofensivos acerca de que las mujeres no deberían estudiar	Te han dicho piropos groseros u ofensivos de tipo sexual o sobre tu cuerpo	Te han roto o escondido algún objeto personal	Te han pellizcado, jalado el cabello, empujado, jaloneado, abofeteado o aventado algún objeto
Ameca	52,2%	60,7%	6,8%	30,1%	41,3%	51,6%
El Salto	49,0%	63,8%	10,0%	37,6%	59,9%	59,1%
Guadalajara	55,7%	64,1%	7,6%	40,9%	53,9%	62,0%
Jocotepec	45,1%	66,7%	10,9%	41,8%	57,3%	64,8%
Lagos De Moreno	48,2%	61,1%	11,5%	37,6%	47,3%	59,8%
Mezquitic	50,4%	62,2%	6,4%	28,2%	38,9%	49,9%
Puerto Vallarta	53,3%	62,3%	11,4%	36,0%	55,6%	54,6%
Tlaquepaque	49,4%	57,2%	10,8%	31,0%	53,9%	53,9%
Tlajomulco	40,6%	57,6%	10,0%	34,8%	55,3%	49,9%
Tonalá	44,7%	60,6%	8,8%	38,2%	51,4%	64,1%
Zapopan	41,3%	58,0%	5,7%	33,9%	43,4%	56,8%
Zapotlán El Grande	44,3%	53,0%	8,1%	26,7%	48,0%	48,5%

Tabla 5. Incidencia de violencia en la escuela por municipio (Parte 2 de 2).

DURANTE 2019, ¿TE HA SUCEDIDO ALGUNA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES EN TU ESCUELA?						
Distribución porcentual de la respuesta "Sí, me ha sucedido" (Parte I de II)						
	Te han pateado o golpeado con el puño	Te han levantado la falda, el vestido o te han jaloneado la ropa para ver tus partes íntimas o tu ropa interior	Te han atacado o agredido con un cuchillo, navaja o arma de fuego	Has sido testigo de ofensas verbales contra otras niñas de tu escuela	Has sido testigo de golpes o agresiones físicas contra otras niñas de tu escuela	Alguna compañera de tu escuela se embarazó
Ameca	13,9%	2,3%	1,5%	66,3%	29,5%	12,5%
El Salto	20,9%	14,9%	4,2%	60,6%	40,7%	25,0%
Guadalajara	25,0%	12,5%	3,7%	59,7%	41,4%	19,3%
Jocotepec	24,0%	14,8%	2,4%	59,3%	50,3%	21,2%

DURANTE 2019, ¿TE HA SUCEDIDO ALGUNA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES EN TU ESCUELA?

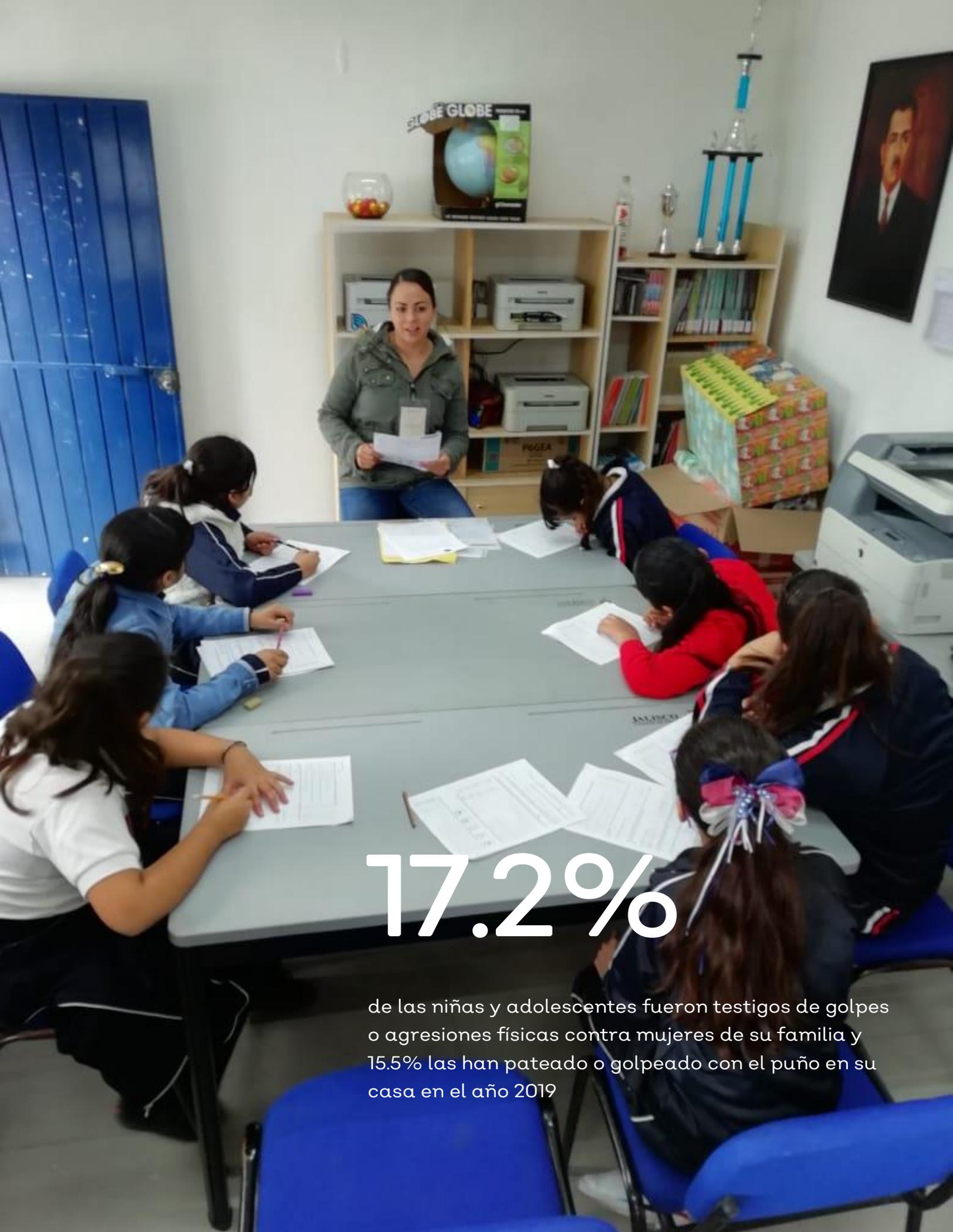
Distribución porcentual de la respuesta “Sí, me ha sucedido” (Parte I de II)

	Te han pateado o golpeado con el puño	Te han levantado la falda, el vestido o te han jaloneado la ropa para ver tus partes íntimas o tu ropa interior	Te han atacado o agredido con un cuchillo, navaja o arma de fuego	Has sido testigo de ofensas verbales contra otras niñas de tu escuela	Has sido testigo de golpes o agresiones físicas contra otras niñas de tu escuela	Alguna compañera de tu escuela se embarazó
Lagos De Moreno	18,0%	16,3%	3,3%	55,0%	36,8%	7,1%
Mezquitic	14,1%	2,1%	0,8%	65,0%	22,3%	8,2%
Puerto Vallarta	24,8%	18,8%	1,8%	53,7%	35,2%	25,8%
Tlaquepaque	14,7%	10,8%	4,1%	56,1%	38,0%	15,8%
Tlajomulco	11,1%	10,3%	3,2%	55,8%	32,9%	15,0%
Tonalá	20,0%	18,0%	3,4%	57,6%	34,5%	10,6%
Zapopan	17,1%	11,9%	1,6%	54,5%	35,4%	10,4%
Zapotlán El Grande	13%	9%	2%	46%	29%	16%

Por nivel educativo, todos los tipos de violencia encuentran una presencia mucho más pronunciada en la secundaria, lo que es un llamado importante para la intervención focalizada en esta etapa escolar seriamente afectada por una experiencia extendida y de múltiples violencias que tienen un correlato en la percepción de seguridad y el grado de felicidad expresados.

Gráfico 10. Incidencia de violencia en la escuela por nivel educativo.





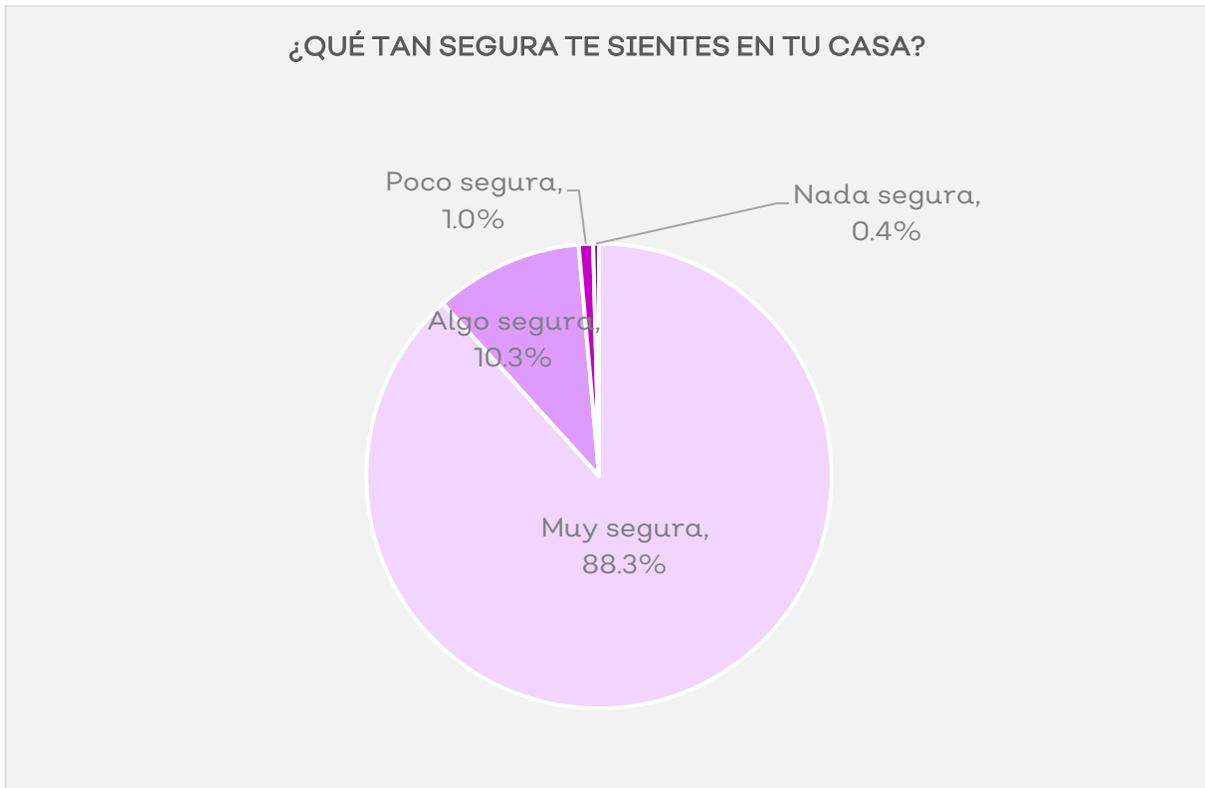
17.2%

de las niñas y adolescentes fueron testigos de golpes o agresiones físicas contra mujeres de su familia y 15.5% las han pateado o golpeado con el puño en su casa en el año 2019

b) Percepción de inseguridad e incidencia de violencia en la casa

La casa como el espacio más seguro de todos los consultados, se puede apreciar que alcanza una respuesta favorable por parte del 88.3% que se siente muy segura, mientras el resto, es decir el 11.7% de las niñas y adolescentes perciben inseguridad en algún grado.

Gráfico 11. Percepción de seguridad en la casa.



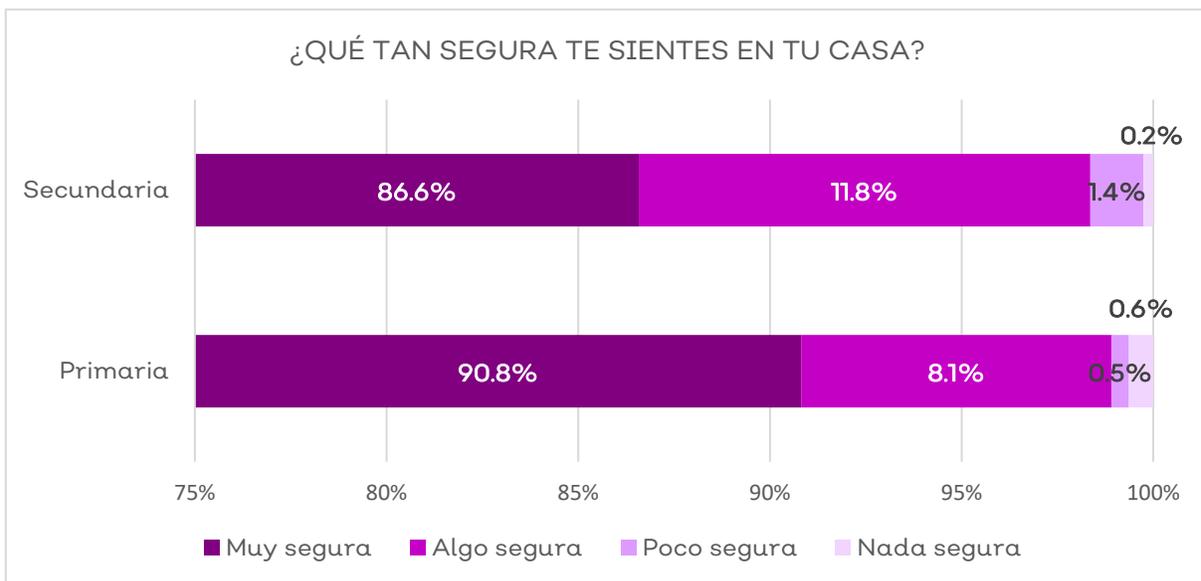
Por municipio, se conservan en general los altos porcentajes de las niñas y adolescentes que se sienten muy seguras en su casa. Los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Zapotlán El Grande y Lagos de Moreno son los que reflejan un porcentaje ligeramente por debajo del resto.

Tabla 6. Percepción de seguridad en la casa por municipio.

¿QUÉ TAN SEGURA TE SIENTES EN TU CASA?				
Municipio	Muy segura	Algo segura	Poco segura	Nada segura
Ameca	90.2%	8.9%	0.6%	0.3%
El Salto	85.9%	12.8%	1.3%	
Guadalajara	88.7%	9.9%	1.1%	0.3%
Jocotepec	89.7%	8.8%	1.5%	
Lagos De Moreno	87.2%	11.8%	0.8%	0.3%
Mezquitic	89.7%	9.4%	0.4%	0.4%
Puerto Vallarta	90.8%	7.6%	1.0%	0.5%
San Pedro Tlaquepaque	88.5%	9.7%	1.0%	0.8%
Tlajomulco de Zúñiga	86.0%	11.9%	1.6%	0.5%
Tonalá	88.1%	10.6%	1.1%	0.3%
Zapopan	89.2%	9.8%	0.5%	0.5%
Zapotlán El Grande	86.1%	12.3%	1.7%	

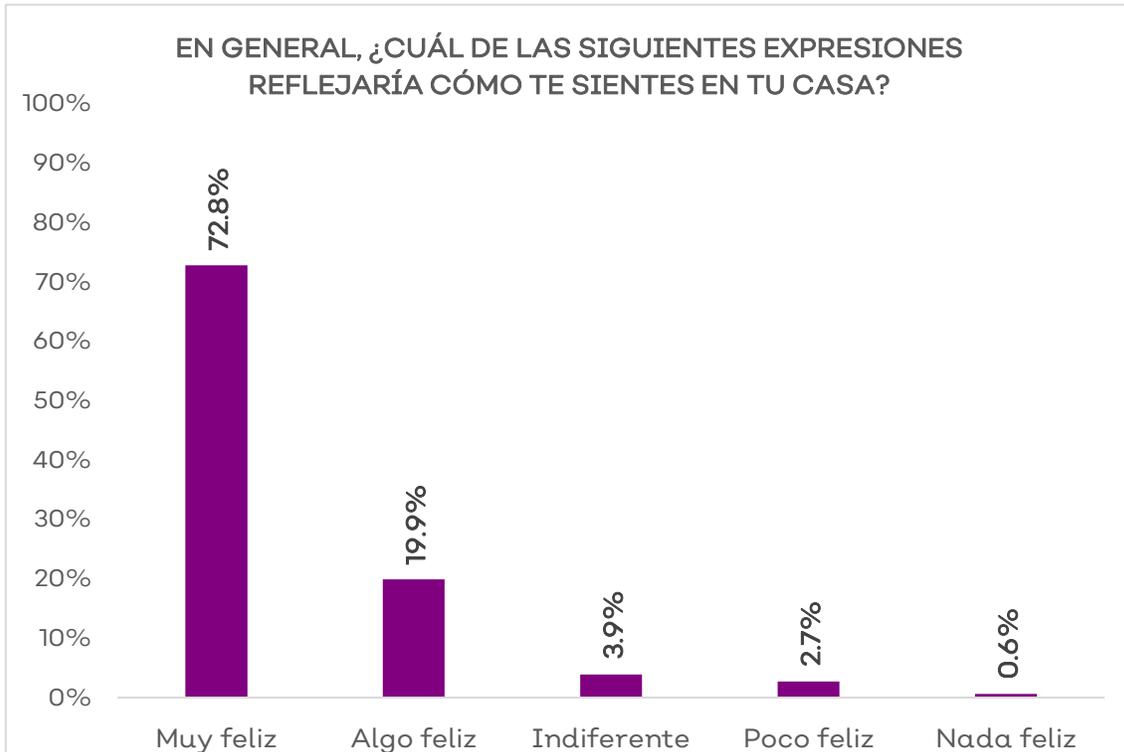
Las diferencias entre alumnas de primaria y secundaria son pequeñas en relación a su percepción de seguridad en su casa, siendo ligeramente mayor en el primer caso.

Gráfico 12. Percepción de seguridad en la casa por nivel educativo.



Siete de cada diez niñas y adolescentes declararon sentirse muy felices en su casa, en comparación con un porcentaje de 21.9% que manifestó un grado menor de felicidad.

Gráfico 13. Felicidad declarada en la casa.



Los datos por municipio permiten apreciar que dentro del área metropolitana de Guadalajara son los municipios de El Salto y Tlajomulco de Zúñiga, así como en el interior del estado, Puerto Vallarta y Zapotlán los que manifiestan un porcentaje relativamente mayor de un estado de ánimo menos feliz en su casa.

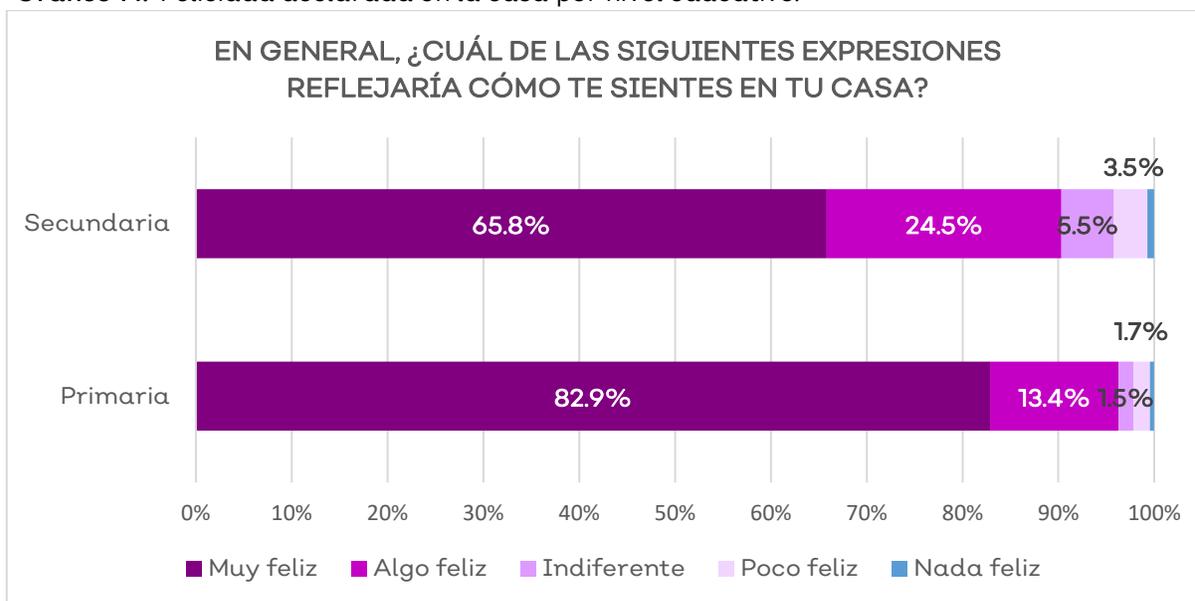
Tabla 7. Felicidad declarada en la casa por municipio.

EN GENERAL, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES EXPRESIONES REFLEJARÍA CÓMO TE SIENTES EN TU CASA?					
Municipio	Muy feliz	Algo feliz	Indiferente	Poco feliz	Nada feliz
Ameca	73.5%	20.0%	2.7%	2.3%	1.5%
El Salto	70.5%	20.3%	3.9%	4.2%	1.0%
Guadalajara	72.9%	20.5%	3.4%	2.9%	0.3%
Jocotepec	72.5%	21.3%	2.1%	3.4%	0.6%

EN GENERAL, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES EXPRESIONES REFLEJARÍA CÓMO TE SIENTES EN TU CASA?					
Municipio	Muy feliz	Algo feliz	Indiferente	Poco feliz	Nada feliz
Lagos De Moreno	72.9%	21.6%	3.3%	1.9%	0.3%
Mezquitic	78.2%	15.8%	3.0%	2.1%	0.8%
Puerto Vallarta	69.1%	23.2%	4.3%	2.7%	0.8%
San Pedro Tlaquepaque	73.4%	19.9%	3.1%	3.1%	0.5%
Tlajomulco de Zúñiga	70.2%	21.6%	5.5%	2.1%	0.5%
Tonalá	73.5%	19.8%	3.8%	1.9%	1.1%
Zapopan	74.9%	17.6%	3.9%	2.8%	0.8%
Zapotlán El Grande	71.9%	17.5%	5.3%	4.5%	0.8%

De manera consistente con los diferentes indicadores, las estudiantes de secundaria expresan en menor porcentaje de sentirse muy felices en su casa con respecto al porcentaje de estudiantes de primaria.

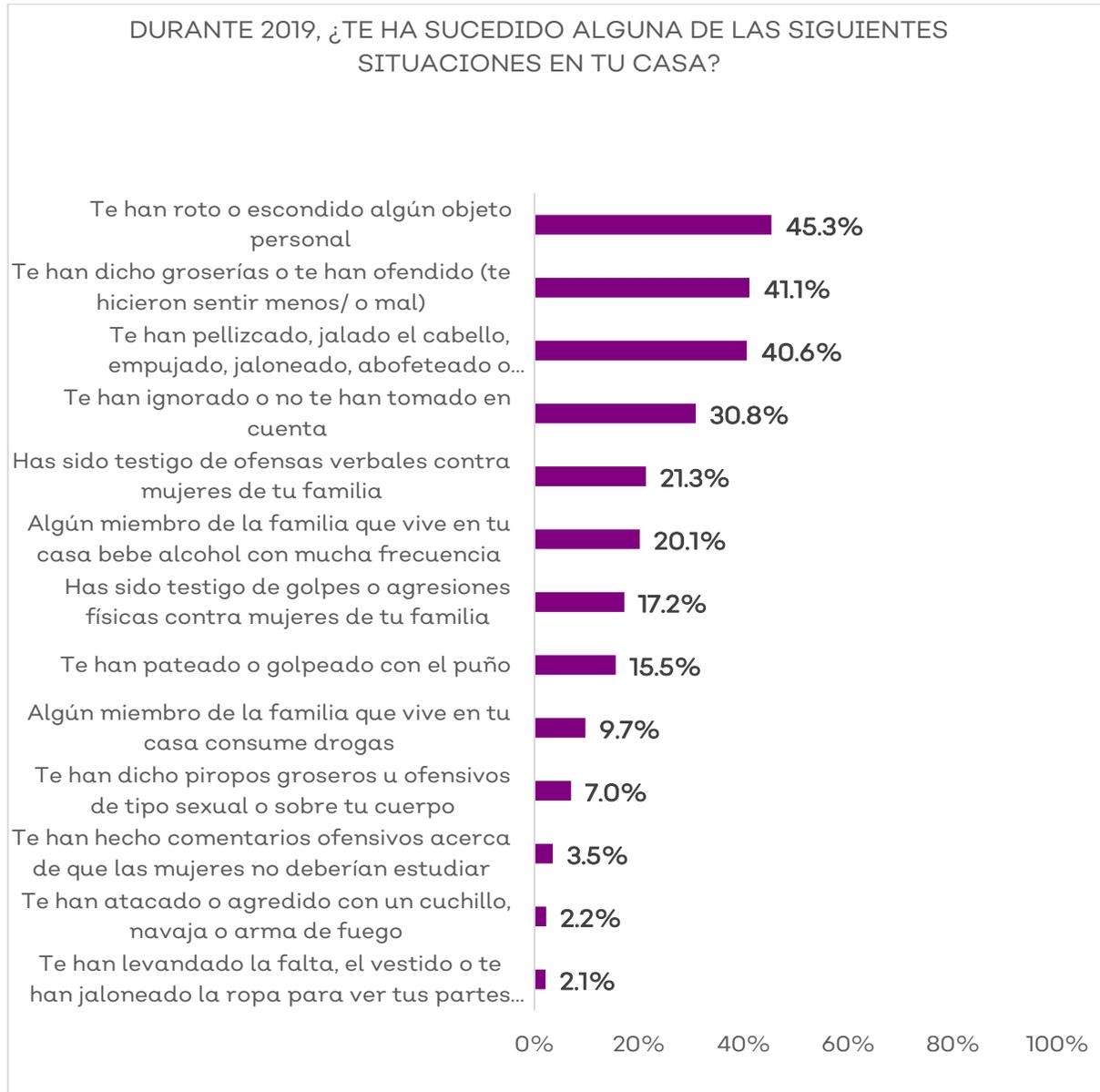
Gráfico 14. Felicidad declarada en la casa por nivel educativo.



La incidencia de violencia en la casa es menor que la registrada en la escuela, sin embargo, no deja de ser alto el porcentaje de niñas y adolescentes que reportan violencia verbal y física.

Otros indicadores que es muy importante destacar, se refieren al entorno familiar, en donde el 21.3% de las niñas y adolescentes ha sido testigo de violencia verbal contra mujeres que viven en su casa, el 17.2% ha presenciado agresiones físicas hacia ellas, así como un 20.1% reporta consumo de alcohol y 9.7% de drogas por parte de algún miembro de la familia.

Gráfico 15. Incidencia de violencia en la casa.



Los tipos de violencia presentan comportamientos distintos entre escuela y casa, en donde, por ejemplo, la violencia sexual está más presente en la escuela. En la escuela, los piropos groseros u ofensivos de tipo sexual registran un rango de incidencia entre el 27 a 42% según el municipio, mientras en casa el rango es del 5 al 11%. La violencia con armas en casa se presenta más en los municipios del área metropolitana de Guadalajara, en donde alcanza hasta un 1 a 3% quienes han sido atacadas con cuchillo, navaja o arma de fuego.

Tabla 8. Incidencia de violencia en la escuela por municipio (Parte 1 de 2).

DURANTE 2019, ¿TE HA SUCEDIDO ALGUNA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES EN TU CASA?						
Distribución porcentual de la respuesta "Sí, me ha sucedido" (Parte 1 de 2)						
	Te han ignorado o no te han tomado en cuenta	Te han dicho groserías o te han ofendido (te hicieron sentir menos/ o mal)	Te han hecho comentarios ofensivos acerca de que las mujeres no deberían estudiar	Te han dicho piropos groseros u ofensivos de tipo sexual o sobre tu cuerpo	Te han roto o escondido algún objeto personal	Te han pateado o golpeado con el puño
Ameca	36,0%	38,7%	2,3%	7,4%	45,7%	12,1%
El Salto	36,1%	43,0%	4,2%	10,0%	52,2%	17,6%
Guadalajara	33,5%	42,2%	3,1%	5,8%	49,4%	16,7%
Jocotepec	35,7%	45,8%	3,6%	8,2%	53,3%	20,3%
Lagos De Moreno	23,2%	37,3%	2,2%	6,0%	45,8%	14,6%
Mezquitic	34,2%	41,8%	2,2%	6,8%	44,9%	10,7%
Puerto Vallarta	37,6%	37,9%	3,9%	9,2%	49,5%	15,5%
Tlaquepaque	31,2%	37,5%	3,9%	5,9%	42,1%	14,1%
Tlajomulco	36,3%	45,0%	2,9%	10,8%	46,6%	17,1%
Tonalá	26,7%	38,1%	2,7%	9,8%	45,0%	18,0%
Zapopan	24,3%	42,1%	4,4%	4,9%	39,6%	12,9%
Zapotlán El Grande	30,3%	33,9%	3,6%	5,8%	40,0%	11,9%

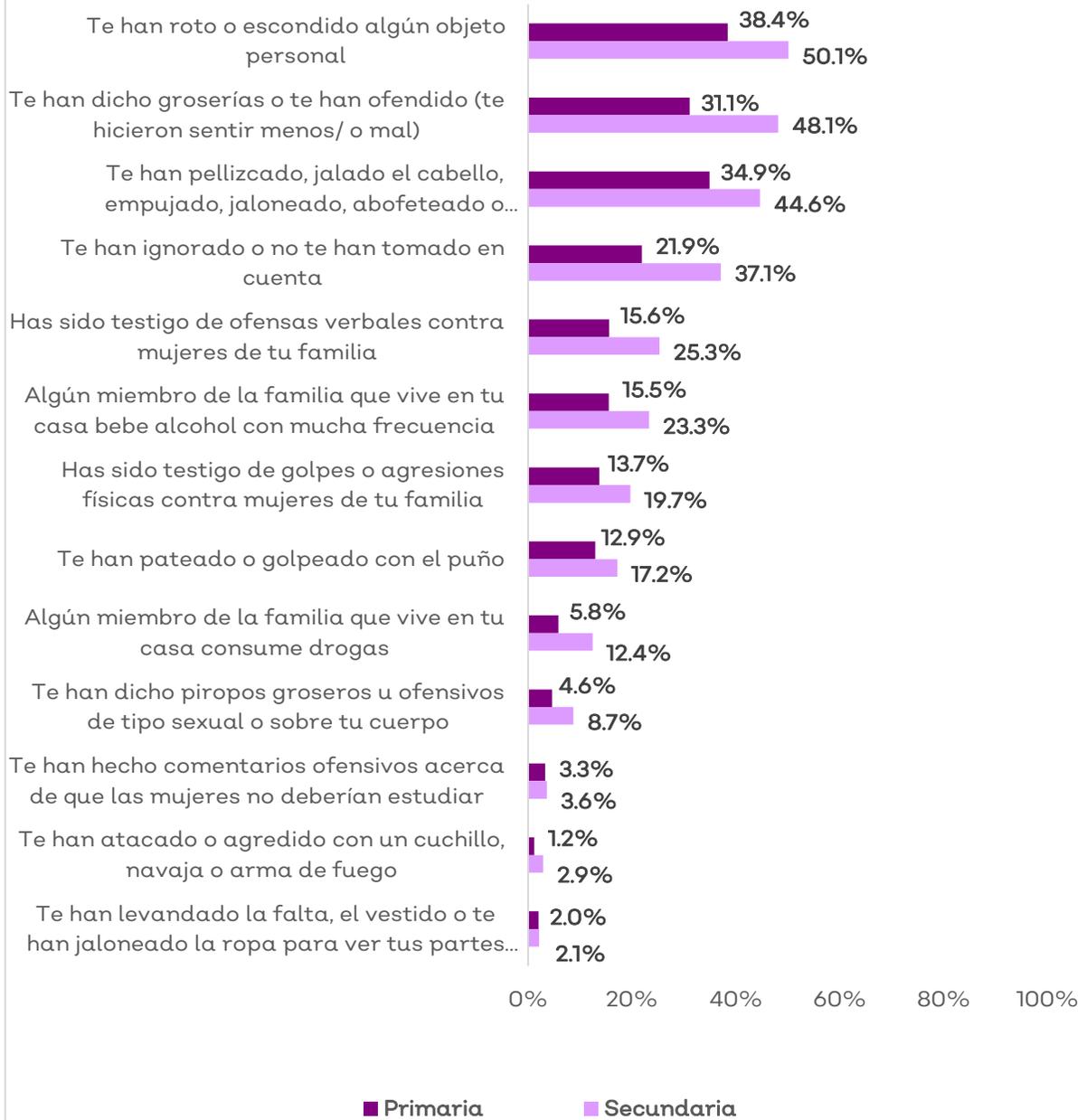
Tabla 9. Incidencia de violencia en la escuela por municipio (Parte 2 de 2).

DURANTE 2019, ¿TE HA SUCEDIDO ALGUNA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES EN TU CASA?						
Distribución porcentual de la respuesta “Sí, me ha sucedido” (Parte I de II)						
	Te han levantado la falda, el vestido o te han jaloneado la ropa para ver tus partes íntimas o tu ropa interior	Te han atacado o agredido con un cuchillo, navaja o arma de fuego	Has sido testigo de ofensas verbales contra mujeres de tu familia	Has sido testigo de golpes o agresiones físicas contra mujeres de tu familia	Algún miembro de la familia que vive en tu casa bebe alcohol con mucha frecuencia	Algún miembro de la familia que vive en tu casa consume drogas
Ameca	0,9%	1,5%	22,7%	13,0%	18,6%	7,4%
El Salto	1,8%	2,9%	22,8%	21,2%	18,1%	9,2%
Guadalajara	3,1%	2,9%	25,1%	18,4%	22,5%	9,2%
Jocotepec	1,8%	1,8%	24,2%	21,8%	25,2%	11,2%
Lagos De Moreno	1,1%	3,3%	17,4%	14,5%	15,3%	9,0%
Mezquitic	0,4%	0,8%	19,7%	11,2%	16,2%	6,4%
Puerto Vallarta	3,4%	1,3%	25,1%	20,8%	22,4%	13,7%
Tlaquepaque	1,3%	1,3%	19,2%	16,7%	19,0%	9,4%
Tlajomulco	2,6%	2,4%	19,3%	16,6%	17,2%	8,5%
Tonalá	1,6%	2,1%	19,9%	19,1%	19,8%	10,1%
Zapopan	1,3%	2,1%	19,6%	15,2%	20,4%	10,3%
Zapotlán El Grande	1,7%	0,8%	15,6%	14,0%	17,9%	7,3%

Las estudiantes de secundaria reportan percepciones y experiencias de violencia en casa con porcentajes sistemáticamente más altos que quienes están en primaria, lo cual puede revelar un reconocimiento más amplio de las diferentes expresiones de la violencia, así como factores riesgo en esta etapa de vida de transición con secuelas futuras.

Gráfico 16. Incidencia de violencia en la escuela por nivel educativo.

DURANTE 2019, ¿TE HA SUCEDIDO ALGUNA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES EN TU CASA?
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA RESPUESTA "SÍ, ME HA SUCEDIDO" POR NIVEL EDUCATIVO





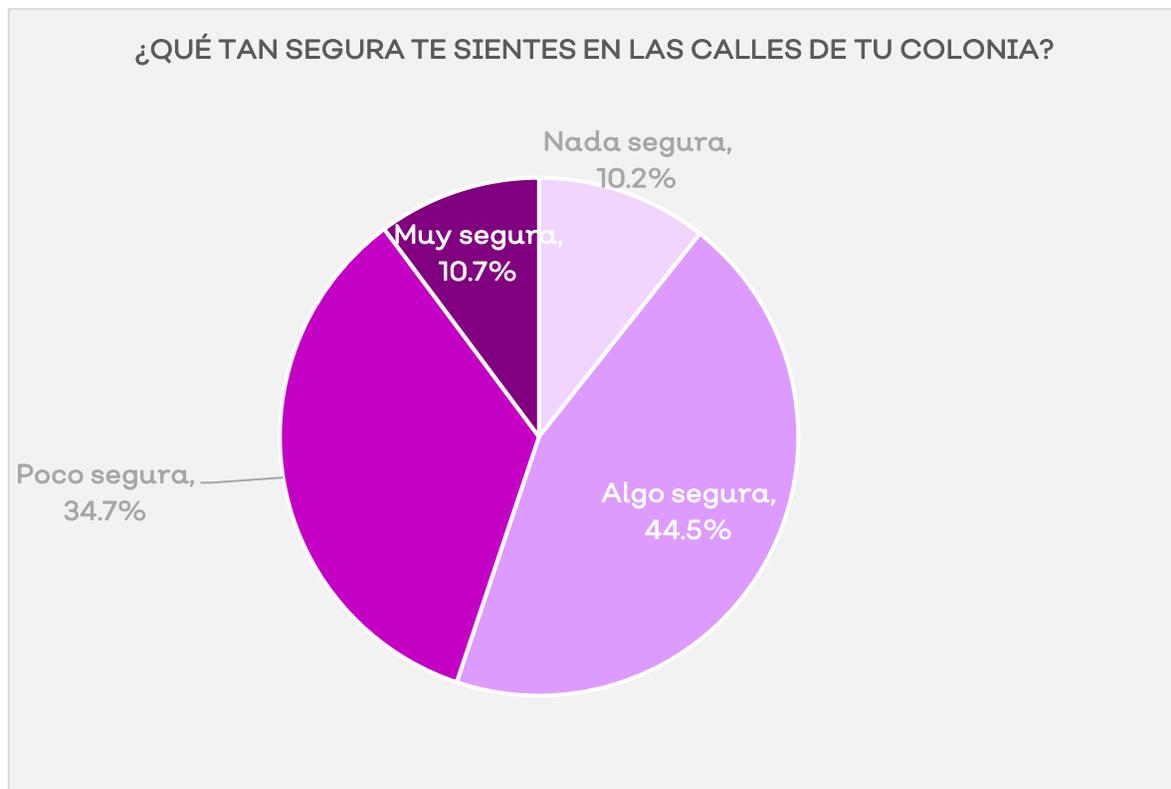
82.3%

de las niñas y adolescentes dijo que hubo personas en la calle tomando alcohol y 33.0% que hubo personas en la calle con algún tipo de arma en su colonia en el año 2019

c) Percepción de inseguridad e incidencia de violencia en la colonia

La seguridad percibida por las niñas y adolescentes en las calles de su colonia es sólo en alguna medida alta para el 55.2%, mientras que el resto de ellas, la califica como poco o nada seguras, lo cual supone efectos directos sobre su tránsito cotidiano en el espacio comunitario más cercano.

Gráfico 17. Percepción de seguridad en las calles de su colonia.



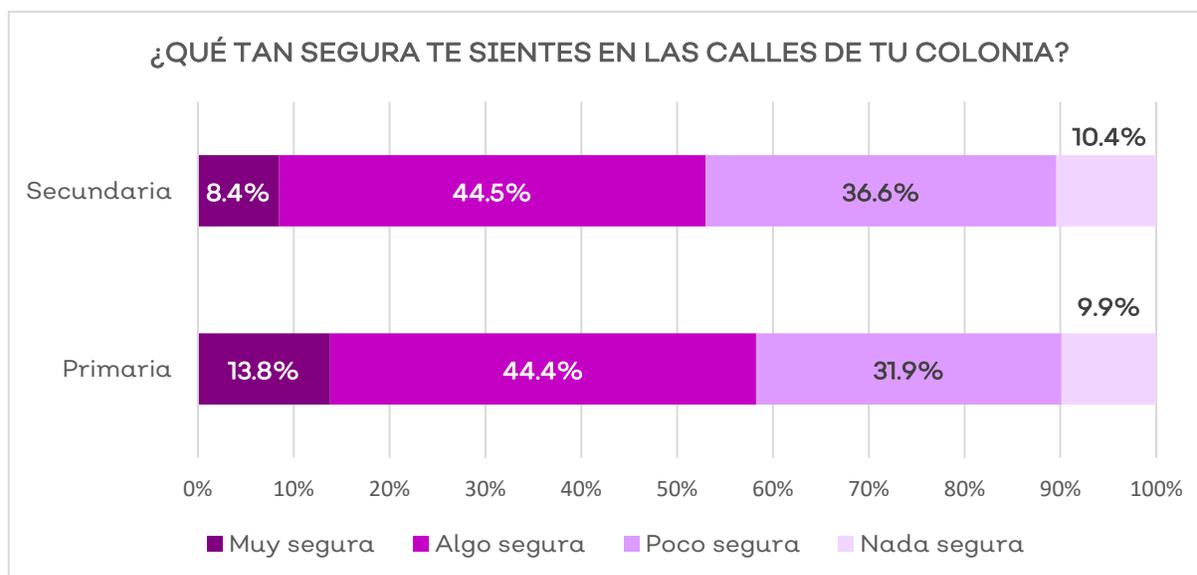
Los municipios en donde las calles de la colonia que se perciben menos seguras es El Salto, seguido por Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y Guadalajara, es decir, aquellos que se encuentran en el área metropolitana de Guadalajara.

Tabla 10. Percepción de seguridad en las calles de su colonia por municipio.

¿QUÉ TAN SEGURA TE SIENTES EN LAS CALLES DE TU COLONIA?				
Municipio	Muy segura	Algo segura	Poco segura	Nada segura
Ameca	9.5%	51.9%	31.1%	7.4%
El Salto	7.6%	43.3%	33.1%	16.0%
Guadalajara	9.4%	42.4%	37.3%	11.0%
Jocotepec	12.1%	39.4%	38.8%	9.7%
Lagos De Moreno	12.2%	41.8%	36.1%	9.9%
Mezquitic	9.1%	50.4%	31.9%	8.6%
Puerto Vallarta	15.2%	50.8%	29.8%	4.3%
San Pedro Tlaquepaque	10.9%	43.0%	38.4%	7.8%
Tlajomulco de Zúñiga	9.2%	40.4%	38.5%	11.9%
Tonalá	9.0%	39.8%	38.5%	12.7%
Zapopan	12.4%	50.2%	28.1%	9.3%
Zapotlán El Grande	15.4%	49.2%	27.7%	7.8%

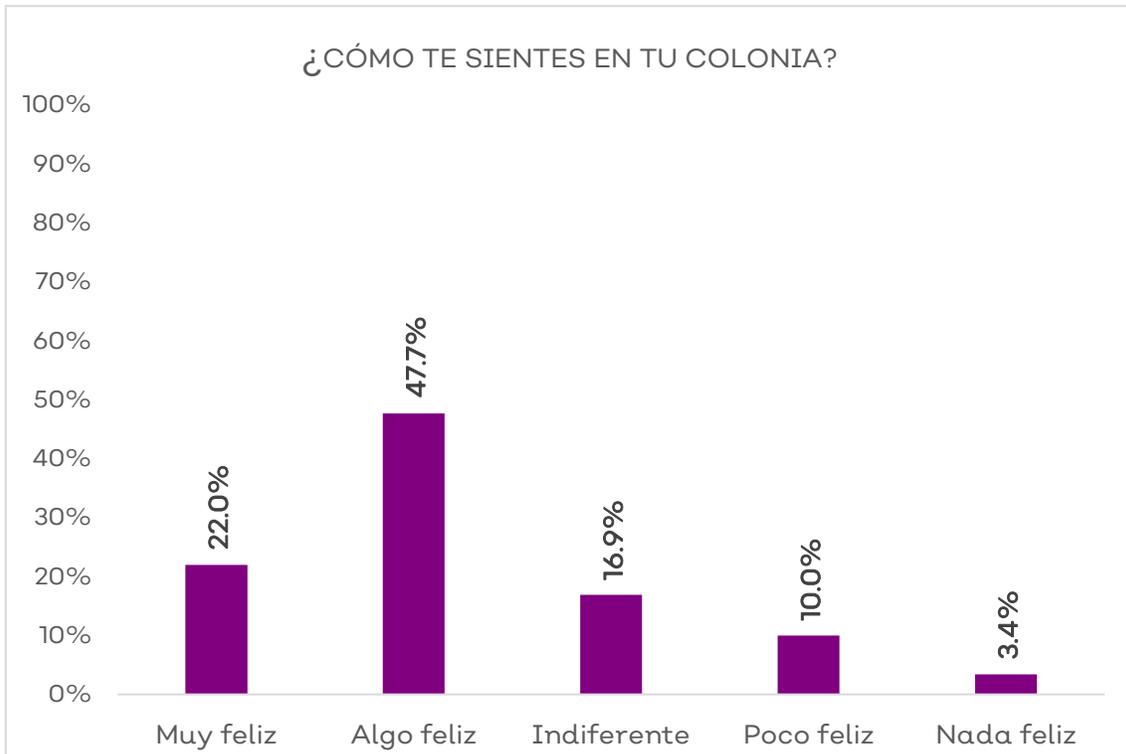
Las diferencias por nivel educativo sobre la percepción de seguridad en las calles de la colonia donde viven las estudiantes encuestadas son pequeñas, aunque más favorables para quienes cursan la primaria con respecto a quienes estudian la secundaria.

Gráfico 18. Percepción de seguridad en las calles de su colonia por nivel educativo.



El ámbito comunitario de la colonia, así como es percibido menos seguro que la casa y la escuela, también es un espacio en donde las niñas y adolescentes no se sienten tan felices, sólo una de cada cinco niñas y adolescentes lo concibe como un lugar en el que se sienten muy felices. En contraparte, casi una tercera parte la valora con indiferencia o como un lugar en el que se es poco o nada feliz.

Gráfico 19. Felicidad declarada en la colonia.



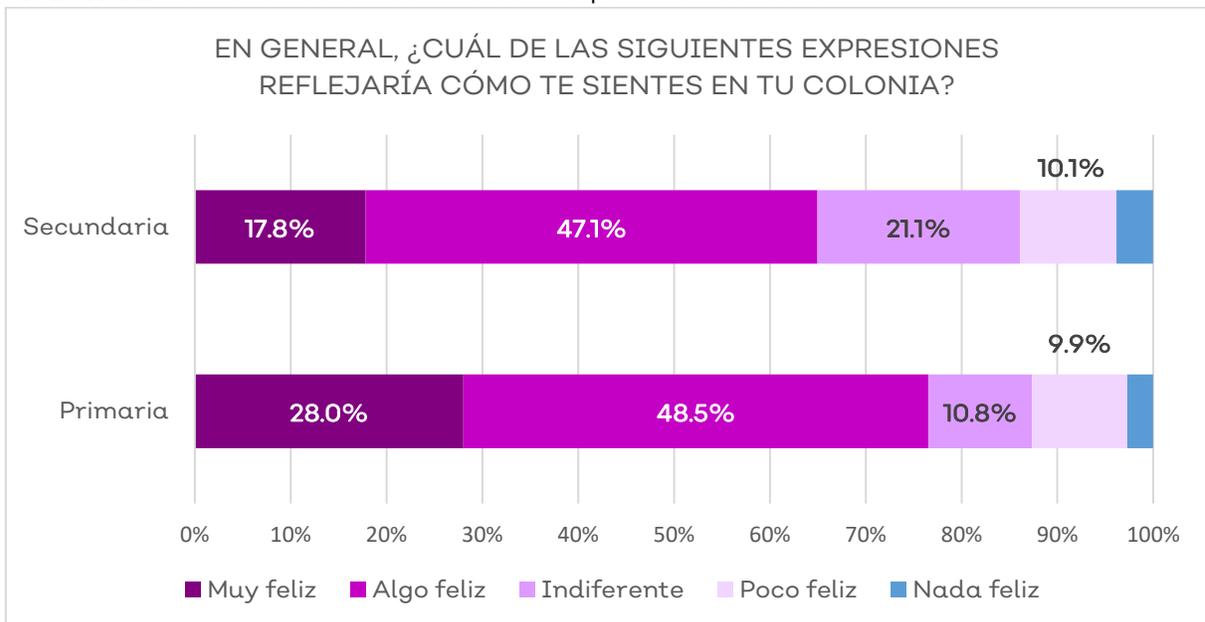
Los datos por municipio permiten identificar que es en Tlajomulco de Zúñiga, Guadalajara, Lagos de Moreno, Tlaquepaque y Tonalá donde se obtienen los porcentajes más altos de indiferencia o poca felicidad en el entorno comunitario de la colonia.

Tabla 11. Felicidad declarada en la colonia por municipio.

EN GENERAL, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES EXPRESIONES REFLEJARÍA CÓMO TE SIENTES EN TU COLONIA?					
Municipio	Muy feliz	Algo feliz	Indiferente	Poco feliz	Nada feliz
Ameca	25.9%	49.3%	14.2%	7.4%	3.3%
El Salto	22.2%	48.0%	12.6%	12.9%	4.2%
Guadalajara	22.1%	44.5%	22.2%	8.1%	3.2%
Jocotepec	28.0%	46.2%	11.5%	11.5%	2.7%
Lagos De Moreno	22.0%	45.7%	19.3%	10.2%	2.7%
Mezquitic	28.4%	51.3%	12.9%	4.8%	2.6%
Puerto Vallarta	18.3%	52.6%	19.7%	7.0%	2.4%
San Pedro Tlaquepaque	20.1%	49.2%	16.5%	11.4%	2.8%
Tlajomulco de Zúñiga	19.9%	45.6%	17.3%	14.1%	3.2%
Tonalá	18.8%	50.5%	13.5%	12.6%	4.6%
Zapopan	25.2%	49.4%	12.7%	8.8%	3.9%
Zapotlán El Grande	26.2%	51.5%	12.5%	8.4%	1.4%

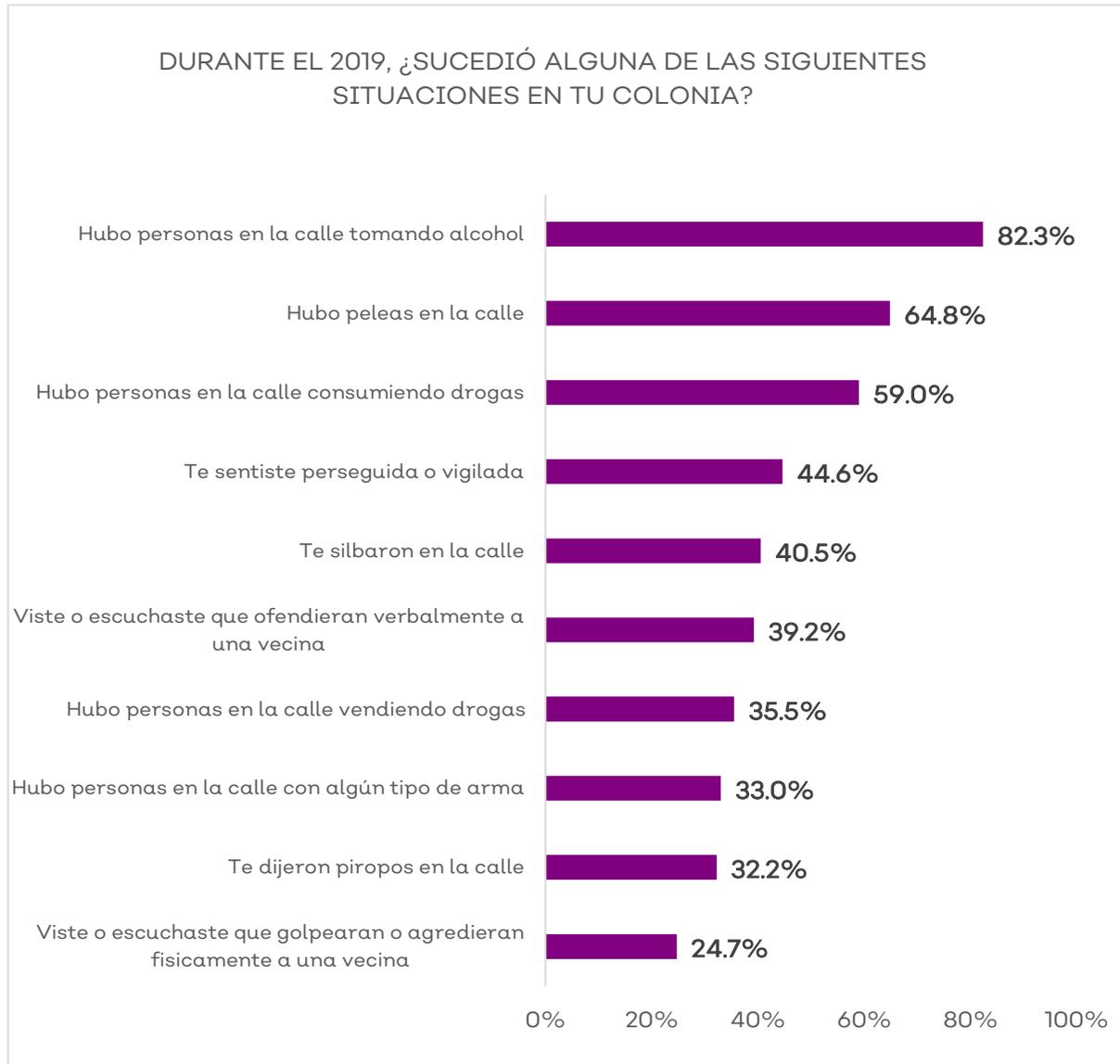
Como se vio en el gráfico y tabla que antecede, el grado de felicidad manifestado con plenitud no es muy alto y si se contrastan las respuestas de alumnas de primaria y secundaria, en el último caso es menor en alrededor del 10% según se muestra a continuación.

Gráfico 20. Felicidad declarada en la colonia por nivel educativo.



Al contrastar la percepción de seguridad y el grado de felicidad que provoca el espacio comunitario representado por la colonia con las situaciones que se viven ahí, es posible reconocer las causas del desencanto, pues 82% de las niñas y adolescentes reportó que hubo consumo de alcohol en las calles, 64.5% peleas, 59% consumo de drogas, así como el 44.6% se sintió perseguida o vigilada, así como otras manifestaciones de acoso.

Gráfico 21. Incidencia de violencia en la colonia.



Las situaciones que contribuyen a generar espacios públicos inseguros, riesgosos y violentos se presentan diferenciadamente entre los municipios, aunque también es posible identificar algunos que mantienen indicadores negativos en la mayoría de los aspectos indagados, dos de ellos son El Salto y Tonalá que coinciden en obtener los porcentajes más altos de niñas y adolescentes que han visto o escuchado agresiones verbales y físicas a mujeres vecinas (34.1% y 30.4% respectivamente).

Tabla 12. Incidencia de violencia en la colonia por municipio (Parte 1 de 2).

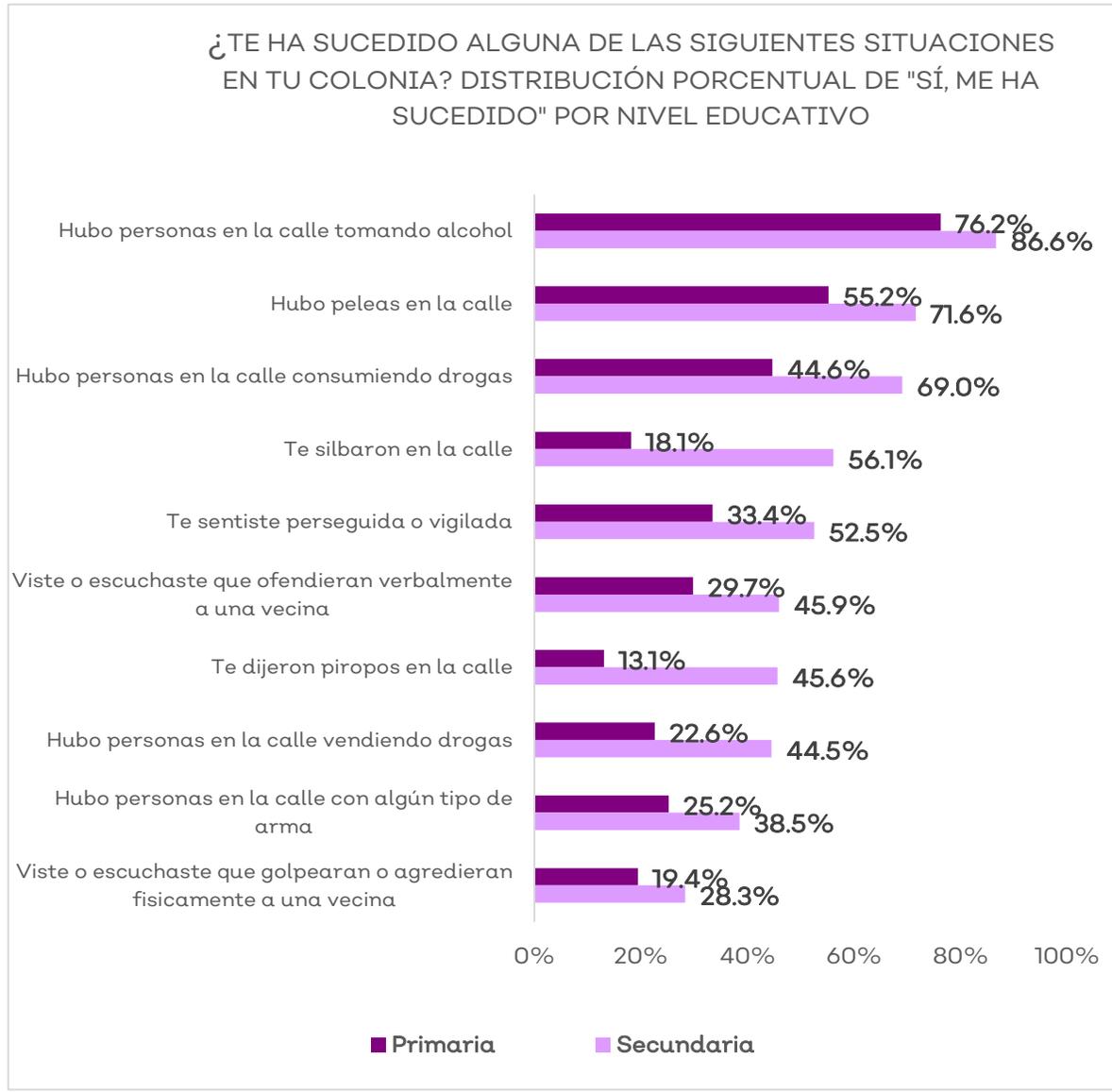
DURANTE 2019, ¿TE HA SUCEDIDO ALGUNA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES EN TU COLONIA?					
Distribución porcentual de la respuesta "Sí, me ha sucedido" (Parte 1 de 2)					
	Hubo personas en la calle tomando alcohol	Hubo personas en la calle vendiendo drogas	Hubo personas en la calle consumiendo drogas	Hubo personas en la calle con algún tipo de arma	Hubo peleas en la calle
Ameca	82,6%	22,4%	24,6%	24,6%	58,6%
El Salto	86,3%	39,3%	37,5%	37,5%	70,8%
Guadalajara	84,7%	39,1%	36,9%	36,9%	68,0%
Jocotepec	92,1%	43,0%	30,7%	30,7%	77,8%
Lagos De Moreno	80,4%	40,7%	29,0%	29,0%	60,6%
Mezquitic	80,4%	20,0%	23,6%	23,6%	59,3%
Puerto Vallarta	82,9%	39,7%	24,3%	24,3%	58,6%
Tlaquepaque	83,8%	31,7%	32,9%	32,9%	66,1%
Tlajomulco	80,2%	32,5%	36,0%	36,0%	68,4%
Tonalá	86,2%	44,4%	43,7%	43,7%	70,5%
Zapopan	78,4%	30,3%	26,8%	26,8%	58,6%
Zapotlán El Grande	74,6%	28,7%	16,1%	16,1%	50,4%

Tabla 13. Incidencia de violencia en la colonia por municipio (Parte 2 de 2).

DURANTE 2019, ¿TE HA SUCEDIDO ALGUNA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES EN TU COLONIA?					
Distribución porcentual de la respuesta "Sí, me ha sucedido" (Parte I de II)					
	Te dijeron piropos en la calle	Te silbaron en la calle	Te sentiste perseguida o vigilada	Viste o escuchaste que ofendieran verbalmente a una vecina	Viste o escuchaste que golpearan o agredieran físicamente a una vecina
Ameca	24,5%	35,9%	44,9%	33,3%	18,0%
El Salto	34,5%	48,6%	43,9%	50,9%	34,1%
Guadalajara	32,3%	39,5%	51,3%	39,4%	22,3%
Jocotepec	40,1%	49,5%	47,1%	40,3%	26,7%
Lagos De Moreno	25,4%	40,0%	38,7%	35,2%	22,2%
Mezquitic	21,4%	30,0%	40,6%	31,6%	16,2%
Puerto Vallarta	29,2%	41,0%	47,6%	40,5%	22,4%
Tlaquepaque	34,0%	39,7%	52,5%	43,0%	26,5%
Tlajomulco	34,6%	40,9%	45,1%	41,3%	28,2%
Tonalá	36,7%	43,7%	49,3%	45,3%	30,4%
Zapopan	30,7%	39,8%	32,8%	33,7%	22,5%
Zapotlán El Grande	22,2%	32,0%	31,1%	26,4%	18,9%

Las adolescentes de secundaria están expuestas al acoso de forma mucho más acentuada que las niñas de primaria en sus colonias, en donde alrededor de la mitad de ellas han recibido silbidos (56.1%), piropos (45.6%) o incluso se han sentido vigiladas o perseguidas (52.5%).

Gráfico 22. Incidencia de violencia en la colonia por nivel educativo.





34.9%

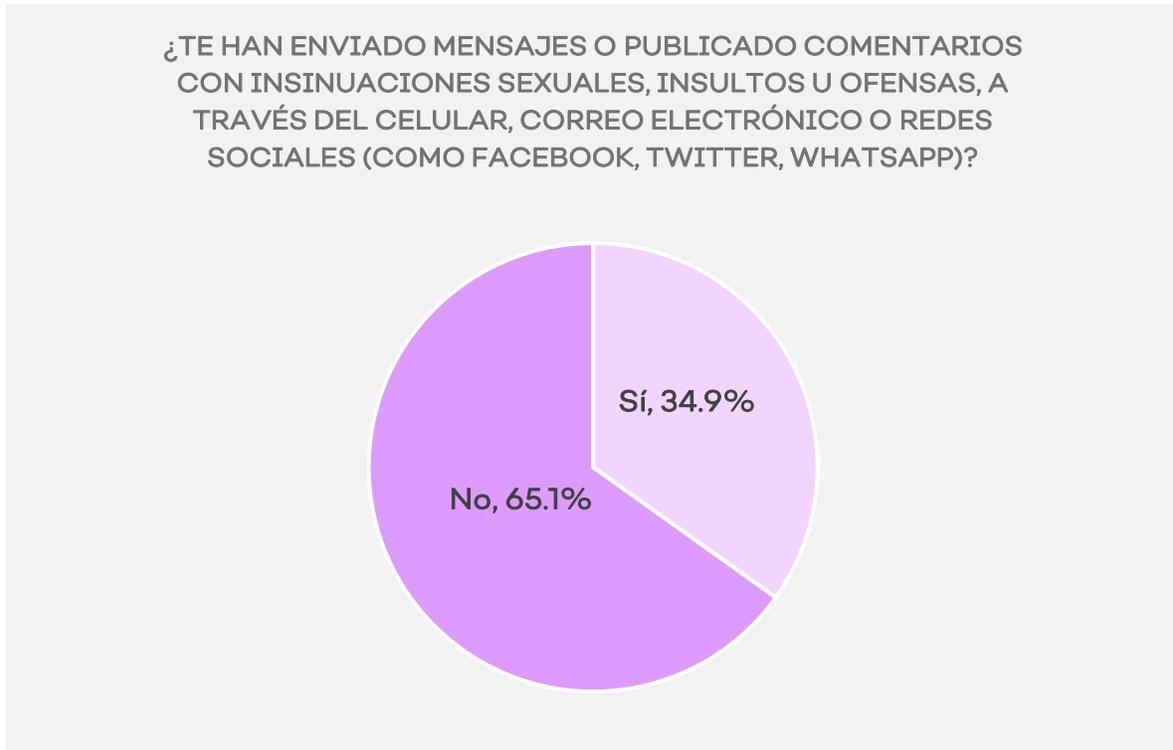
de las niñas y adolescentes les enviaron mensajes o publicaron comentarios con insinuaciones sexuales, insultos u ofensas a través del celular, correo electrónico, redes sociales como Facebook, Twitter o Whatsapp en el año 2019

d) Violencia cibernética

El uso extendido de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) entre niñas y adolescentes, si bien es un derecho que permite el acceso a una fuente plural informativa, plataformas de educación y entretenimiento, también tiene su lado oscuro: el ciberacoso que representa un riesgo importante para su seguridad.

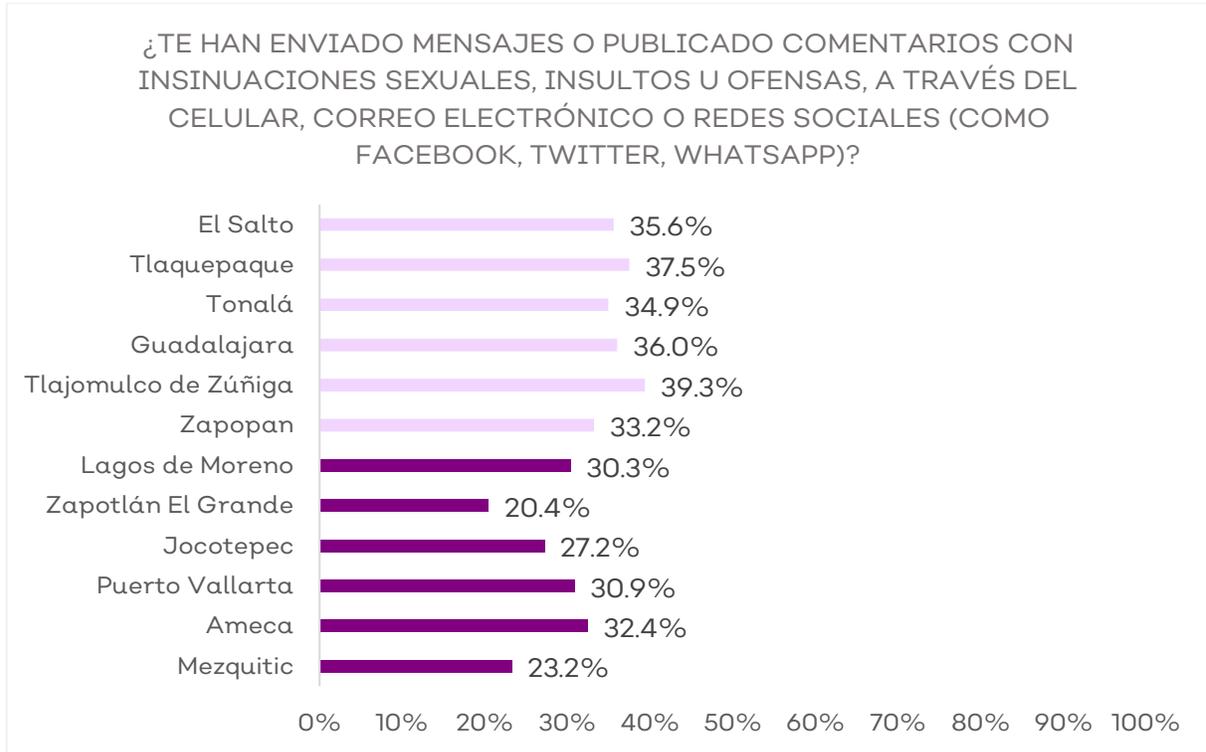
La encuesta arroja que un poco más de la tercera parte de la población de estudio ha sido víctima de ciberacoso a través de mensajes por medios digitales como se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 23. Incidencia de ciberacoso.



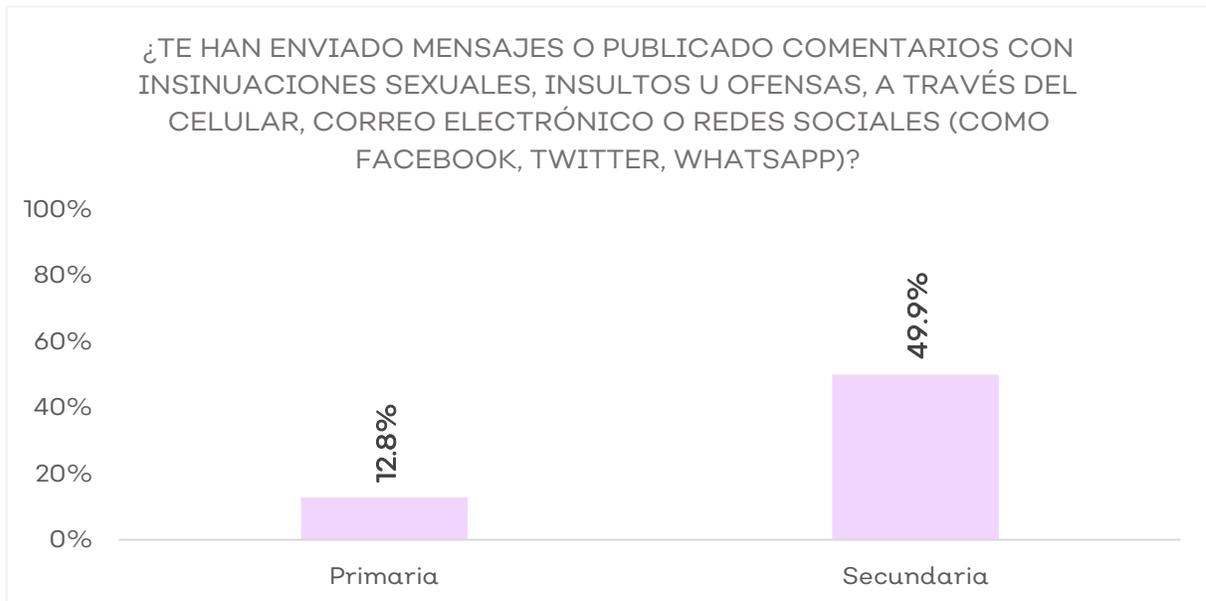
Los datos por municipio reflejan que es en los municipios del área metropolitana en donde más tiene lugar el ciberacoso, sobresaliendo el caso de Tlajomulco de Zúñiga, así como en el interior del estado, Ameca y Puerto Vallarta son los más afectados por este problema.

Gráfico 24. Incidencia de ciberacoso por municipio.



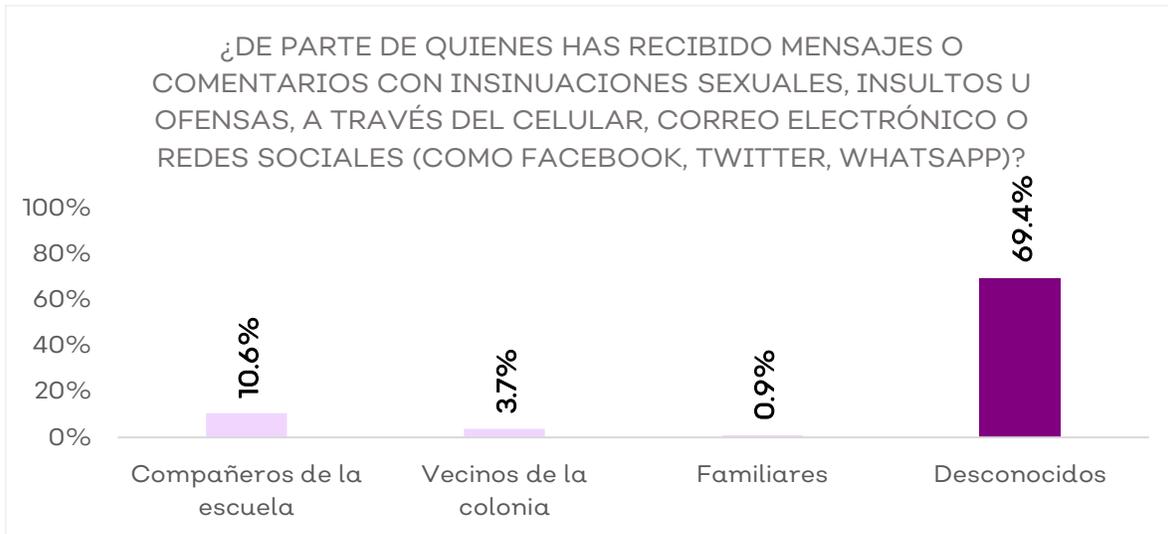
Otro aspecto importante a considerar es que este ciberacoso tiene lugar casi cuatro veces más en el nivel educativo de secundaria que en la primaria.

Gráfico 25. Incidencia de ciberacoso por nivel educativo.



Las personas generadoras del ciberacoso son principalmente desconocidos, aunque cabe también advertir que un 10% es originado por compañeros de la escuela.

Gráfico 26. Incidencia de ciberacoso por nivel educativo



Aunque las tendencias se mantienen en los datos desagregados por municipio, se hace evidente que el porcentaje de compañeros de la escuela que participan del ciberacoso es más alto en los municipios del interior del estado en contraste con lo que sucede en los municipios metropolitanos.

Gráfico 27. Perfil de las personas generadoras del ciberacoso en municipios del AMG

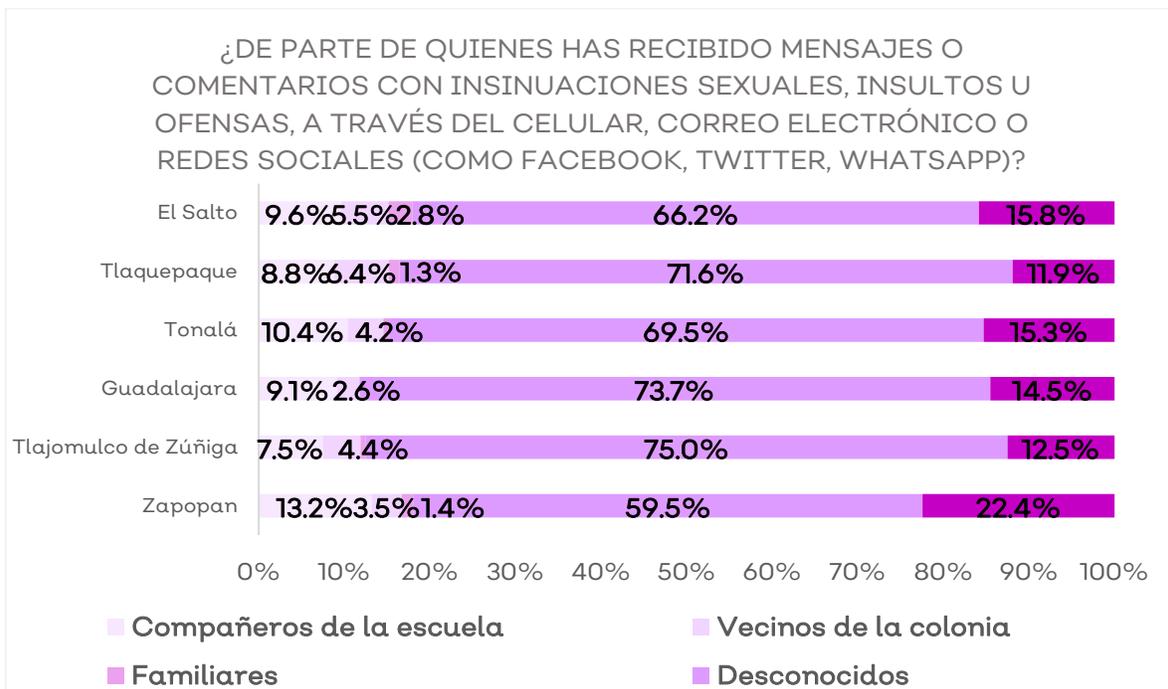
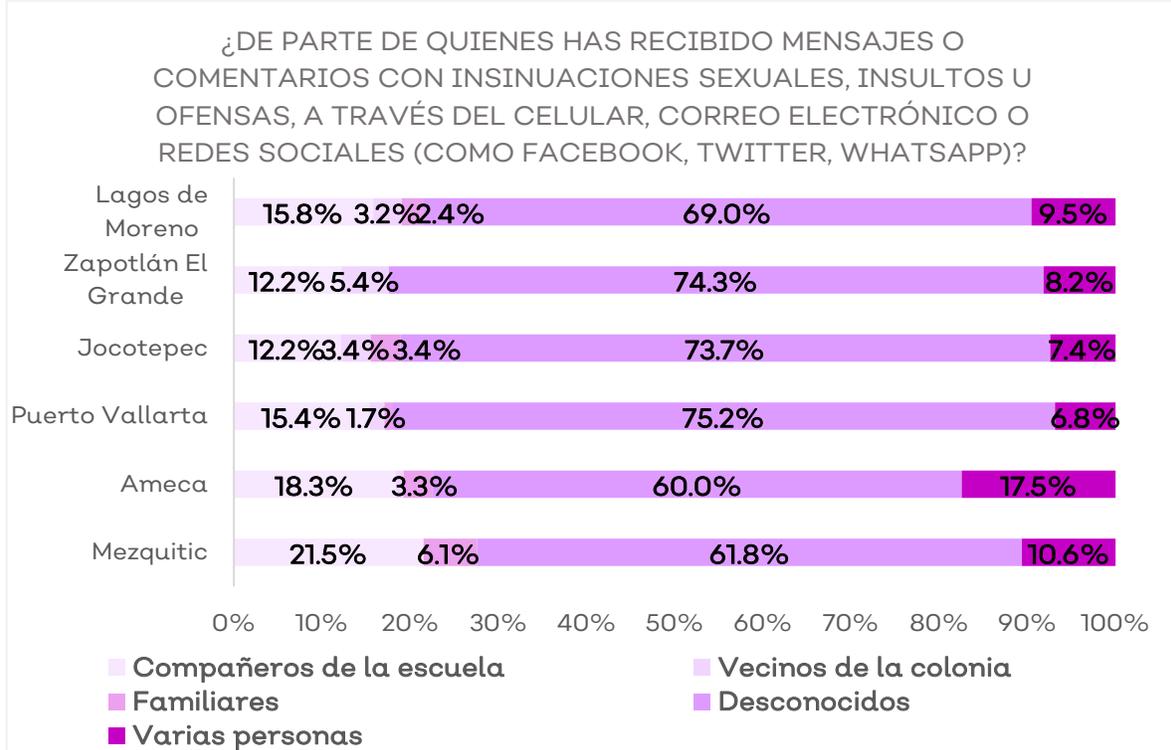
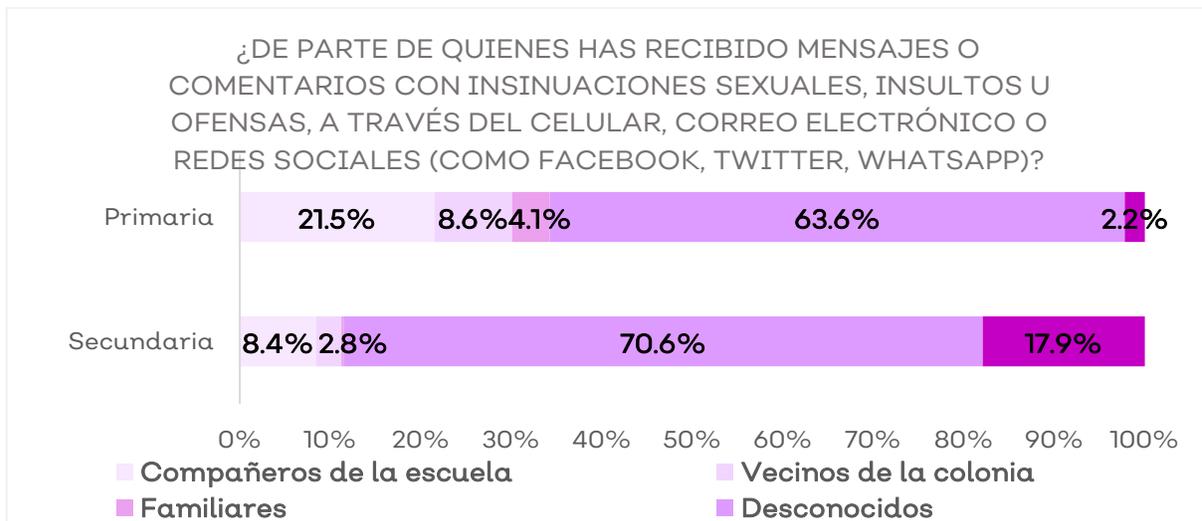


Gráfico 28. Perfil de las personas generadoras del ciberacoso en municipios del interior de Jalisco.



Por nivel educativo, en las primarias, una quinta parte de las personas generadoras del ciberacoso son los propios compañeros de la escuela, mientras, en la secundaria se amplía la posibilidad de tener múltiples acosadores.

Gráfico 29. Perfil de las personas generadoras del ciberacoso por nivel educativo.



Otro problema que circula por las redes sociales digitales es la exposición de imágenes íntimas sin consentimiento que ha llevado a la necesidad de tipificar este delito por las graves consecuencias que tiene para sus víctimas.

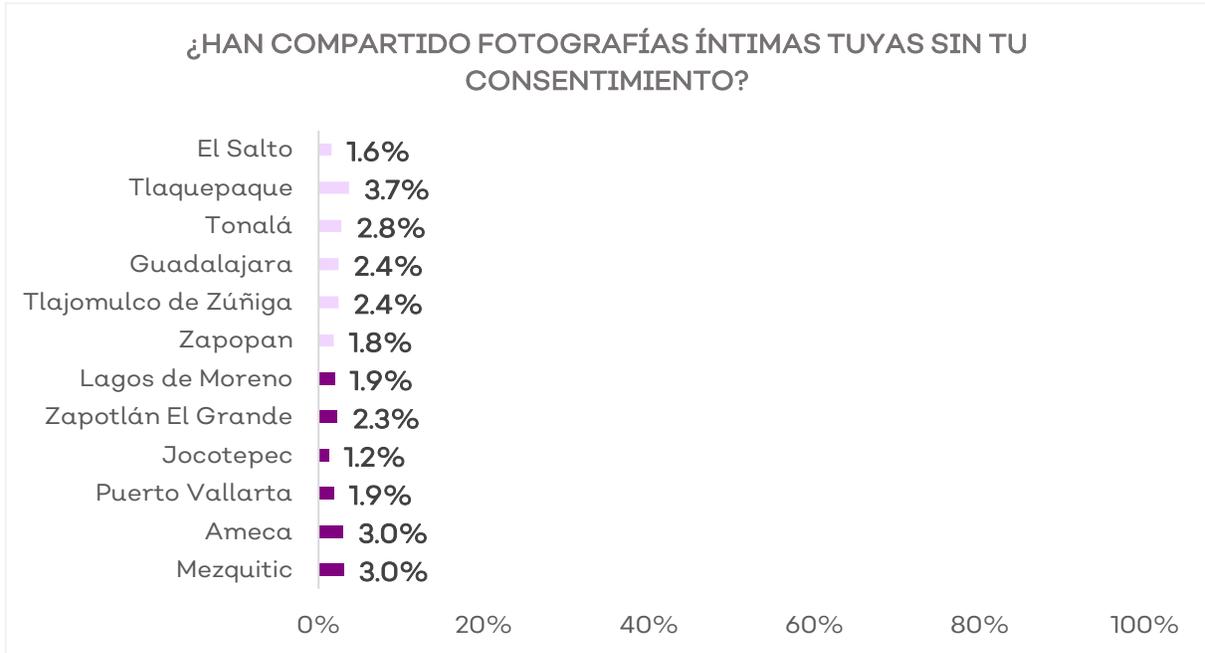
En el caso del universo de estudio de la encuesta, fue el 2.4% de las niñas y adolescentes que declararon haber sido víctimas de este tipo de violencia.

Gráfico 30. Difusión de fotografías íntimas sin consentimiento a través de medios digitales.



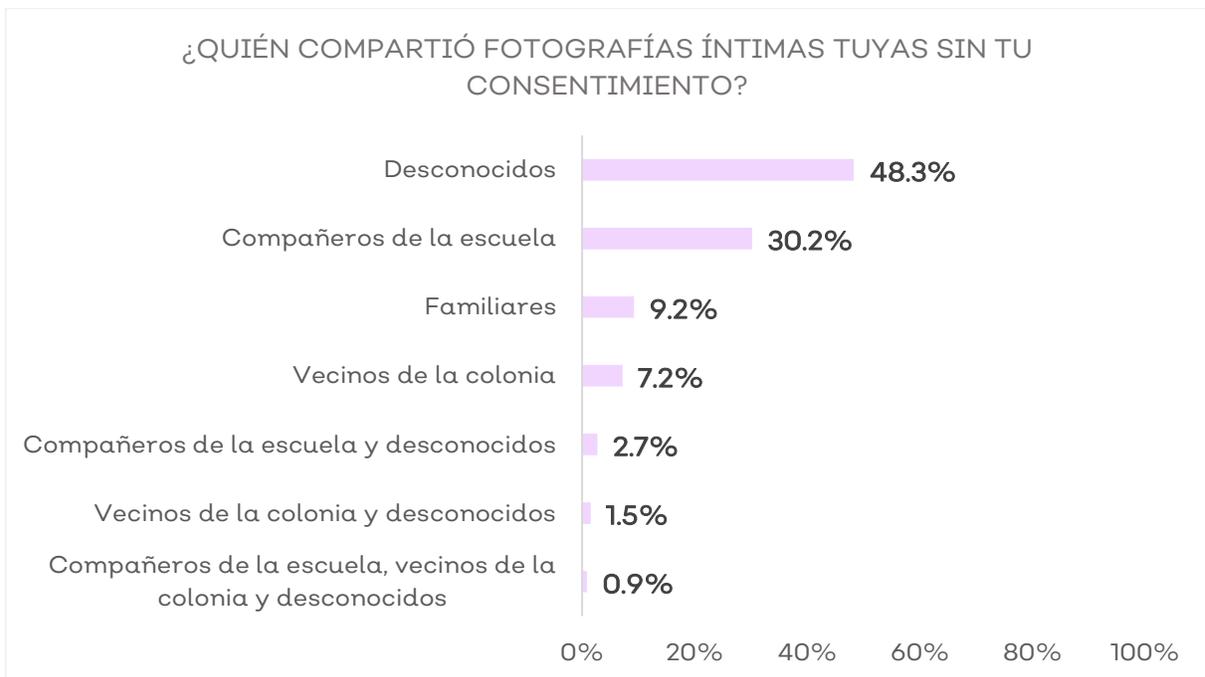
Los municipios que reflejan porcentajes por arriba del promedio del conjunto global respecto a este tipo de violencia son Tlaquepaque, Ameca y Mezquitic.

Gráfico 31. Difusión de fotografías íntimas sin consentimiento a través de medios digitales por municipio.



La circulación de fotografías íntimas sigue teniendo como principales agresores a desconocidos, aunque los compañeros de escuela representan un 30.2%.

Gráfico 32. Perfil de responsables de la difusión de fotografías íntimas sin consentimiento a través de medios digitales.



Hay municipios en donde la participación de los compañeros de la escuela en la circulación de fotografías íntimas como parte del ciberacoso es muy alta como sucede en los casos de Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque del AMG, así como Puerto Vallarta, Ameca, Jocotepec y Mezquitic en el interior del estado de Jalisco.

Gráfico 33. Perfil de responsables de la difusión de fotografías íntimas sin consentimiento a través de medios digitales por municipios del AMG.

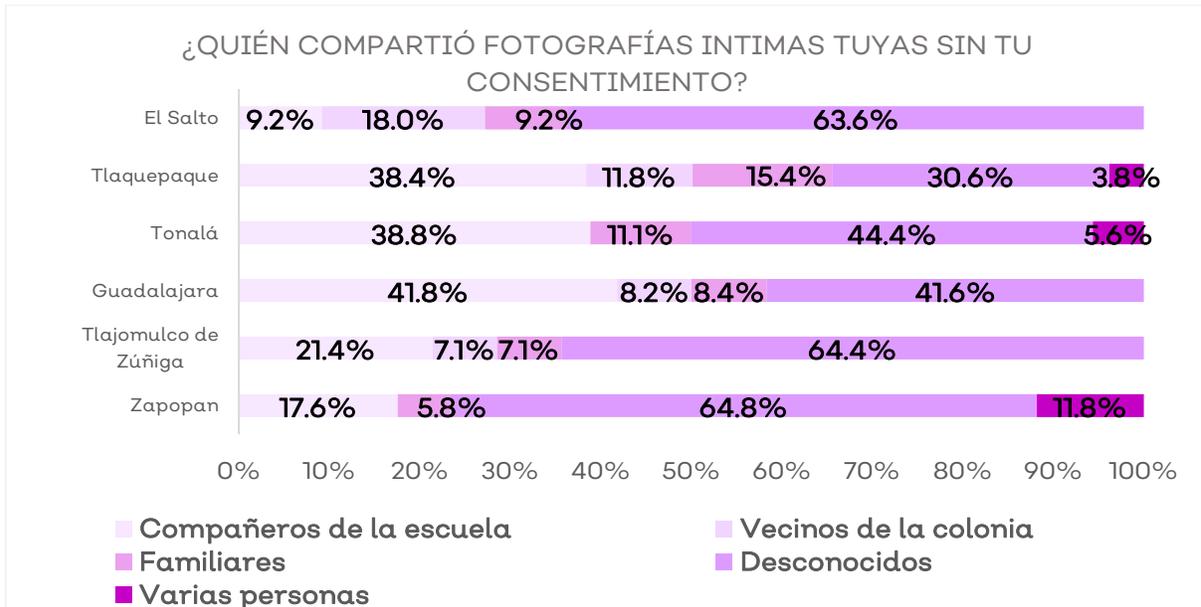
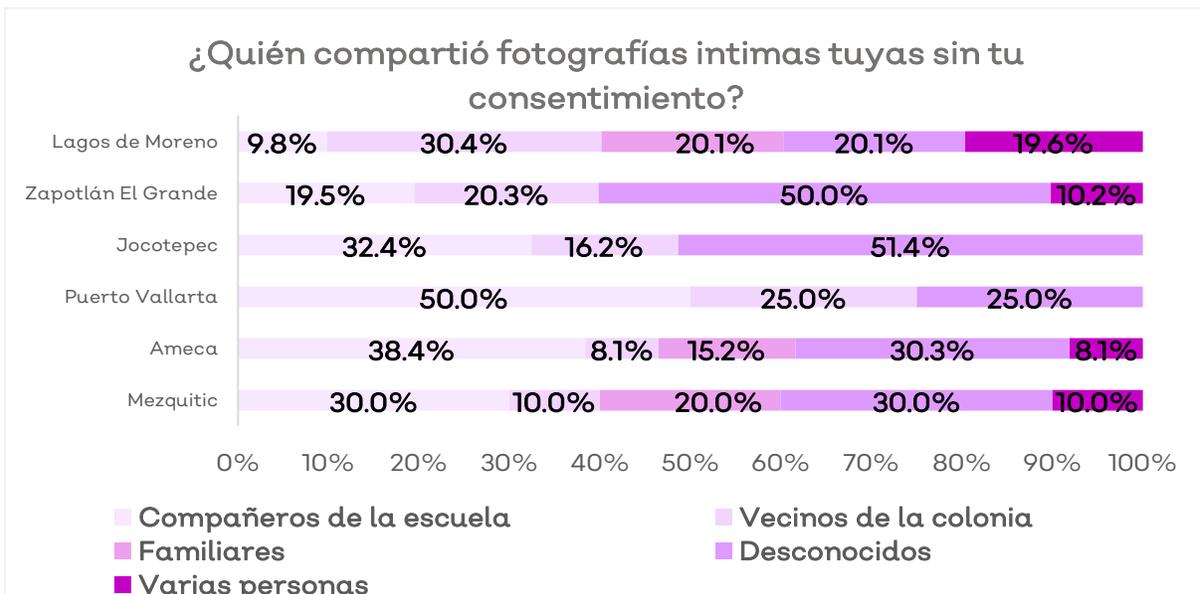
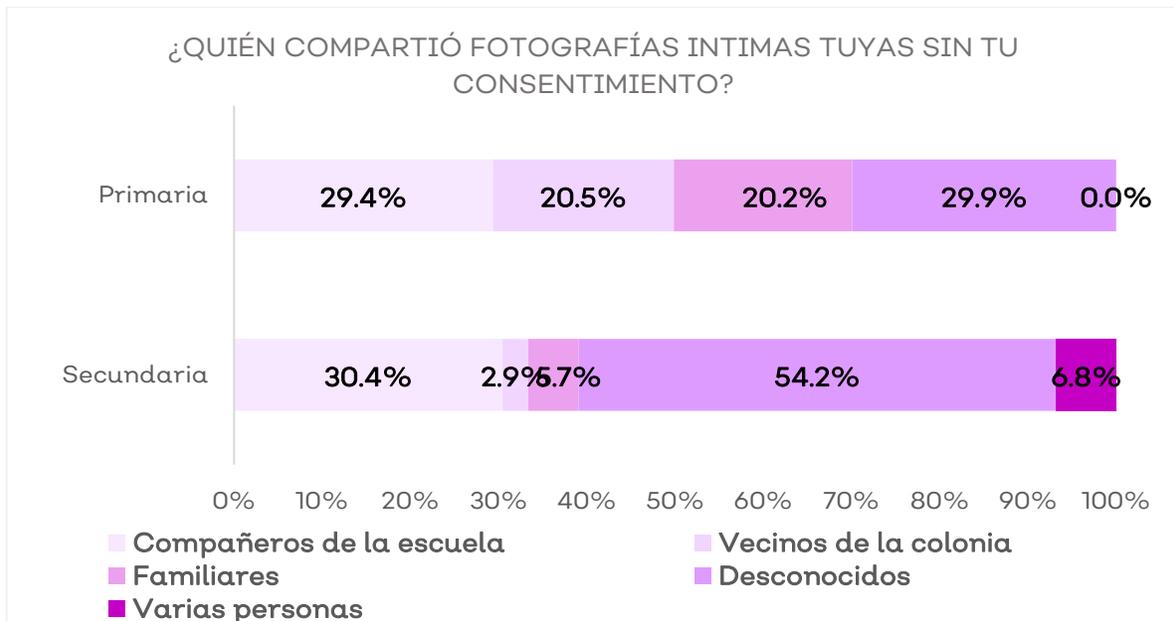


Gráfico 34. Perfil de responsables de la difusión de fotografías íntimas sin consentimiento a través de medios digitales por municipios del interior del estado de Jalisco.



Por nivel educativo es posible observar que las niñas de primaria identificar que las personas agresoras son personas conocidas y cercanas (compañeros de escuela, vecinos y familiares) en mayor proporción que las adolescentes en secundarias, en donde el perfil más común es el de personas desconocidas.

Gráfico 35. Perfil de responsables de la difusión de fotografías íntimas sin consentimiento a través de medios digitales por nivel educativo.





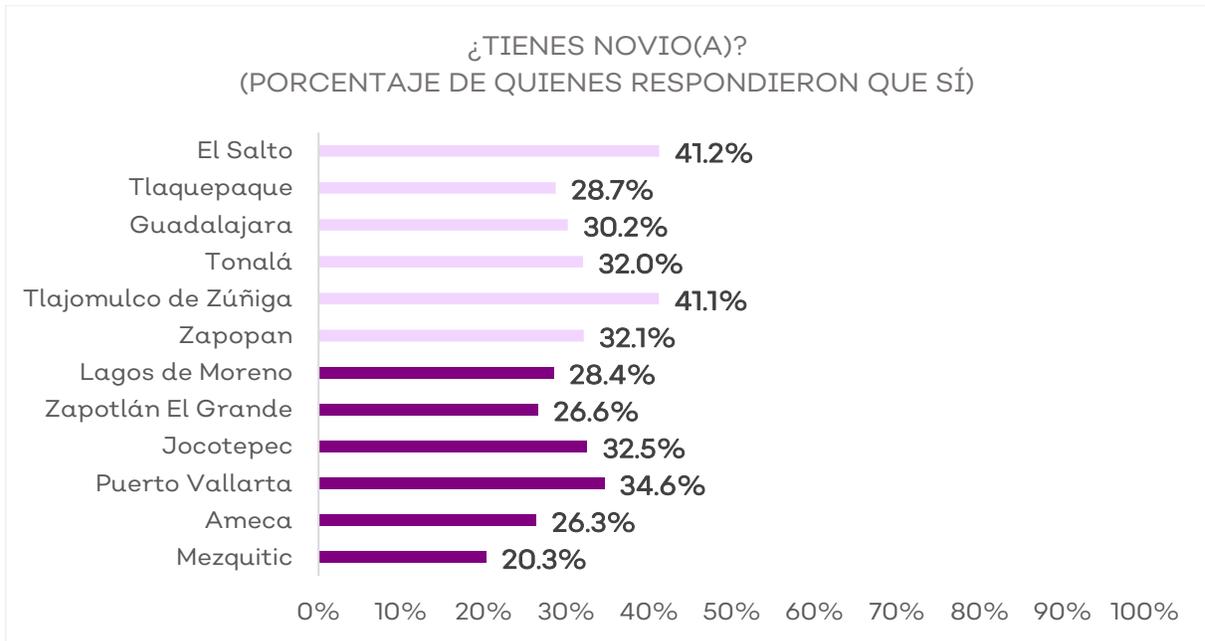
11.6%

de las niñas y adolescentes mencionó que tiene alguna amiga cuyo novio(a) pertenece a un grupo dedicado a la venta de droga, robo u otra actividad delictiva

e) Violencia en el noviazgo

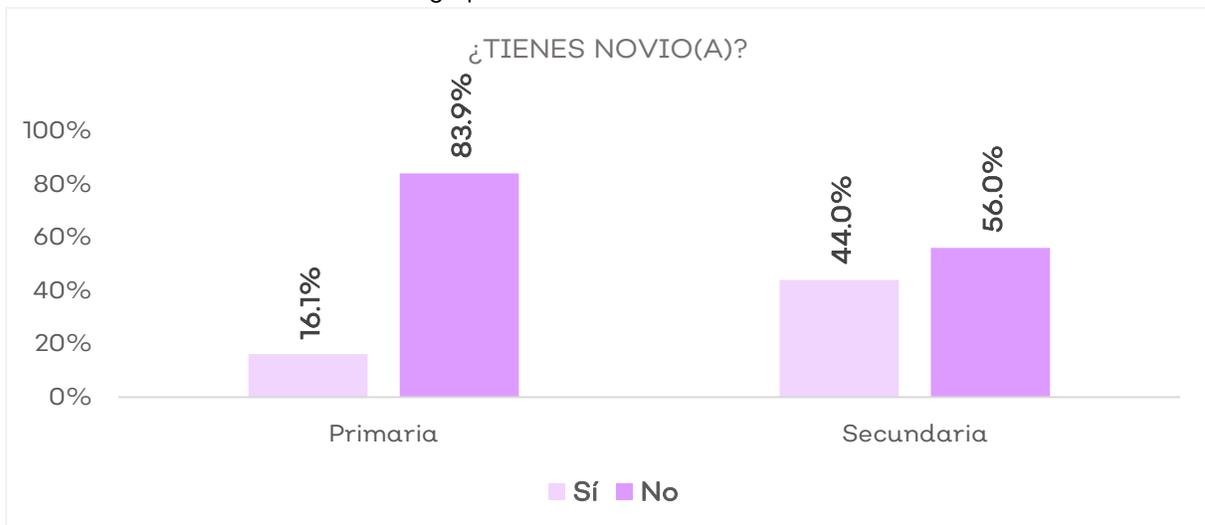
El inicio de relaciones sentimentales de noviazgo desde la primaria y secundaria se aprecia más común en los municipios de El Salto, Tlajomulco de Zúñiga y Puerto Vallarta.

Gráfico 36. Relaciones de noviazgo por municipio.



Estas relaciones de noviazgo encuentran un porcentaje significativamente mayor en el nivel educativo de secundaria.

Gráfico 37. Relaciones de noviazgo por nivel educativo.



La incidencia de violencia en el noviazgo tiene diferentes manifestaciones, una de ellas es la violencia física a través de pellizcos, jalones de cabello, empujones, jaloneos, bofetadas o agresión con un objeto, en donde El Salto como municipio metropolitano obtiene el porcentaje más alto con 6.6%, aunque en el conjunto de las violencias Guadalajara y Tlajomulco destacan con mayores porcentajes. En los casos de los municipios del interior del estado, Puerto Vallarta presenta indicadores de mayor incidencia de violencia en el noviazgo.

Tabla 14. Incidencia de violencia en el noviazgo por municipio (Parte 1 de 2)

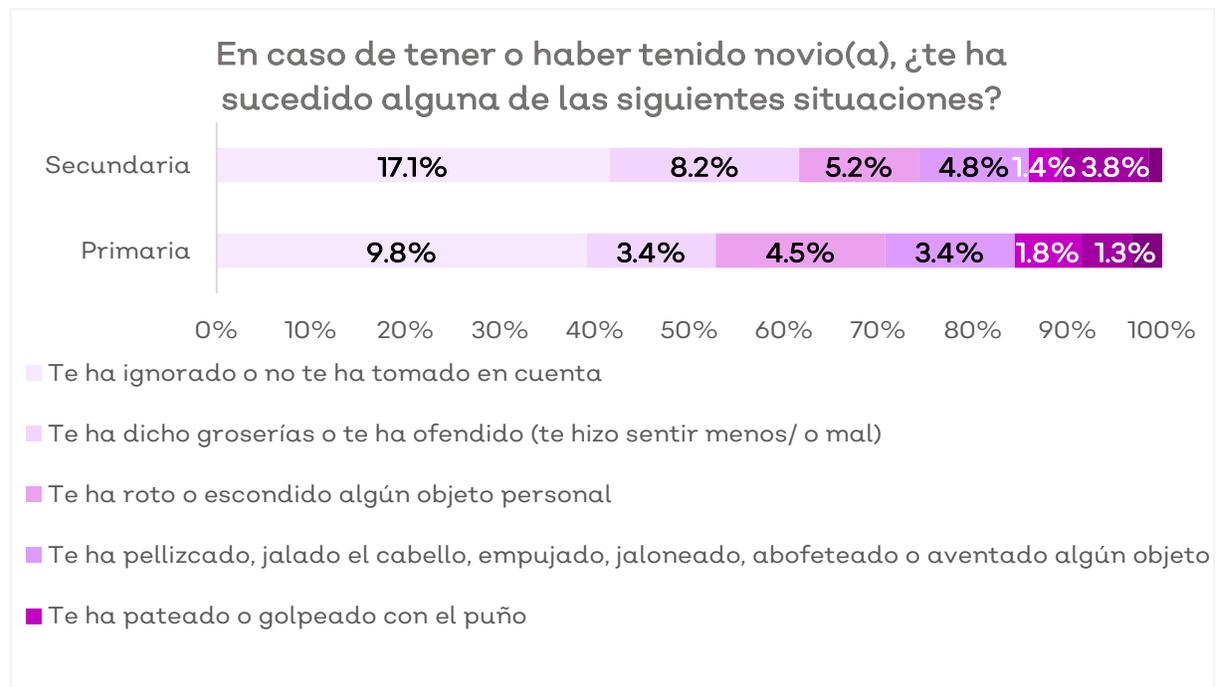
¿TE HA SUCEDIDO ALGUNA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES CON TU NOVIO(A)? PORCENTAJE DE RESPUESTA “SÍ, ME HA SUCEDIDO” POR MUNICIPIOS DEL AMG				
	Te ha ignorado o no te ha tomado en cuenta	Te ha dicho groserías o te ha ofendido (te hizo sentir menos/ o mal)	Te ha roto o escondido algún objeto personal	Te ha pellizcado, jalado el cabello, empujado, jaloneado, abofeteado o aventado algún objeto
Ameca	13,2%	6,0%	5,5%	3,8%
El Salto	10,8%	9,9%	3,8%	6,6%
Guadalajara	16,1%	7,9%	5,8%	5,3%
Jocotepec	11,0%	6,2%	6,7%	4,3%
Lagos De Moreno	5,7%	4,2%	3,2%	2,7%
Mezquitic	11,7%	5,1%	3,3%	1,6%
Puerto Vallarta	19,7%	10,3%	10,3%	6,5%
Tlaquepaque	13,8%	5,3%	5,4%	5,8%
Tlajomulco	16,9%	9,2%	4,1%	6,2%
Tonalá	14,2%	7,9%	5,8%	4,2%
Zapopan	14,4%	4,0%	3,6%	1,6%
Zapotlán El Grande	9,3%	4,2%	8,3%	4,2%

Tabla 15. Incidencia de violencia en el noviazgo por municipio (Parte 2 de 2).

¿TE HA SUCEDIDO ALGUNA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES CON TU NOVIO(A)? PORCENTAJE DE RESPUESTA “SÍ, ME HA SUCEDIDO” POR MUNICIPIOS DEL AMG			
	Te ha pateado o golpeado con el puño	Te ha levantado la falda, el vestido o te han jaloneado la ropa para ver tus partes íntimas o tu ropa interior	Te ha atacado o agredido con un cuchillo, navaja o arma de fuego
Ameca	1,7%	1,7%	0,6%
El Salto	1,4%	3,3%	1,0%
Guadalajara	2,6%	4,0%	0,9%
Jocotepec	1,9%	3,4%	0,5%
Lagos De Moreno	0,5%	2,6%	1,1%
Mezquitic	0,8%	1,6%	
Puerto Vallarta	3,2%	2,6%	0,7%
Tlaquepaque	1,7%	1,6%	1,7%
Tlajomulco	2,1%	2,6%	1,0%
Tonalá	0,4%	1,7%	
Zapopan	0,4%	3,6%	
Zapotlán El Grande	1,1%		1,1%

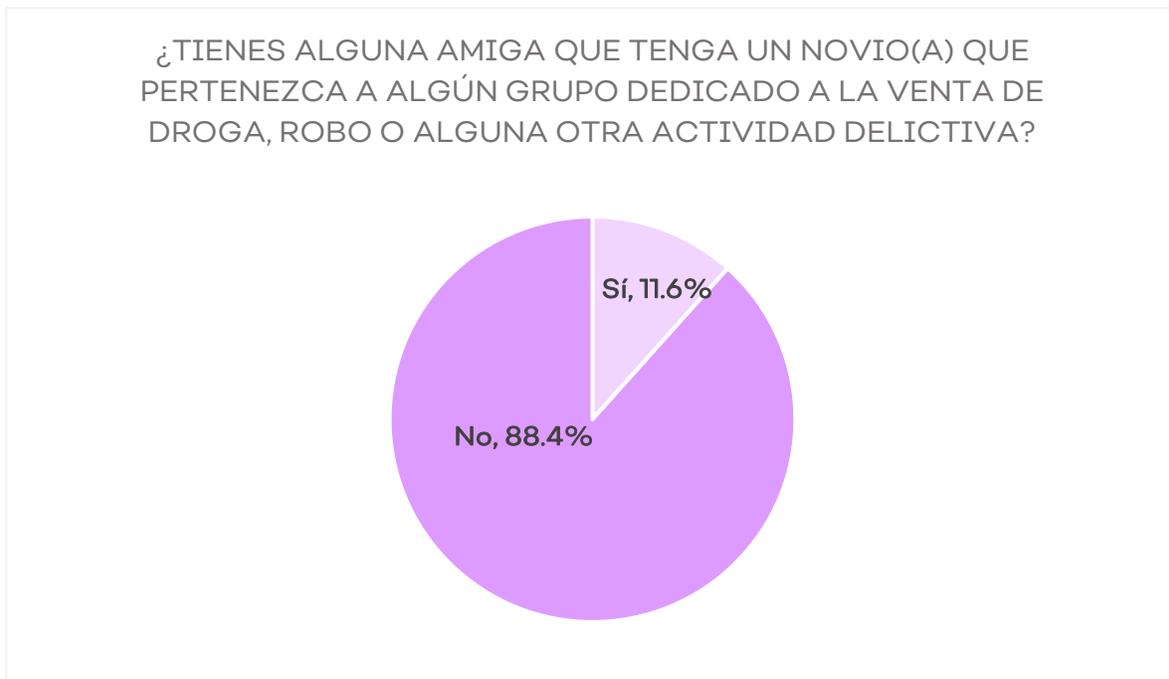
Por nivel educativo, la violencia en el noviazgo se acentúa en la secundaria como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico 38. Relaciones de noviazgo por nivel educativo



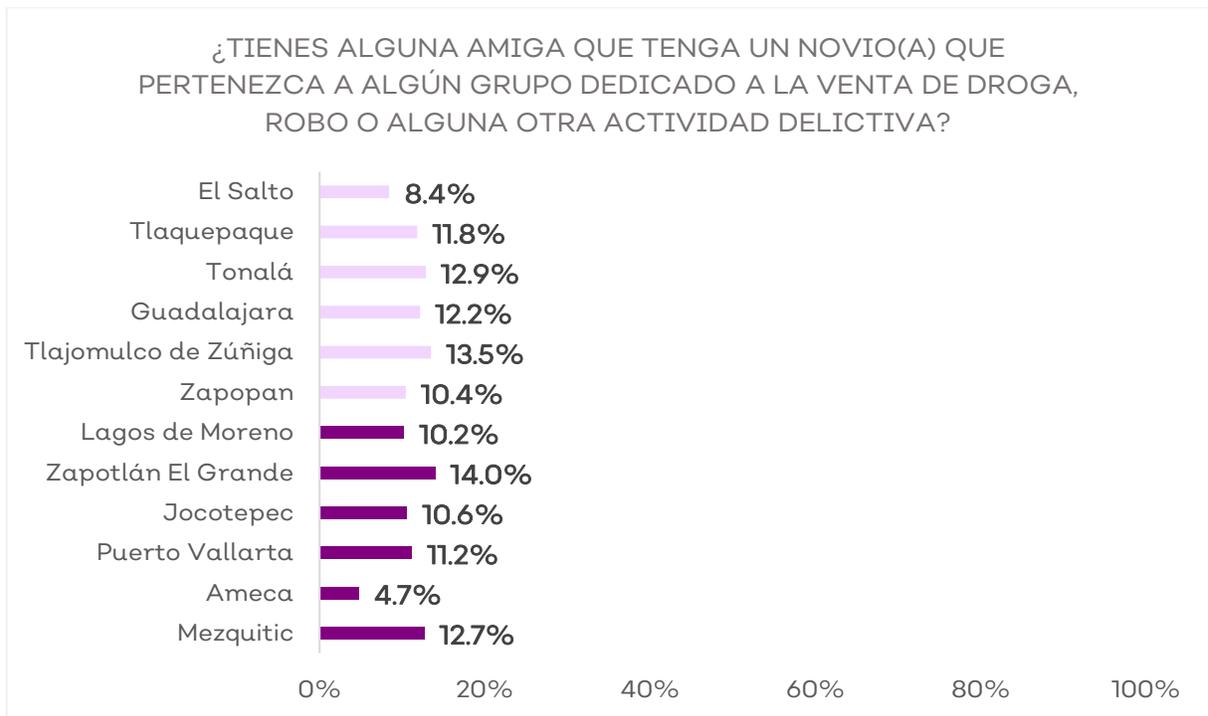
Una pregunta que se consideró importante incluir en el cuestionario por el contexto actual de inseguridad y penetración de grupos delincuenciales en la vida comunitaria de las colonias fue las relaciones de noviazgo que pueden establecerse con miembros de estos grupos. Para ello, la indagación se hizo de forma indirecta y se encontró un porcentaje del 11.6% que reconocen que alguna de sus amigas tiene un novio(a) dedicado a actividades ilícitas.

Gráfico 39. Relaciones de noviazgo con miembros de grupos delictivos.



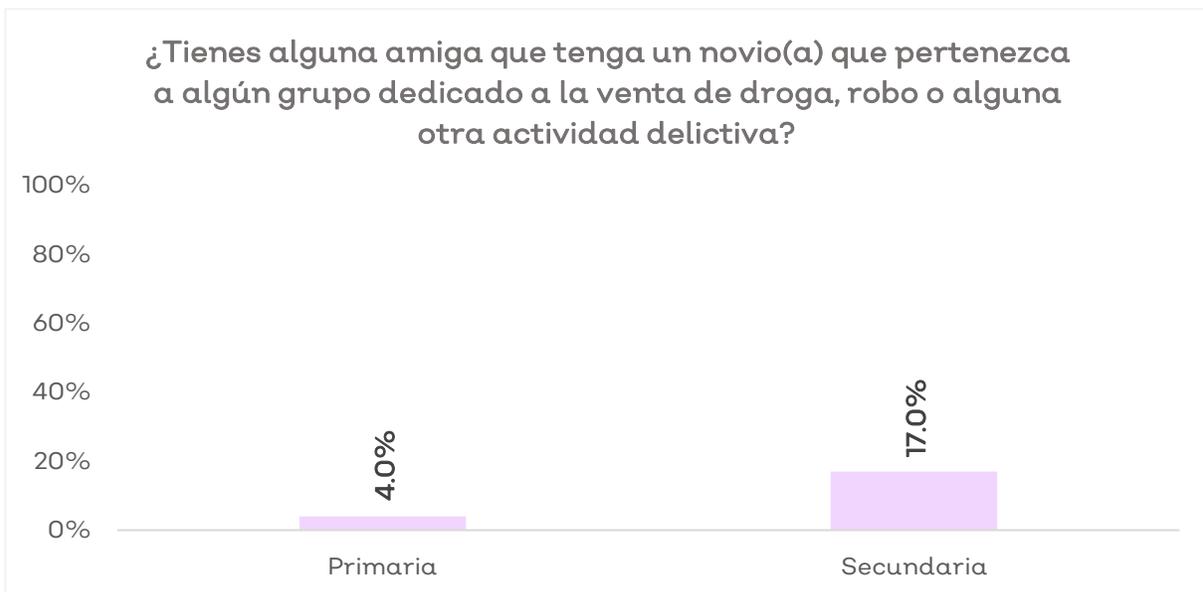
Estas relaciones de noviazgo con miembros de grupos delincuenciales se encontraron con mayor porcentaje en Zapotlán El Grande y Tlajomulco.

Gráfico 40. Relaciones de noviazgo con miembros de grupos delictivos por municipio.



El riesgo de establecer una relación de noviazgo con algún miembro de un grupo delictivo crece exponencialmente en la secundaria.

Gráfico 41. Relaciones de noviazgo con miembros de grupos delictivos por nivel educativo.





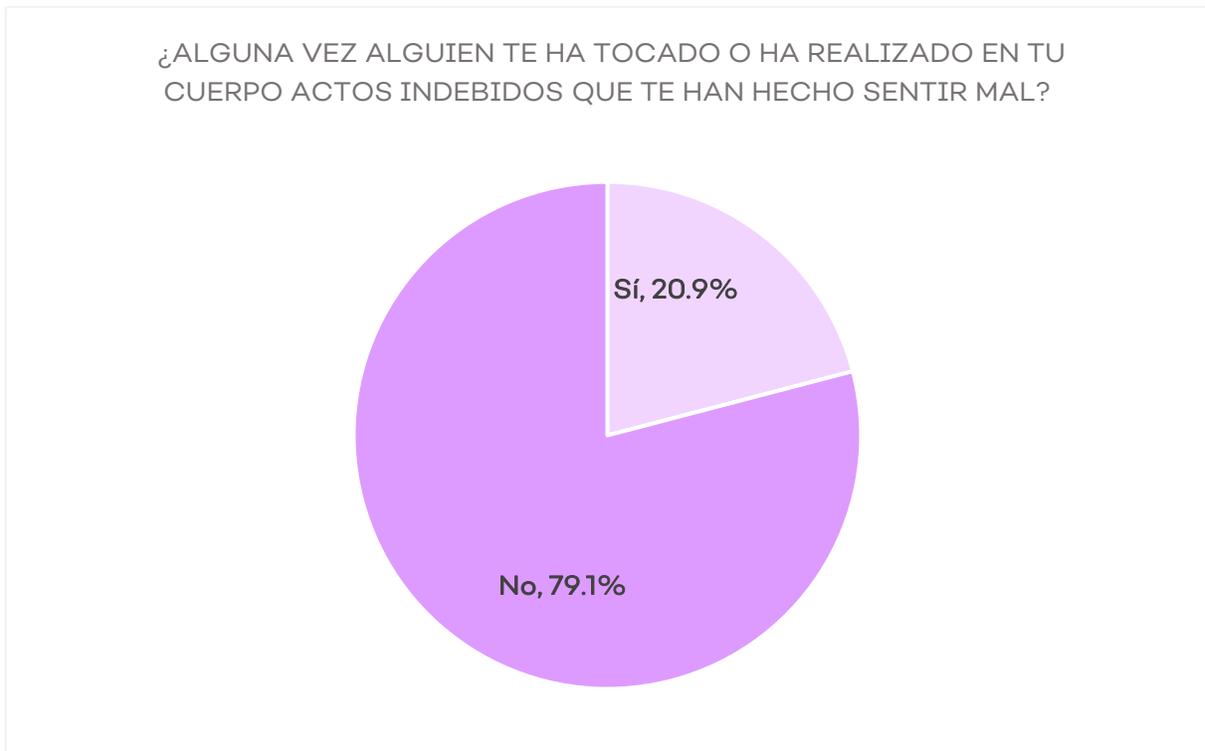
20.9%

de las niñas y adolescentes señalaron que alguna vez las han tocado o realizado en su cuerpo actos indebidos que las han hecho sentir mal

f) Violencia sexual

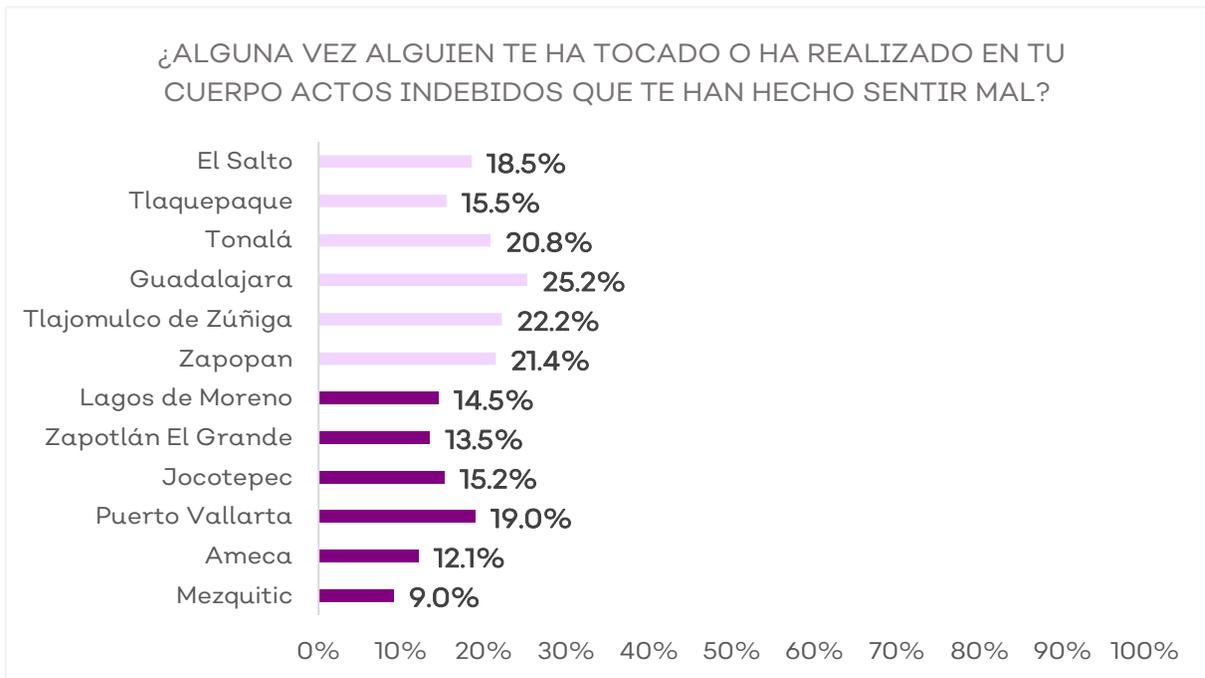
Una quinta parte de las niñas y adolescentes respondió haber sufrido violencia sexual a través de tocamiento o actos en su cuerpo que las han hecho sentir mal.

Gráfico 42. Incidencia de violencia sexual.



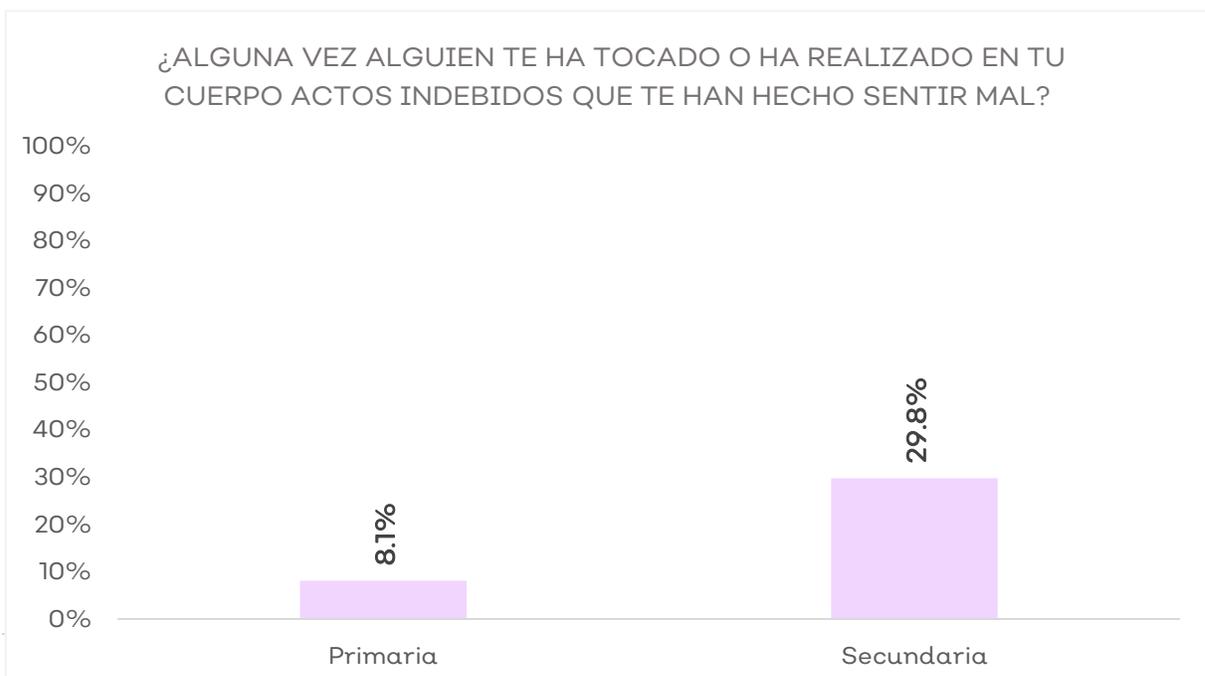
Los datos por municipio indican que Guadalajara y Puerto Vallarta son los que tienen un mayor porcentaje de incidencia en violencia sexual.

Gráfico 43. Incidencia de violencia sexual por municipio.



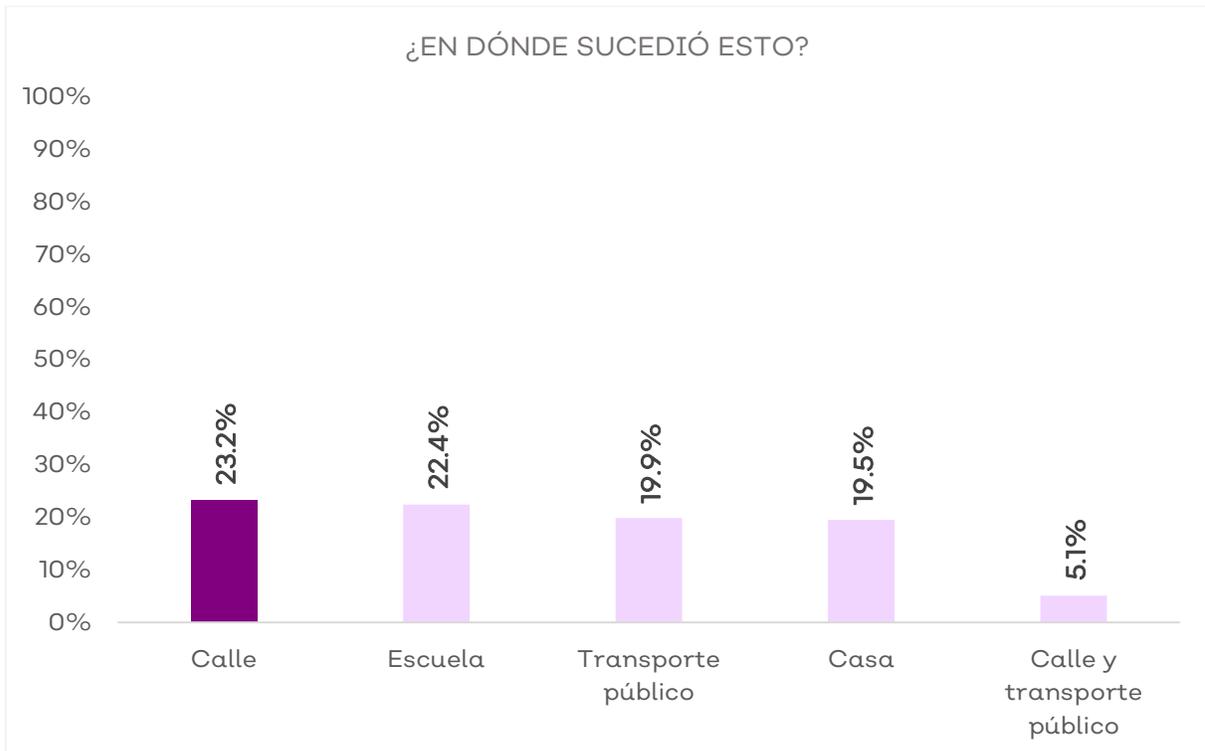
La violencia sexual es tres veces mayor en adolescentes que cursan la secundaria en comparación que las niñas que estudian en la primaria, sin dejar de reconocer que es un porcentaje alto también (8.1%).

Gráfico 44. Incidencia de violencia sexual por nivel educativo.



Aunque la calle ocupa el primer lugar de ocurrencia de la violencia sexual los datos reflejan que esta sucede en todos los lugares, incluyendo la escuela, el transporte público y la casa, lo que apunta a un problema que recorre los diferentes ámbitos de las niñas y adolescentes.

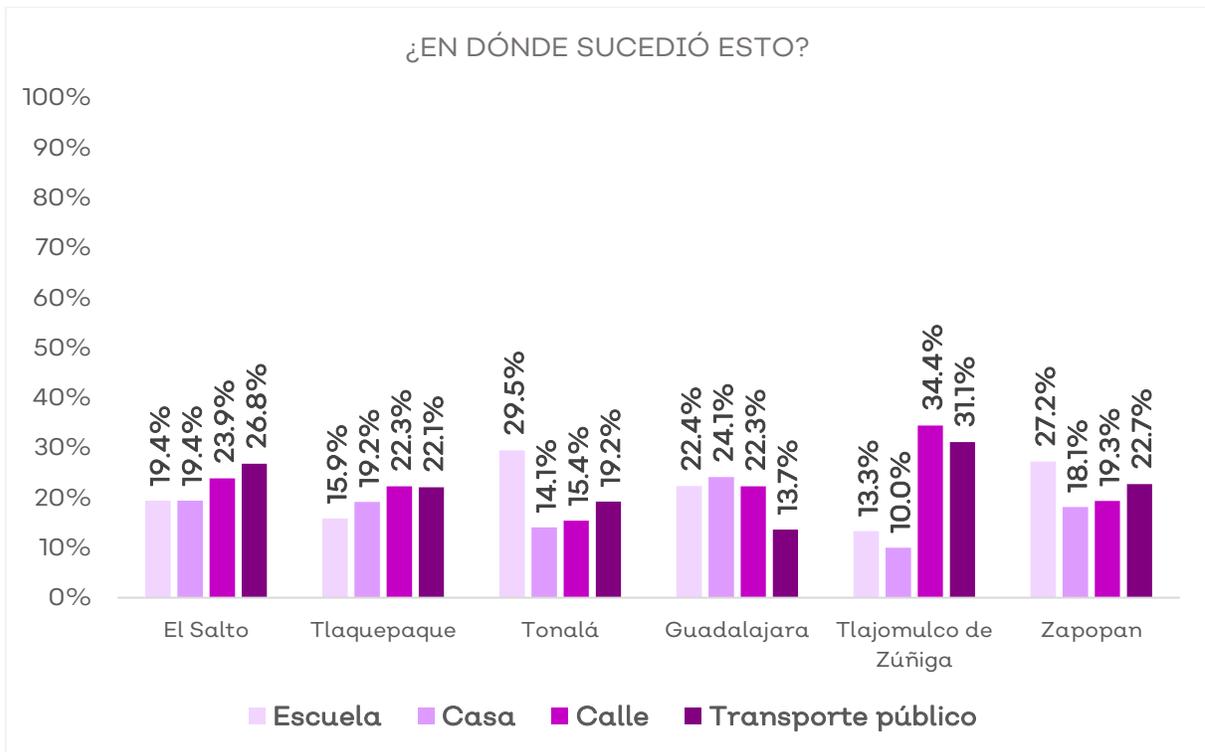
Gráfico 45. Lugar en donde ocurre la violencia sexual en contra de niñas y adolescentes.



OTROS LUGARES	Calle y transporte público	5.1%
	Escuela y calle	2.8%
	Escuela y transporte público	2.4%
	Escuela, calle y transporte público	1.3%
	Casa y transporte público	1.0%
	Casa y calle	0.8%
	Escuela y casa	0.8%
	Escuela, casa, calle y transporte público	0.5%
	Casa, calle y transporte público	0.2%
	Casa de familiares	0.1%

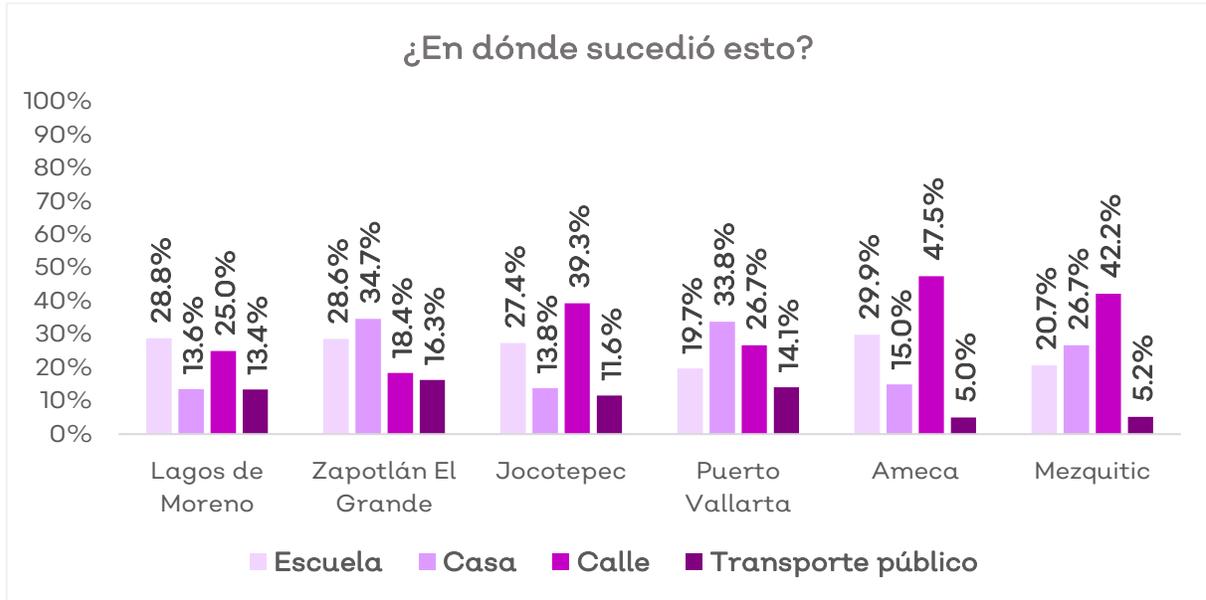
Los lugares en donde ocurre predominantemente la violencia sexual varían según el municipio. Tratándose de los municipios metropolitanos, en El Salto Tlajomulco y Tlaquepaque es en la calle y el transporte público, en Tonalá y Zapopan en la escuela, mientras en Guadalajara en la casa y escuela.

Gráfico 46. Lugar en donde ocurre la violencia sexual en contra de niñas y adolescentes en los municipios del AMG.



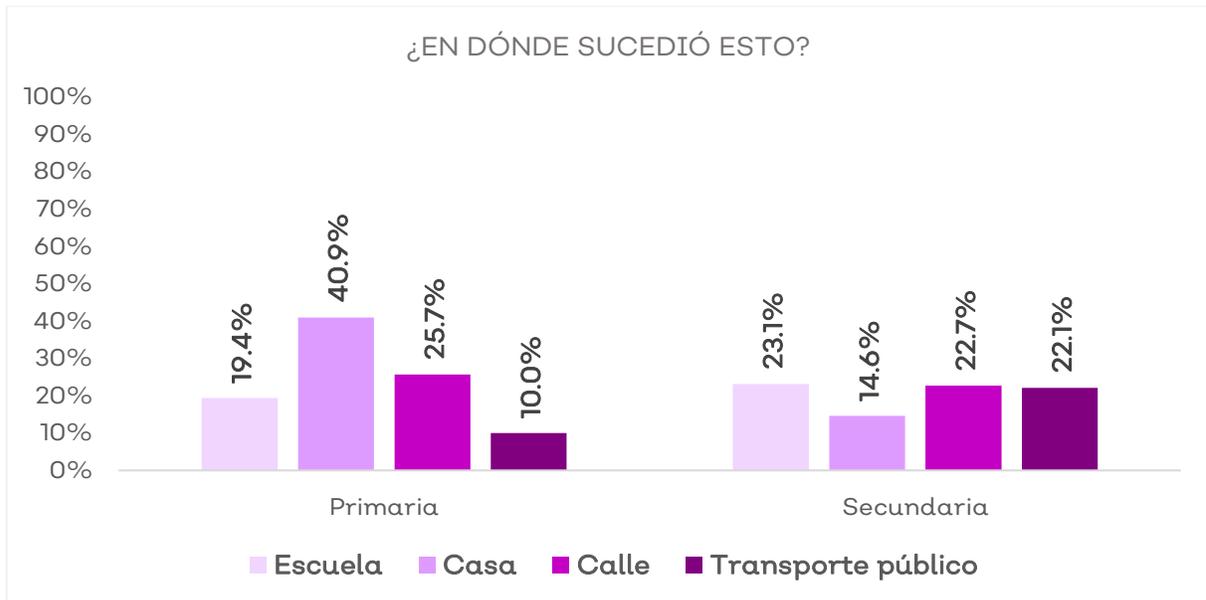
En el caso de los municipios del interior, en Lagos de Moreno la violencia sexual ocurre con mayor frecuencia en la escuela, en Zapotlán El Grande y Puerto Vallarta en la casa, mientras en Jocotepec, Ameca y Mezquitic es en la calle.

Gráfico 47. Lugar en donde ocurre la violencia sexual en contra de niñas y adolescentes en los municipios del interior del estado de Jalisco.



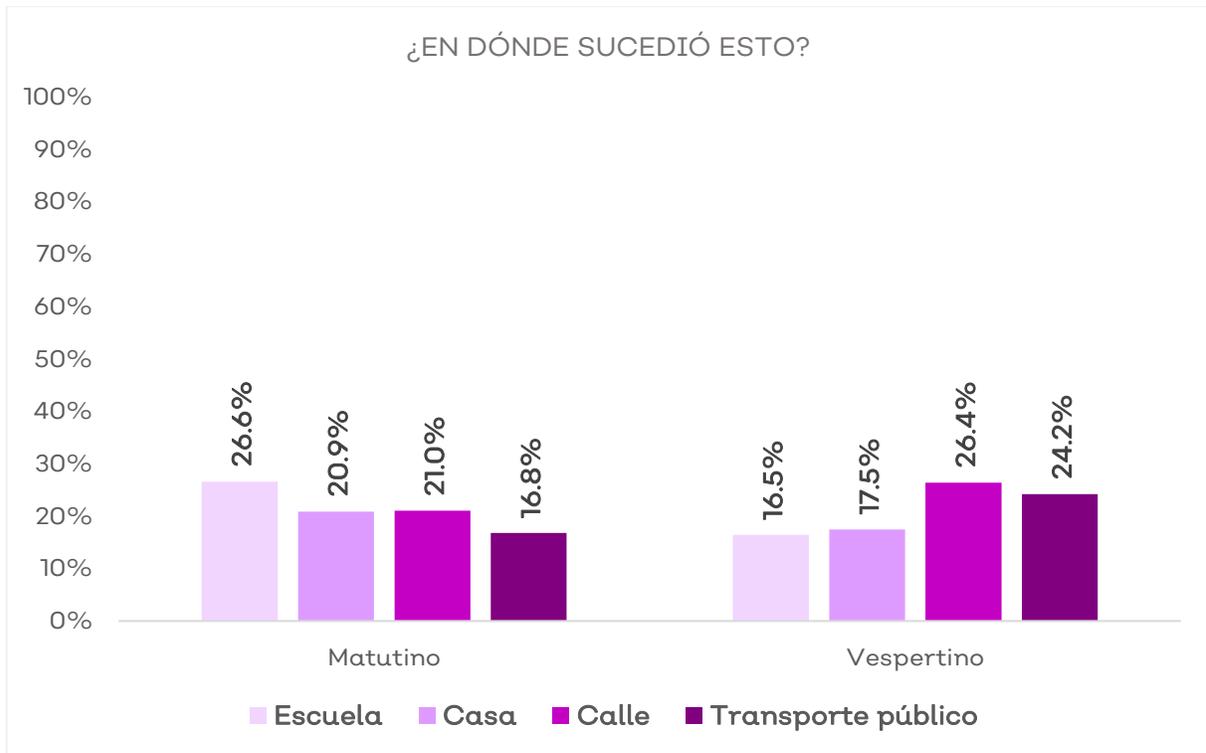
Por nivel educativo, también se encuentran diferencias sobre el lugar en donde tiene lugar la violencia sexual, pues en las niñas de primaria, es la casa el lugar señalado con mayor frecuencia, en tanto, en el caso de las adolescentes de secundaria se reparte entre la escuela, la calle y el transporte público.

Gráfico 48. Lugar en donde ocurre la violencia sexual en contra de niñas y adolescentes por nivel educativo.



Al tomar en cuenta el turno de las alumnas encuestadas, los datos apuntan que quienes cursan en el turno vespertino reportan un porcentaje mayor de ocurrencia de la violencia sexual en la calle y el transporte público. En el turno matutino, tienen mayor presencia la escuela y la casa.

Gráfico 49. Lugar en donde ocurre la violencia sexual en contra de niñas y adolescentes por turno escolar.





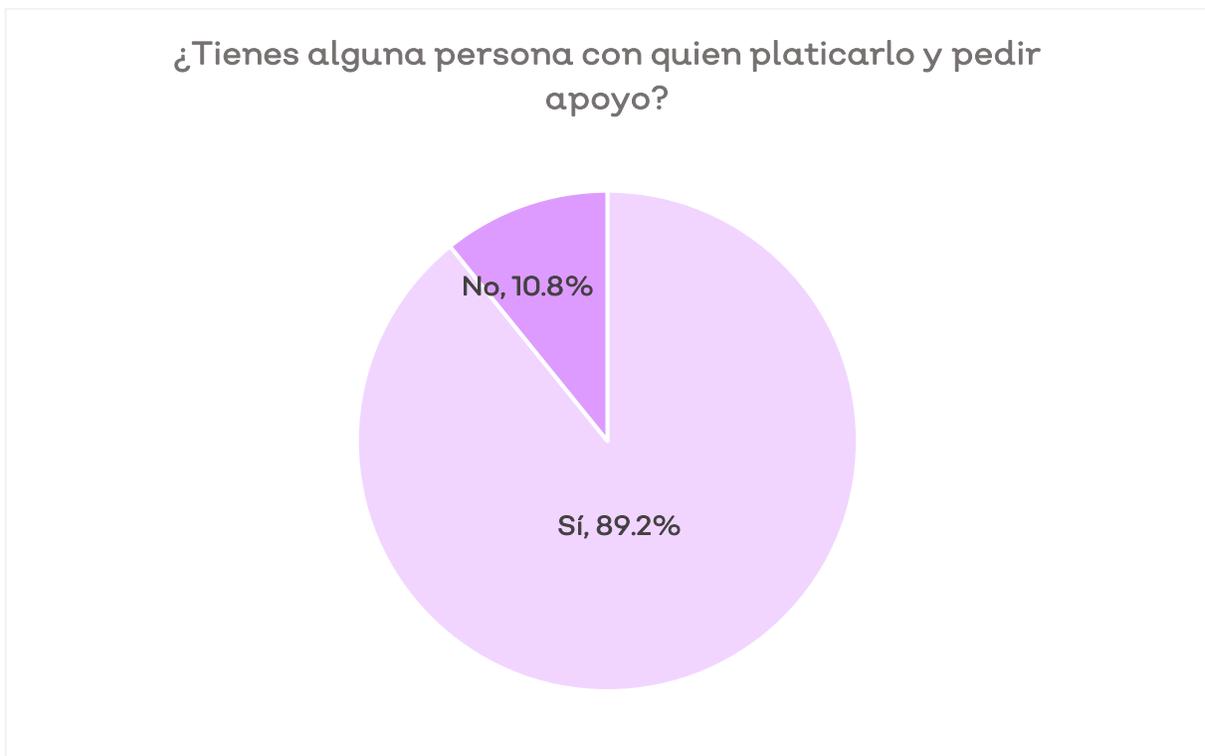
89.2%

de las niñas y adolescentes indicaron que cuentan con alguna persona para platicar y pedir apoyo en casos de situación de violencia

g) Redes de apoyo

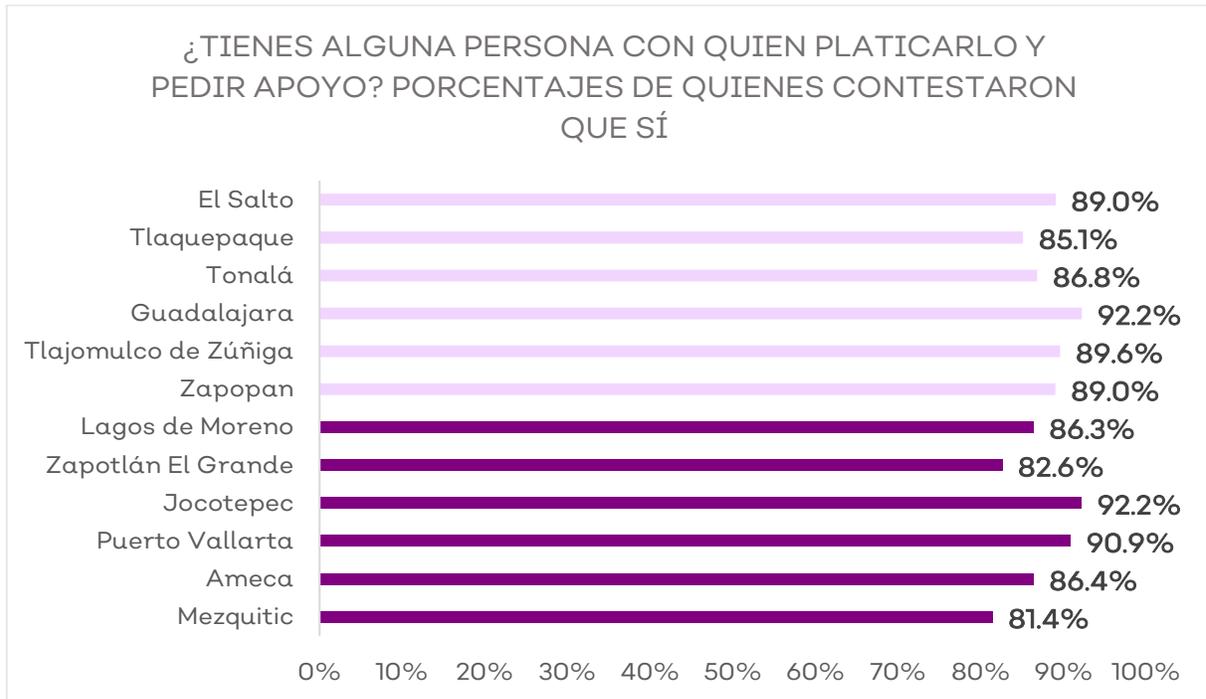
Ante las situaciones de violencia, es relevante conocer si las niñas y adolescentes cuentan con redes de apoyo, en este caso se encontró que en los municipios de estudio el 10.8% no tienen a una persona con quien platicar o solicitar ayuda para encontrar una solución al problema que viven.

Gráfico 50. Redes de apoyo en caso de situaciones de violencia.



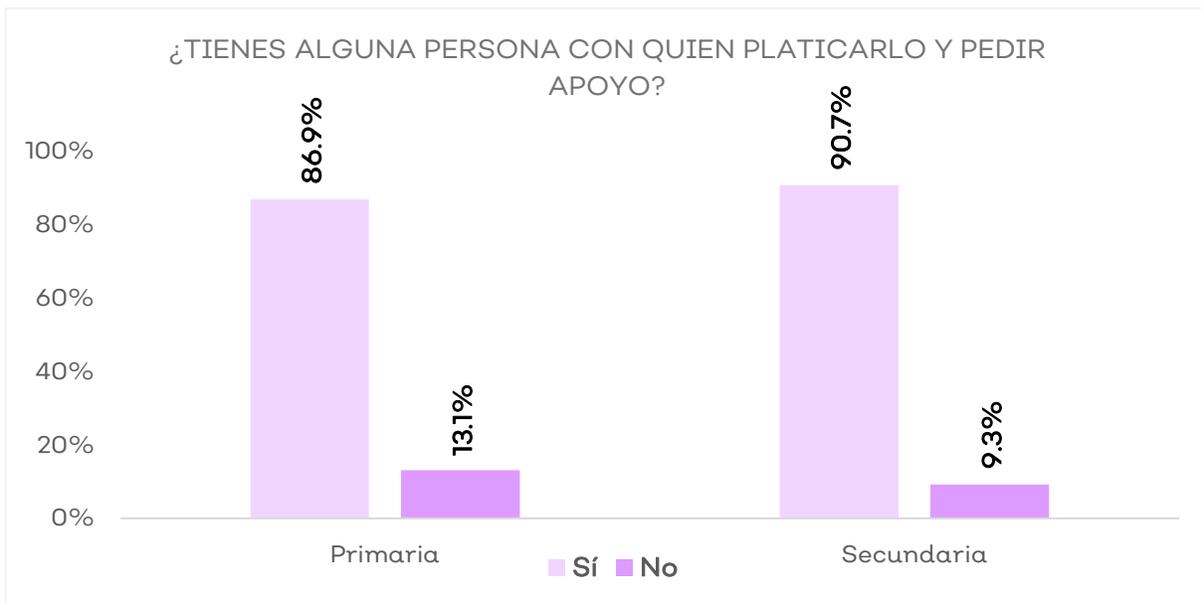
Entre municipios se encuentran diferencias en la disposición de redes de apoyo, en donde Mezquitic presenta el porcentaje menor con 81.4%, es decir casi una quinta parte no tiene a quien recurrir.

Gráfico 51. Redes de apoyo en caso de situaciones de violencia por municipio.



Por nivel educativo, no se observan diferencias muy significativas en la disposición de redes de apoyo, pues en ambos casos es alta, aunque ligeramente mayor en quienes están estudiando la secundaria, lo cual es positivo, pues como se pudo apreciar a lo largo del análisis de indicadores, es el nivel educativo en donde se tiene mayor exposición a la violencia.

Gráfico 52. Redes de apoyo en caso de situaciones de violencia por nivel educativo.



La madre es la figura más importante de apoyo, seguido de los padres en su conjunto, así como el círculo de amistades, principalmente mujeres, mientras sobresale también más de una persona.

Gráfico 53. Persona a la que se solicita de apoyo en casos de violencia.



Entre los municipios varían las personas de apoyo, aunque predominan las madres y los padres, en algunos municipios se tiene un número mayor de combinaciones que en otros.

Gráfico 54. Persona a la que se solicita de apoyo en casos de violencia por municipio del AMG.

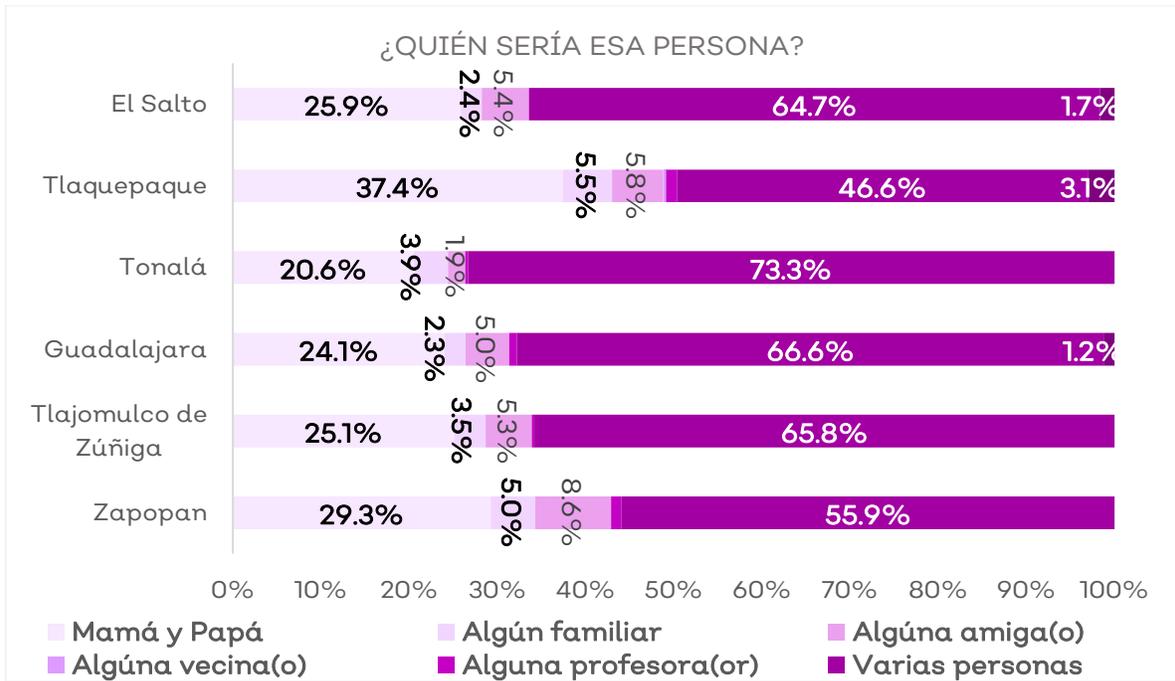
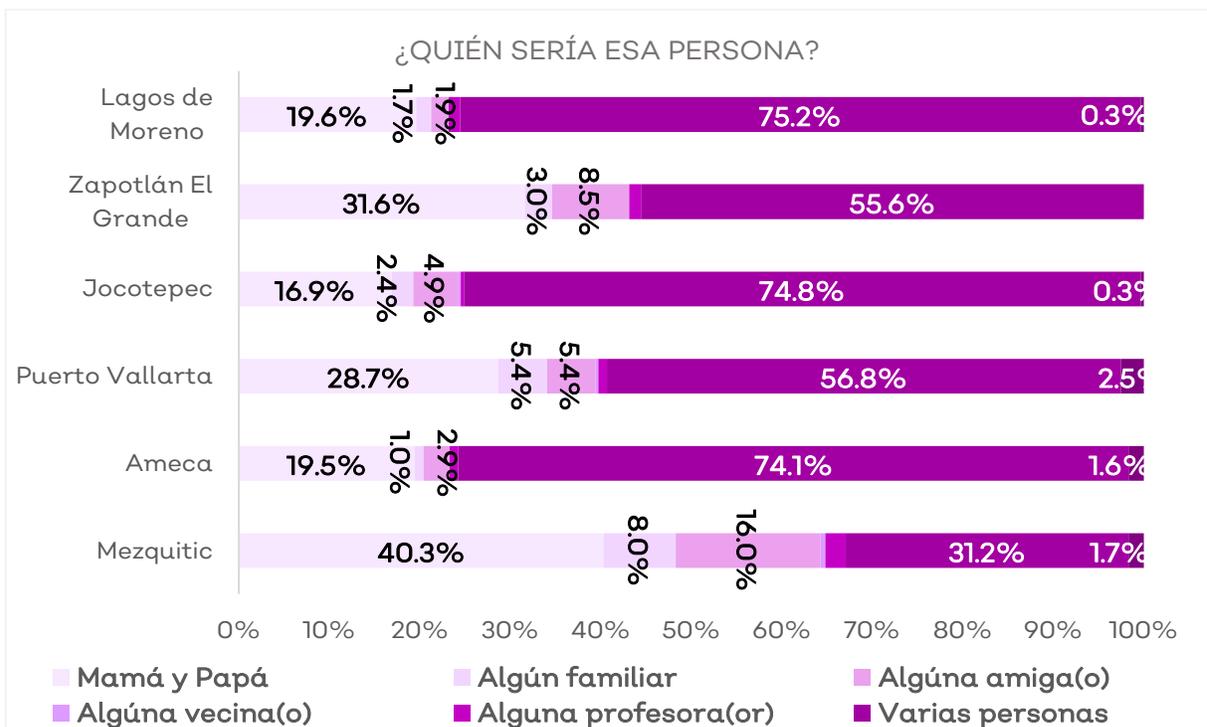
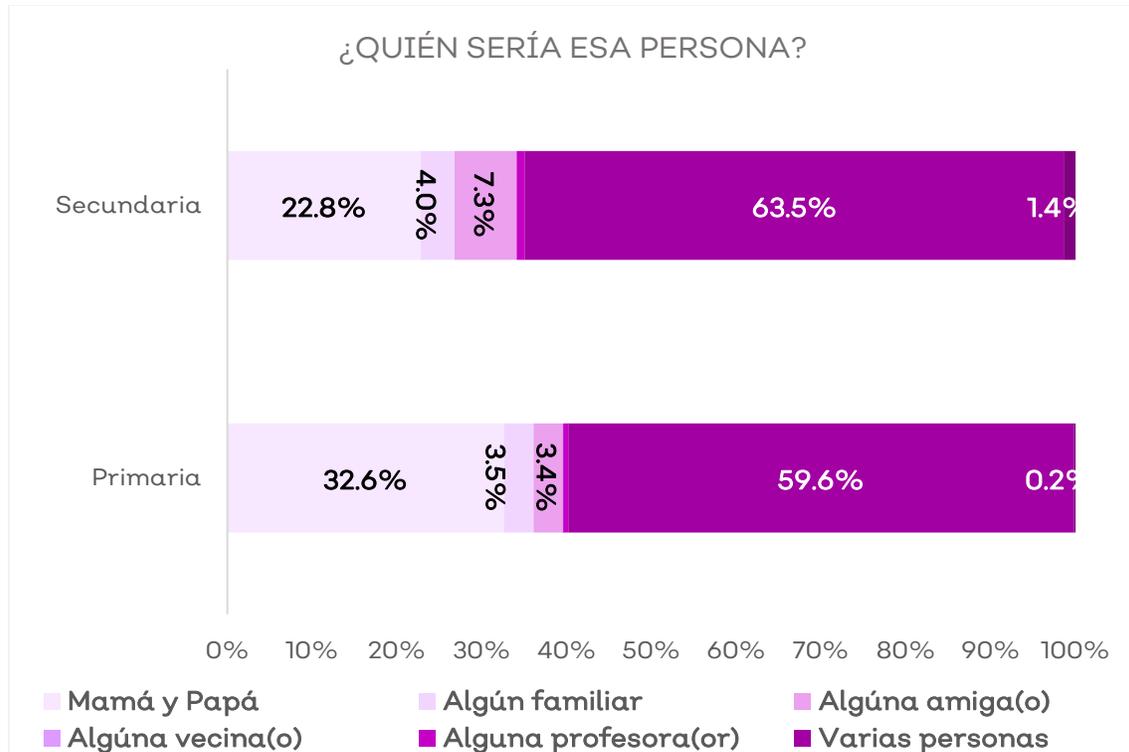


Gráfico 55. Persona a la que se solicita de apoyo en casos de violencia por municipio del interior de Jalisco.



Las madres y padres aparecen en mayor proporción como figuras de apoyo en caso de situaciones de violencia para las niñas de primaria, mientras que en secundaria se incrementa la presencia de las amistades.

Gráfico 56. Persona a la que se solicita de apoyo en casos de violencia por nivel educativo.



Por nivel educativo, se pueden apreciar imaginarios que contienen elementos distintivos de la niñez y la adolescencia, en el primer caso estaban más presentes la familia, las mascotas, múltiples ocupaciones simultáneas, mientras en el segundo caso, los viajes, realización profesional, independencia económica.

Primaria



Secundaria

Algunas respuestas...

23.-¿Cómo te imaginas tu vida en el futuro? (ESCRIBE POR FAVOR CON LETRA CLARA Y LEGIBLE)

Siendo una gran Aeromosa y viajar por todo el mundo y conocer cada lugar del mundo

23.-¿Cómo te imaginas tu vida en el futuro? (ESCRIBE POR FAVOR CON LETRA CLARA Y LEGIBLE)

Me imagino con una gran casa con mi pastelería en León y sin novio ni hijos

23.-¿Cómo te imaginas tu vida en el futuro? (ESCRIBE POR FAVOR CON LETRA CLARA Y LEGIBLE)

Me imagino una persona segura de ella misma y quisiera poder estar en las calles sin agresiones o violencias y con muchas metas logradas.

FIN DE LA ENCUESTA, ¡MUCHAS GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

23.-¿Cómo te imaginas tu vida en el futuro? (ESCRIBE POR FAVOR CON LETRA CLARA Y LEGIBLE)

un lugar sin violencia sin mentiras ni drogas con los hombres que nos respeten y ser mamá de 2 hijos y se maestra de kinder o abogada para defender a las mujeres.



FIN DE LA ENCUESTA, ¡MUCHAS GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

23.-¿Cómo te imaginas tu vida en el futuro? (ESCRIBE POR FAVOR CON LETRA CLARA Y LEGIBLE)

Muy sana, sin novio y sin hijos. Siendo muy buena en mi trabajo, rescatando perros y quedármelos. Tener una casa en donde estén mis perros y ya.

FIN DE LA ENCUESTA, ¡MUCHAS GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

23.-¿Cómo te imaginas tu vida en el futuro? (ESCRIBE POR FAVOR CON LETRA CLARA Y LEGIBLE)

yo quiero ser una Artesana para
Chaguira y tambien de bordar.

23.-¿Cómo te imaginas tu vida en el futuro? (ESCRIBE POR FAVOR CON LETRA CLARA Y LEGIBLE)

cuando sea grande voy hacer una licenciatura
y Gobernadora

23.-¿Cómo te imaginas tu vida en el futuro? (ESCRIBE POR FAVOR CON LETRA CLARA Y LEGIBLE)

Terminar mis estudios y ser maestra comprar una
casa a mi y a mis papás

23.-¿Cómo te imaginas tu vida en el futuro? (ESCRIBE POR FAVOR CON LETRA CLARA Y LEGIBLE)

Siendo una mujer que se da a respetar y no dejar que
otras impidan mi meta, diciendo que porque soy
mujer no puedo

CONCLUSIONES

La encuesta revela que en promedio una de cada dos niñas y adolescentes son receptoras de uno o más tipos de violencia, ya sea emocional, física, sexual y cibernética en sus diferentes entornos. La experiencia de la violencia también las encuentra cuando son testigos de lo que sucede en sus escuelas, su colonia y su casa contra otras mujeres, ya sean sus compañeras, amigas, vecinas o miembros de su familia, en la que son expuestas a situaciones enmarcadas por espacios inseguros, riesgosos y violentos.

La escuela y la calle son ambientes hostiles que se agravan más en la adolescencia durante su tránsito por la secundaria, de ahí que sea precisamente en este nivel educación donde haya una urgencia prioritaria de intervención.

Las personas agresoras se dividen entre personas desconocidas, compañeros de escuela, vecinos e incluso miembros de la familia, por lo que es importante compartir con ellas información sobre las opciones que tienen para recibir atención y apoyo en casos de violencia.

En el Acuerdo de Emisión de la Alerta de Violencia contra las Mujeres publicado el día 25 de noviembre de 2016 en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) propuso como medida de prevención numeral 11 el diseño en coordinación con la Secretaría de Educación Pública de Jalisco de un Programa Estatal de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, Hostigamiento y Acoso Sexual en los niveles básico, medio superior y superior de las escuelas públicas y privadas, lo cual es importante dar seguimiento y vigilancia de su cumplimiento.

Esta medida es indispensable, ya que la escuela es uno de los espacios cotidianos donde ocurren agresiones y donde interactúan con las personas generadoras de violencia, por ello se considera también pertinente establecer dentro del currículo formativo, materias de Educación Socioemocional (primaria) y Tutoría y Educación Socioemocional (secundaria), cuyo contenido específico permita a las niñas y niños superar las prácticas de violencia que aprenden de sus entornos próximos, a fin de no repetir los ciclos de violencia.

También se recomienda estrategias para abordar las agresiones que pueden sufrir las jóvenes en el espacio virtual, pues la incidencia de estas es significativa y en el caso específico de compartir fotografías íntimas sin permiso, sus compañeros son los segundos agresores más frecuentes. Las instituciones locales, junto con las escuelas podrían crear redes de supervisión que permitan un mayor impacto en las estrategias de ciberseguridad.

Finalmente se recomienda prestar atención a las prácticas afectivas de las y los estudiantes, ya que estas relaciones pueden ser espacios en donde se concretan prácticas violentas. Se recomienda desarrollar contenidos informativos que orienten a las y los adolescentes sobre noviazgos no violentos dentro de todas las escuelas secundarias.

ANEXOS

Índice gráfico

Gráfico 1. Años de edad cumplidos de la población de niñas y adolescentes encuestadas.....	25
Gráfico 2. Años de edad cumplidos de la población de niñas y adolescentes encuestadas.....	26
Gráfico 3. Actitudes hacia temas relacionados con derechos de las mujeres y otros aspectos de género.....	26
Gráfico 4. Percepción de seguridad en distintos espacios.....	27
Gráfico 5. Percepción de seguridad en la escuela.....	30
Gráfico 6. Percepción de seguridad en la escuela por nivel educativo.....	31
Gráfico 7. Felicidad declarada en la escuela.....	32
Gráfico 8. Felicidad declarada en la escuela por nivel educativo.....	33
Gráfico 9. Incidencia de violencia en la escuela.....	34
Gráfico 10. Incidencia de violencia en la escuela por nivel educativo.....	37
Gráfico 11. Percepción de seguridad en la casa.....	39
Gráfico 12. Percepción de seguridad en la casa por nivel educativo.....	40
Gráfico 13. Felicidad declarada en la casa.....	41
Gráfico 14. Felicidad declarada en la casa por nivel educativo.....	42
Gráfico 15. Incidencia de violencia en la casa.....	43
Gráfico 16. Incidencia de violencia en la escuela por nivel educativo.....	46
Gráfico 17. Percepción de seguridad en las calles de su colonia.....	49
Gráfico 18. Percepción de seguridad en las calles de su colonia por nivel educativo.....	50
Gráfico 19. Felicidad declarada en la colonia.....	51
Gráfico 20. Felicidad declarada en la colonia por nivel educativo.....	52
Gráfico 15. Incidencia de violencia en la colonia.....	53
Gráfico 22. Incidencia de violencia en la colonia por nivel educativo.....	56
Gráfico 23. Incidencia de ciberacoso.....	58
Gráfico 24. Incidencia de ciberacoso por municipio.....	59
Gráfico 25. Incidencia de ciberacoso por nivel educativo.....	59
Gráfico 26. Incidencia de ciberacoso por nivel educativo.....	60
Gráfico 27. Perfil de las personas generadoras del ciberacoso en municipios del AMG.....	60
Gráfico 28. Perfil de las personas generadoras del ciberacoso en municipios del interior de Jalisco.....	61
Gráfico 29. Perfil de las personas generadoras del ciberacoso por nivel educativo.....	61
Gráfico 30. Difusión de fotografías íntimas sin consentimiento a través de medios digitales.....	62
Gráfico 31. Difusión de fotografías íntimas sin consentimiento a través de medios digitales por municipio.....	63

Gráfico 32. Perfil de responsables de la difusión de fotografías íntimas sin consentimiento a través de medios digitales.....	63
Gráfico 33. Perfil de responsables de la difusión de fotografías íntimas sin consentimiento a través de medios digitales por municipios del AMG.....	64
Gráfico 34. Perfil de responsables de la difusión de fotografías íntimas sin consentimiento a través de medios digitales por municipios del interior del estado de Jalisco.....	64
Gráfico 35. Perfil de responsables de la difusión de fotografías íntimas sin consentimiento a través de medios digitales por nivel educativo.....	65
Gráfico 36. Relaciones de noviazgo por municipio.....	67
Gráfico 37. Relaciones de noviazgo por nivel educativo.....	67
Gráfico 38. Relaciones de noviazgo por nivel educativo.....	69
Gráfico 39. Relaciones de noviazgo con miembros de grupos delictivos.....	70
Gráfico 40. Relaciones de noviazgo con miembros de grupos delictivos por municipio.....	71
Gráfico 41. Relaciones de noviazgo con miembros de grupos delictivos por nivel educativo.....	71
Gráfico 42. Incidencia de violencia sexual.....	73
Gráfico 43. Incidencia de violencia sexual por municipio.....	74
Gráfico 44. Incidencia de violencia sexual por nivel educativo.....	74
Gráfico 45. Lugar en donde ocurre la violencia sexual en contra de niñas y adolescentes.....	75
Gráfico 46. Lugar en donde ocurre la violencia sexual en contra de niñas y adolescentes en los municipios del AMG.....	76
Gráfico 47. Lugar en donde ocurre la violencia sexual en contra de niñas y adolescentes en los municipios del interior del estado de Jalisco.....	77
Gráfico 48. Lugar en donde ocurre la violencia sexual en contra de niñas y adolescentes por nivel educativo.....	77
Gráfico 49. Lugar en donde ocurre la violencia sexual en contra de niñas y adolescentes por turno escolar.....	78
Gráfico 50. Redes de apoyo en caso de situaciones de violencia.....	80
Gráfico 51. Redes de apoyo en caso de situaciones de violencia por municipio.....	81
Gráfico 52. Redes de apoyo en caso de situaciones de violencia por nivel educativo.....	81
Gráfico 53. Persona a la que se solicita de apoyo en casos de violencia.....	82
Gráfico 54. Persona a la que se solicita de apoyo en casos de violencia por municipio del AMG.....	83
Gráfico 55. Persona a la que se solicita de apoyo en casos de violencia por municipio del interior de Jalisco.....	83
Gráfico 56. Persona a la que se solicita de apoyo en casos de violencia por nivel educativo.....	84

Índice de tablas

Tabla 1. Percepción de seguridad en distintos espacios por municipio.	28
Tabla 2. Percepción de seguridad en la escuela por municipio.....	31
Tabla 3. Felicidad declarada en la escuela por municipio.	32
Tabla 4. Incidencia de violencia en la escuela por municipio (Parte 1 de 2).....	35
Tabla 5. Incidencia de violencia en la escuela por municipio (Parte 2 de 2).	35
Tabla 6. Percepción de seguridad en la casa por municipio.	40
Tabla 7. Felicidad declarada en la casa por municipio.	41
Tabla 8. Incidencia de violencia en la escuela por municipio (Parte 1 de 2).....	44
Tabla 9. Incidencia de violencia en la escuela por municipio (Parte 2 de 2).	45
Tabla 10. Percepción de seguridad en las calles de su colonia por municipio.	50
Tabla 11. Felicidad declarada en la colonia por municipio.....	52
Tabla 12. Incidencia de violencia en la colonia por municipio (Parte 1 de 2).....	54
Tabla 13. Incidencia de violencia en la colonia por municipio (Parte 2 de 2).....	55
Tabla 14. Incidencia de violencia en el noviazgo por municipios del AMG.	68
Tabla 15. Incidencia de violencia en el noviazgo por municipio del interior del estado de Jalisco.....	69